

# Nuestra Bandera

Revista teórica y política  
del Partido Comunista de España

N.º 111 - MARZO. 1982

200 Ptas.



COMPORTAMIENTO

ELECTORAL DE

LOS ANDALUCES

LA NUEVA

FORMACION

POLITICA

LAS FAS Y LA

TRANSICION

LOS

INTELECTUALES

Y EL CAMBIO

REVOLUCIONARIO

# Nuestra Bandera

## Consejo de Redacción

José SANDOVAL - Director  
Julián ARIZA  
Luis ARROYO  
Jordi BORJA  
M.<sup>a</sup> Antonia CALVO  
Antonio KINDELAN  
Armando LOPEZ SALINAS  
Héctor MARAVALL  
Damián PRETEL  
Eulalia VINTRO

### Maqueta y Confección:

Javier URBEZ

### Secretaría de Redacción:

María GARCIA OSET

### Distribución y suscripciones:

Domingo BERNAL

### Redacción y Administración:

Santísima Trinidad, 5.  
Madrid-10.

Depósito legal: M.20.166-1977  
Imprime: Gráficas ELICA  
Bóyer, 5. Madrid-32.

# N.º III

## Sumario

### EDITORIALES:

La obsesión bipartidista .....	3
Solidaridad con los pueblos de Centroamérica .....	4
LA NUEVA FORMACION POLITICA, Santiago Carrillo .....	6
COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LOS ANDALUCES, Eduardo González de Molina .....	10
LA NUEVA RELACION PARTIDOS SINDICATOS, Julio Setién .....	16
UNA LEY CON FRENO Y MARCHA ATRAS, Eulalia Vintro .....	19
LA CUESTION AUTONOMICA Y LA LOAPA, Enrique Curiel .....	22
LAS FAS Y LA TRANSICION, José Luis Buhigas .....	27
¿QUE PASA CON LOS EMIGRANTES?, José García Meseguer .....	32
LA CRISIS DE LOS ALIMENTOS, Carmen Fernández Lavandera .....	35
POLITICA MUNICIPAL, Jordi Borja .....	39

### INTERNACIONAL

XXIV CONGRESO PCF, Miguel Salabert .....	45
LA FORMACION DEL PSU DE MEXICO, Miguel Angel Velasco .....	48
EL MOVIMIENTO PACIFISTA EUROPEO, Francisco Herrera .....	52
LOS INTELLECTUALES Y EL CAMBIO REVOLUCIONARIO, Daniel Lacalle .....	58

### CULTURA

JAMES JOYCE, El Picasso de la literatura, Miguel Salabert .....	64
LA TRISTE «TRANSICION» DEL CINE ESPAÑOL, Roberto Bo- degas .....	70
REVISTA DE REVISTA .....	71
UN MITO LLAMADO PASIONARIA, Gregorio López Raimundo .....	73
LOS COMUNISTAS Y LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, José Luis Núñez Casal .....	75
NOS ESCRIBEN .....	78
JOSE ORTEGA .....	80

# Editoriales

## La obsesión bipartidista

Nadie parece desear en este país que se anticipen las elecciones al Parlamento. Y, sin embargo, pese a la oposición declarada del PSOE y del PCE a tal eventualidad, pese también a las aseveraciones reiteradas, —aunque siempre cautamente condicionantes— del presidente Calvo Sotelo en el mismo sentido, el fantasma de las elecciones adelantadas parece adquirir cuerpo en el ánimo de los políticos, de los informadores y de la simple gente de a pie.

Esta situación paradójica (unas elecciones cuya anticipación nadie desea, pero que parece inexorable) no tiene su clave en la fuerza del destino, como en la tragedia griega, sino en la obsesión bipartidista de UCD y del PSOE.

Es de sentido común que en este país y en esta hora de graves problemas, —de paro, de crisis económica y estructural, de desafíos del golpismo, de crecientes tensiones internacionales en las que corremos el peligro de vernos involucrados con la entrada en la OTAN, por obra y gracia de UCD— haría falta un gobierno democrático, fuerte por la asistencia popular y por su expresión parlamentaria. Un gobierno así hubiese podido integrar a la izquierda en la gobernación del país, habría dado estabilidad a todo el proceso de transición y conducido con mano firme la nave de gobierno al puerto de las elecciones legislativas de 1983. Ocurre, en cambio, que tenemos un gobierno cada día más débil. En el Congreso de los Diputados, sus escaños han quedado reducidos a 150, de 167 que tenía. En apoyo popular, a juzgar por los más recientes sondeos de opinión, las expectativas de voto del partido gobernante han descendido del 35,2% en 1979 al 21% en la actualidad. A despecho de lo cual, UCD se obstina en gobernar sola, como si realmente representase a la mayoría del país.

Si hasta ahora lo ha logrado, ha sido gracias a los votos prestados de «sus diputados en fuga» y el apoyo del PSOE.

Y esta es otra paradoja. El primer partido de la oposición consagra sus desvelos a sostener al gobierno monocolor de UCD, haciendo causa común contra la política de concentración democrática. La razón última de esta actitud la subrayaba en un reciente discurso el camarada Santiago Carrillo:

*«Tenemos que decir que el PSOE, a partir de las elecciones del 77, deslumbrado por su éxito electoral, ha estado con la obsesión de ocupar todo el espacio de la izquierda y de establecer un sistema bipartidista, cuando el bipartidismo está ya fracasado en los países de Europa que lo han intentado».*

Esta obsesión bipartidista puede dejar al PSOE prisionero del derechismo que fluye de la convulsiva trayectoria de UCD hacia posiciones cada día más conservadoras. La lógica de los pactos bilaterales con el partido gubernamental, como infortunadamente hemos tenido ocasión de comprobar en la tramitación de la Ley de Autonomía Universitaria y la de Armonización del Proceso Autonómico, conduce a posiciones derechistas. Y la postura adoptada por el secretario general del PSOE sobre la cuestión de las nacionalizaciones parece confirmarlo.

Hay motivos para pensar que el PSOE no ha asumido la necesidad de una política que modifique ciertos mecanismos del capitalismo para practicar una salida de progreso a la crisis. Y eso en un momento en que no ya el Partido de Mitterrand, o el PASOK griego, sino incluso los laboristas ingleses y los socialdemócratas suecos apuntan en esa dirección. Mal se comprende que con esa política el PSOE siga haciendo el sueño de ocupar todo el espacio de la izquierda en este país.

Se ha dicho y repetido que en España la derecha es un hecho y la izquierda tan sólo una posibilidad. El tinte pesimista de este aserto no debe impedirnos reconocer que tiene algún fundamento.

Es verdad que en las elecciones municipales el PSOE y el PCE sumaron la mayoría de los votos; no obstante, para que los partidos de izquierda se conviertan en *la izquierda*, en el único sentido en que este concepto puede tener validez hoy, en España (es decir, como el conjunto de socialistas y comunistas), ha de estructurarse y construir una perspectiva unitaria. Sólo así la posibilidad se hará realidad.

La cooperación y el entendimiento entre socialistas y comunistas debe empezar a ser algo más que un remoto horizonte o una vanilocuente retórica; algo más, también, que unos pactos municipales de coyuntura.

Dejando de lado que las elecciones se adelanten o se celebren a su tiempo, es lo cierto que vivimos ya una especie de situación preelectoral en la que el gobierno no cesa de deshojar la margarita de los sondeos de opinión, mientras la confrontación dialéctica entre los distintos partidos tiende a endurecerse.

Por eso no está de más decir que el Partido Comunista de España tiene un espacio electoral cuyos confines no vienen fijados ni por las elecciones del 77 ni por las del 79. Los pronósticos catastrofistas de ciertos augures parecen obedecer antes a un deseo que a un análisis serio. Ciertamente, el Partido acaba de soportar los embates de una de las ofensivas más enconadas de su historia, y tal vez ese ataque no haya terminado. Pero el espacio electoral del Partido no puede medirse por el estruendo que levanten sus adversarios. No surge *ex abrupto*, sino que tiene detrás una historia. Viene a ser el resultado del cultivo paciente de generaciones de hombres y mujeres, de obreros, de campesinos y de intelectuales comunistas, de su actividad, su inteligencia y su espíritu revolucionario.

Ese esfuerzo prosigue y no deben debilitarlo las polémicas internas. Tenemos que cerrar filas y seguir trabajando para detener el corrimiento a la derecha de la política española. Porque en este país hace falta un Partido Comunista fuerte para impedir que la democracia marche a la deriva. Hace falta un Partido Comunista fuerte por su herencia política, por su relación con las gentes y por su espacio electoral que hacer posible la recomposición unitaria de la izquierda, como eje de una política de concentración democrática y como opción de cambio y avance para responder a los desafíos de la crisis y huir del destino de estacamiento o de retroceso político, social y económico que la derecha nos reserva. Y también para poner fin a la obsesión bipartidista que aqueja a nuestros compañeros del PSOE.

## Solidaridad con los pueblos de Centro América

**C**entroamérica sigue siendo un punto neurálgico de la situación mundial, una zona de confrontación, donde se acrecientan los peligros que amenazan la paz, y también un ejemplo típico de intervención imperialista norteamericana en la vida interna de los pueblos.

Hoy por hoy, el epicentro del conflicto de Centroamérica sigue estando en El Salvador. Hacia dicho país debe volcarse la solidaridad de todas las fuerzas progresistas españolas y del movimiento obrero y democrático internacional. Los fines de esa solidaridad habrán de ser hacer fracasar los propósitos intervencionistas del imperialismo norteamericano, expuestos por Mr. Reagan en reciente conferencia de la OEA.

Porque no nos equivoquemos, al intensificar la agresión contra el pueblo salvadoreño, aumentando su ayuda económica, política y militar a la Junta de José Napoleón Duarte; al propiciar a esos efectos la farsa trágica de las elecciones del 28 de marzo, el imperialismo norteamericano no sólo trata de impedir un sistema democrático en El Salvador, sino que persigue objetivos que apuntan a Nicaragua, Granada y sobre todo, y como meta suprema, a Cuba y a la revolución cubana. Es un nuevo intento, ya reiterado, de empujar hacia atrás el carro de la Historia. ¿Únicamente para hacer de Centroamérica un lugar de expolio de sus riquezas? Puesto que ese expolio ya existe, se trata sin duda de intensificarlo, pero el objetivo es más ambicioso: se pretende establecer en esa zona estratégica un cuartel general-fortaleza para las agresiones imperialistas contra todos los pueblos del Centro y Sur-América. Para ello, además de sus propios medios, cuenta EE.UU. con utilizar

fuerzas mercenarias, enviadas, como ya está ocurriendo hoy, por países sometidos a dictaduras, como es Argentina y Chile, y por otros cuyos gobiernos (Colombia, Venezuela) están dispuestos a servir como ya viene haciendo la derecha de la democracia cristiana, los intereses norteamericanos. Esos propósitos del imperialismo norteamericano los avanan los siguientes hechos:

- Tanto el Gobierno de los EE.UU. como su protegida, la Junta Salvadoreña, se niegan a aceptar la propuesta de México y Francia de una negociación entre dicha Junta y el FMLN-FDR, con el objeto de «instaurar los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis».

- Los cinco comandantes del FMLN-FDR, se dirigieron a Reagan proponiéndole abrir, sin condiciones previas, una negociación de carácter global, con el objetivo de lograr «la finalización de la guerra y la construcción de un orden democrático y justo para todos los salvadoreños». La respuesta de Reagan ha sido aumentar el envío de consejeros militares y nuevas armas para reforzar a la Junta.

- El presidente de México, señor López Portillo ha propuesto el día 22 de febrero, en Managua, un plan de Paz para Centro-América, cuyos puntos principales son: Compromiso norteamericano de no emplear la fuerza militar contra Nicaragua, reducción de los efectivos bélicos nicaragüenses, negociación entre los sectores combatientes de El Salvador y apertura de un diálogo entre Estados Unidos y Cuba.

Ese plan positivo y razonable del Sr. López Portillo, recibió numerosos apoyos entre los que cabe citar el de Fidel Castro, el de Felipe González y la Internacional Socialista, el de Santiago Carrillo y el del PCE. Pero ¿cuál ha sido la oferta que tres días después ha hecho el Sr. Reagan ante la OEA? La de intensificar su «ayuda» a la Junta de El Salvador y a la dictadura de Guatemala. Porque tampoco en este caso hay que llamarse a engaño: las propuestas de Reagan, que pretende camuflar como un plan de ayuda económica (algo similar a lo que fue en su día la llamada Alianza para el Progreso, que fracasó sobre todo en razón de su filosofía dominadora y expoliadora) no modificará la situación de Centroamérica en beneficio de sus pueblos.

Es un plan para reforzar la posición estratégica de EE.UU. en la zona, el expolio que ejercen las multinacionales y el dominio de las oligarquías criollas que le son adictas. Las respuestas de Reagan esconden además los propósitos de poner efectivamente en ejecución el Plan que reveló *The Washington Post* el 14 de febrero pasado.

La reacción frente a dichas propuestas ha tenido colores diversos. Pero la opinión más generalizada es que Reagan no ha hecho sino exponer ante la OEA su decisión de una mayor intervención en los asuntos de Centroamérica y, en general, del Continente Latinoamericano.

En ese contexto y sobre ese grave problema, es criticable la política del Gobierno Calvo-Sotelo, reflejada en parte en las declaraciones de José Pedro Pérez-Llorca en su viaje a Centroamérica. Pues, si por un lado se muestra partidario de la «solución política y no militar» a la guerra civil salvadoreña, por otro confunde intencionadamente las fuerzas exteriores intervencionistas en el conflicto, tal vez con objeto de justificar o exculpar a EE.UU. que son los verdaderos intervencionistas, y no se plantea propiciar la negociación de ambos bandos contendientes, que es lo que puede llevar a la paz.

La España oficial tampoco ofrece un apoyo neto y claro a la proposición de México y Francia ni al plan de paz para Centroamérica, propuesto por el Presidente de México.

El Gobierno de la España democrática, debiera, por múltiples razones, tomar parte activa en la solución de los problemas de Centroamérica. Pero se encuentra, en este orden, como en otros de su política exterior, mediatizada y maniatada. ¿Por qué? ¿Por quién? Por la sumisión a Washington y ahora a la OTAN; por servir los intereses de ciertos grupos oligárquicos que están invirtiendo miles de millones en Chile y en otros países de América Latina. Y porque bajo el dominio de UCD le falta el horizonte que cabría esperar del sistema democrático, en bien de los intereses de España como Estado.

Ante esa situación cabe volver a la argumentación que hicimos al comienzo: *Es preciso un gran movimiento de solidaridad democrática con El Salvador y los demás pueblos de Centroamérica.* Es necesario que no sólo se movilice la opinión pública española, sino que ésta sirva para impeler al gobierno a modificar su rumbo sobre este importantísimo problema que, como podemos ver, implica a América Central y a toda Latinoamérica, pero también a España, a Europa y a la Paz mundial.



# La nueva formación política

Santiago Carrillo

**P**ara situarme de entrada en los términos en que planteo esta cuestión, diré que por «Nueva Formación Política» entiendo aquella que trate de resolver dos tareas para mí fundamentales: la primera y principal, la superación de la escisión de los años veinte entre comunistas y socialistas; la segunda, la incorporación de los movimientos de masas tradicionales y de los nuevos movimientos de masas de carácter progresista a un proyecto común de cambio de sociedad sin pérdida de sus características, de la autonomía y de la especificidad de cada una de las fuerzas que, a mi entender, deberían participar en esta «nueva formación».

Se trataría de construir la base organizativa y política de un amplio bloque histórico, capaz de impulsar una nueva cultura de paz, de humanismo, de cooperación entre los pueblos en un plano de igualdad y de asegurar la transición democrática de la sociedad capitalista en crisis, a una sociedad socialista abierta y libre.

Tal como entiendo yo la cuestión, el marxismo, asumiendo las aportaciones creadoras habidas tras Marx y Engels mismos y la necesidad de proseguir su desarrollo, tendría que ser el fundamental punto de partida de esa nueva cultura, sin subestimar el aporte necesario de otras escuelas filosóficas.

Cuando nos referimos a la necesidad de «una nueva formación política» en un momento como el presente, surge una primera pregunta: ¿no es esa una manera de levantar acta del fracaso de los actuales partidos políticos?

Hoy, en España, y fuera de ella, los partidos políticos están sometidos a fuerte contestación. No me refiero ya a la contestación coyuntural relacionada con unas u otras particularidades en un momento preciso de funcionamiento interno o de la definición política ante un tema de tal o cual partido. Estos son fenómenos normales en la dialéctica interior de los partidos y su enfoque cambia en relación con unas u otras circunstancias históricas. Tampoco me refiero a situaciones, como por ejemplo, la de la Democracia Cristiana Italiana, en la que la corrupción ha llegado a ser, más que una plaga, un cáncer que corroe a dicho partido.

La contestación a los partidos y a sus insuficiencias, si aparece como condena global a éstos, puede tomar a veces el aspecto de una defensa del papel del individuo, de su libertad, de su independencia, de una especie de exaltación ultrancista de liberalismo hasta límites ácratas; o bien, de una voluntad de asignar, a nuevos movimientos sociales con un proyecto sectorial que no abarca la globalidad de los problemas de la sociedad, un papel protagonista al margen y hasta por encima de los partidos, en nombre de la fragmentación de la sociedad y de un cierto concepto de la libertad.

Pero cualquiera que sea la voluntad subjetiva de los que hacen la contestación desde este punto de vista —y hay que

partir del principio de su honestidad intelectual—, en la actual sociedad dividida en clases, sujeta a una profunda crisis, la contestación global a los partidos revierte en una defensa objetiva de las soluciones totalitarias.

En España, donde acabamos de vivir una dictadura de 40 años y los partidos apenas están comenzando a andar, esto es todavía más evidente que en otros países. Aquí está más que claro que el único sustitutivo al régimen democrático de partidos sería una dictadura totalitaria.

Los partidos políticos, con sus defectos y sus virtudes son, a mi entender, instrumentos fundamentales en el funcionamiento de la democracia; así lo reconoce acertadamente nuestra Constitución, y para mí, ésta es una afirmación básica.

Quiere decirse, pues, que el concepto de «la nueva formación política» no es en ningún modo una réplica o una contestación a los partidos políticos, cuya existencia juzgo indispensable, sino el producto de nuevas necesidades históricas que no anulan, pero sí superan las posibilidades de los actuales partidos.

La experiencia de este período de crisis en el mundo, y no me refiero sólo a la crisis económica, revela que en muy raros países de Occidente es sostenible el gobierno de un solo partido; incluso en los países de bipartidismo tradicional con sistemas electorales mayoritarios se está imponiendo como método de gobierno el de las coaliciones interpartidos: el caso de Francia, en que el Partido Socialista dispone de una mayoría muy sólida en el Parlamento, no se hubiese dado sin el apoyo del Partido Comunista Francés a Mitterrand.

Y en los países de la Europa del Este, donde el sistema de partido único impuesto a través de revoluciones funcionó en un momento histórico dado, también va siendo evidente que ese sistema no permite la participación popular colectiva. Ha entrado en una crisis más o menos profunda según los casos —no es necesario citar aquí el proceso de renovación de Polonia— y necesita indudables correcciones democráticas. Y es que la idea de que un solo partido político sea el reflejo, no ya del conjunto de la sociedad, sino del conjunto de clases y capas interesadas en la revolución o en la renovación de la sociedad, y refleje en su funcionamiento la pluralidad de ésta, es en el fondo una idea sobre la que destiñe —aunque sea a veces imperceptiblemente— la concepción del partido único. Concepción que puede ser propia, a veces, no sólo de los partidos que actúan realmente como partidos únicos sin contradictor político real, sino también de los partidos que actúan con contradictores políticos legales, y el sistema de partidos donde puede también generarse en un partido político la idea de que él es la solución de todos los problemas.

En algunos países occidentales y apoyados en los artilugios y las primas de sofisticados sistemas electorales, que en los Estados Unidos por ejemplo permiten que un presi-



dente sea investido de todos los poderes con sólo el 20 o el veintitantos por ciento de los votos del sufragio electoral, hemos visto la alternancia en el gobierno de dos grandes partidos que coyunturalmente en un momento dado canalizaran todos los descontentos, pero sólo coyunturalmente, mientras en las elecciones siguientes los canalizaba el partido opuesto.

Ninguno de ellos ha conseguido identificarse establemente con la sociedad y el Estado; y éste no es un accidente casual, yo creo que responde a fenómenos sociológicos de fondo.

En la antigua Rusia, tras el hundimiento del zarismo y la «debacle» de la I Guerra Mundial, un partido, el de los bolcheviques, logró coyunturalmente identificarse con los anhelos de los sectores más dinámicos de la sociedad y con-

quistar por la fuerza el poder. Pero repito, eso en la Historia son fenómenos coyunturales, aunque duren.

Lo cierto es, que un partido político puede personalizar las aspiraciones de una clase social o de un sector de ésta, o de alguna capa; y que al conjunto de la sociedad y de manera duradera, y hasta al conjunto de las fuerzas renovadoras de ésta las representan más o menos plenamente el conjunto de los partidos políticos o un grupo de ellos.

Por eso, no sólo en sus programas, sino en las características del funcionamiento interno de los partidos influyen de modo muy determinante los sectores sociales a los que representan.

Es evidente que un partido que se presenta como interclasista, tendrá que aceptar el pluralismo de las tendencias organizadas, para mantener su equilibrio y un mínimo de cohe-

sión interna; mientras que en un partido de clase, en un partido marxista (que no puede ser interclasista pero en el que se integran personas o grupos provenientes de otras clases sociales sobre la base de su compromiso con una política y una ideología de clase que les identifica con los trabajadores) las tendencias organizadas terminarían desnaturalizándolo y descomponiéndolo.

En consecuencia, quiero sentar otra afirmación: La nueva formación política, aunque los incluya, pasa por el mantenimiento de los partidos socialistas, de los partidos comunistas, como tales, con sus características propias, así como de otros grupos políticos y sociales que se sumen al proyecto.

Con esta «nueva formación política» lo que estamos rechazando es una idea que tuvo una gran audiencia en el movimiento obrero y que incluso en Cataluña culminó en los años 30 en la creación de un partido unitario entre comunistas, socialistas y otros grupos de tendencia socialista nacional catalana.

La historia ha demostrado que esa fórmula de un partido unificado que coyunturalmente jugó, sin duda, un gran papel, no es una fórmula durable porque las diferencias entre los partidos de la clase obrera — que yo pienso que hay que superar — son diferencias profundas, hunden sus raíces en la Historia, en concepciones teóricas y filosóficas distintas, en conceptos de partido distintos que no pueden suprimirse, que durarán mucho tiempo.

Cuando abordamos el tema de la superación de la escisión de los años 20, resulta evidente que esa escisión entre socialistas y comunistas tuvo razones profundas. Esas razones se dieron en el hecho de que la Internacional Socialista, en la que antes de la I Guerra Mundial estaban unidos todos los marxistas tomó, frente al peligro de guerra mundial la posición de combatirla, de impedirla llegando incluso a la huelga general por encima de las fronteras. Pero luego, la mayoría de los dirigentes de los partidos de la Internacional, lejos de ser fieles al compromiso contraído se fundieron de hecho con las burguesías imperialistas de cada uno de sus países, dividiendo al movimiento obrero y propiciando aquella primera terrible matanza mundial.

En este sentido, como comunista, no renuncio a esa raíz histórica que ha determinado el surgimiento de mi Partido. Como no renuncio a otro aspecto fundamental de esa historia, que es la división que se produjo entre comunistas y socialdemócratas, en torno a la Revolución Socialista de Octubre. A estas alturas de la Historia me siento todavía plenamente identificado con la posición de Lenin y de los bolcheviques en una coyuntura histórica que ha sido determinante para todo el proceso seguido posteriormente por la sociedad.

Es decir, tenemos unas raíces, como los compañeros socialistas tienen las suyas. Aunque si nos remontamos más atrás es claro que en cierto modo la tarea de superar la división de la clase obrera tiene que llevarnos a unos y a otros a la búsqueda de las raíces comunes de aquella Internacional que condenaba la guerra imperialista y que llamaba a la huelga general para evitarla.

Esas raíces históricas, unidas a toda una tradición, son las que han llevado a los comunistas a concebir su partido como un partido de lucha; como un partido que no sirve solo para las condiciones de la democracia y de la legalidad, sino que debe servir también para las condiciones de la lucha ilegal cuando la realidad social le obliga a ello; para la lucha en todos los terrenos, por la democracia, por la libertad y por el socialismo.

Pero esa diferencia de raíz hasta de concepción de partido no modifica el hecho de que desde los años 1920 hasta los años 1980 en que hemos entrado, en el mundo se han producido cambios trascendentales que un marxista no puede

dejar de tener en cuenta ni sepultar bajo el peso de ideas y conceptos que pudieran tener una justificación en otros tiempos, pero que ahora serían en la práctica dogmas, y los dogmas en esta época de transformaciones profundas no tienen vida duradera.

¿Y cuáles son los cambios — y yo no voy a referirme a todos porque sería interminable — fundamentales que un marxista ha de tener en cuenta?

Evidentemente, los marxistas no compartimos — y es una crítica que se nos ha hecho injustamente muchas veces — una concepción determinista económica. Sin embargo, sabemos que el motor principal de todo el desarrollo de la Historia es el progreso, el crecimiento de los medios de producción. Este es el punto de partida de todo el desarrollo histórico; en este crecimiento y desarrollo de los medios de producción se generan las diversas clases que la Historia ha conocido; las clases no son independientes de los medios de producción, surgen con el desarrollo de esos medios. Y en esta época se ha producido una revolución cualitativa en el desarrollo de los medios de producción, yo no estoy pensando en la informática, aunque es un factor muy decisivo de la transformación de los medios de producción en esta época, estoy pensando, sobre todo, junto con la informática en el descubrimiento de esa nueva energía que tantos problemas plantea al mundo moderno. Tantos y tan graves, incluso en el terreno de la utilización pacífica que es la energía nuclear.

Porque al descubrir la energía nuclear, el hombre quizás — la Historia va a decírnoslo — ha actuado como el aprendiz de brujo, o si el hombre no pierde la cabeza y sabe controlarse y controlar esa energía ha encontrado un instrumento que puede ser decisivo también para el progreso. Ambas posibilidades están incluidas en ese descubrimiento que ha revolucionado no sólo la técnica militar, que puede revolucionar junto con la informática toda la tecnología moderna y, por consiguiente, la vida social.

Si Marx y Engels pensaban en su tiempo que una guerra entre Francia y Alemania podía generar una revolución; si Lenin ante la I Guerra Mundial pensaba que la transformación de la guerra imperialista en guerra revolucionaria podría determinar el triunfo de la revolución, y efectivamente lo determinó; si incluso en la II Guerra Mundial y a partir de ella se han producido cambios revolucionarios profundos en el mundo, la transformación radical que se ha operado es que de una III Guerra Mundial, que sería una guerra nuclear, ya no puede salir la victoria de ninguna revolución.

Es decir, que ningún proyecto de transformación revolucionaria de la sociedad debe contar, como decía Marx, Engels, Lenin y otros teóricos del marxismo, con que de la guerra puede surgir la revolución; de la guerra puede surgir lo que ya Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, y Engels después, al analizar la teoría de la violencia en la Historia deducían: La posibilidad que abre una nueva guerra no es la del triunfo de la clase social, sino la destrucción de las dos clases sociales.

Y, por consiguiente, el planteamiento del cambio socialista de la sociedad hoy, no puede hacerse como se hacía hace cincuenta años; hay que hacerlo partiendo de una realidad que está ahí y que los partidarios de la transformación socialista tienen no sólo que tener en cuenta sino que tratar de teorizar porque a lo que no podemos renunciar y a lo que no renunciamos es a la transformación socialista de la sociedad.

Al lado de este cambio producido por el desarrollo de los medios de producción, pasa que la socialización de la economía en los mismos países capitalistas están llegando a niveles probablemente muchas veces no percibimos suficientemente.



¿Pero es que hay formas económicas, sociales, socializadoras más desarrolladas hoy —explicaré un poco para que no haya ninguna confusión— que las grandes corporaciones multinacionales?

En realidad, las grandes corporaciones multinacionales que hoy explotan el mercado mundial, que lo determinan y lo condicionan están ahí preparadas objetivamente para el surgimiento de un gobierno mundial que las controle y que las utilice, no como un medio de explotación en beneficio de grupos particulares, sino como instrumento de servicio a la sociedad.

En realidad, hoy las grandes corporaciones, las grandes entidades económicas responden mucho más a lo que debe de ser una estructura económica socialista que a lo que debe de ser una estructura económica capitalista.

Nos encontramos en una sociedad en que el Estado —es decir, todos nosotros—, estamos de hecho subviniendo con nuestros impuestos a la creación y mantenimiento de esas grandes corporaciones multinacionales o nacionales que sin nuestro dinero y no ya como consumidores, sino como contribuyentes, no podrían existir ni funcionar.

Un economista que no puede ser tildado de rojo (aunque en su país los maccartistas y los amigos de Reagan le consideren como un rojo), el Sr. Galbraith, dice que las formas económicas que están adoptando las corporaciones en los grandes países capitalistas son en la práctica formas socialistas en cuanto a su estructura, aunque no en cuanto al destino de sus beneficios; formas que están preparadas ya para su integración en una sociedad de tipo socialista.

Por otra parte, el desarrollo de los medios de producción —un desarrollo cualitativamente nuevo— o es controlado por la sociedad —y la sociedad no tiene otra vía para controlarlo que la vía socialista— o conducirá a que el fenómeno del paro se extienda inevitablemente en los años próximos, de modo que una gran parte de la población activa no encuentre por el desarrollo mismo de los medios de producción, un puesto de trabajo, si el principio del beneficio individual que rige la economía no es sustituido por el principio del interés colectivo, del interés social.

Es decir, por un lado los medios de producción; por otro, el desarrollo de las estructuras económicas están planteando en el mundo de hoy la necesidad de transformaciones socialistas profundas. Y ante esos elementos objetivos que se dan en la sociedad actual, hace falta crear lo que los marxistas hemos llamado y llamamos el factor subjetivo, el instrumento político.

Pues bien, el instrumento político capaz de organizar y dirigir hoy esa transformación el terreno político-social ya no es solo un partido, que en un momento de crisis social fuese capaz, coyunturalmente, de interpretar los sentimientos de las fuerzas más dinámicas; tiene que ser un conjunto de partidos de tendencia socialista, que cuenten de verdad con el apoyo de la mayoría de la población. Aún más: tiene que ser un conjunto de partidos y de movimientos, del que no pueden estar ausentes fuerzas sociales como los sindicatos, las cooperativas, los movimientos ecologistas y feministas; es decir, los nuevos movimientos sociales que surgen y tienen un peso en la sociedad.

La cuestión es cómo abordar la tarea de crear ese instrumento.

No es fácil si miramos las condiciones que existen hoy en España; no es una tarea de aquí a las próximas elecciones. Sin embargo, es la tarea que las fuerzas con un proyecto socialista en Europa, y por consiguiente en España, deberían plantearse en estas últimas décadas del siglo XX. Deberían plantearse y deberían resolver, porque si no somos capaces de crear esa nueva formación política, que sea el instrumen-

to válido de la transformación social en esta época, la humanidad va a enfrentarse con situaciones muy difíciles.

La cuestión es crear esa nueva formación respetando las diferencias filosóficas, las diferencias teóricas, incluso las diferencias de concepción de partidos que tengan cada una de las fuerzas que se integren en este proyecto común socialista de transformación democrática de la sociedad.

A mi juicio, el punto de partida tiene que ser esa nueva cultura de que hablaba antes: una nueva cultura que nos ayude a promover una actitud muy creadora en el terreno de la teoría, tanto a los marxistas, para empezar, como a todos los partidarios de la transformación social. Esta nueva cultura debe enriquecerse también con aportaciones que tienen un origen religioso, que sin ser específicamente marxistas, puedan venir de hecho al campo del socialismo científico, como está sucediendo en este país, donde hay cristianos en el Partido Comunista, en el Partido Socialista y en otros partidos incluso situados formalmente «más a la izquierda».

Es decir, debe ser una formación que, siendo capaz de elaborar un proyecto de transformación socialista, respete las particularidades de cada una de las fuerzas que la integran; y, evidentemente, si hablo de los partidos, con mayor motivo de los sindicatos y de los nuevos movimientos sociales.

Tal vez, esto pueda parecer hoy utópico. Pero yo estoy convencido de que o bien las fuerzas de vanguardia de la sociedad europea son capaces de abordar ese proyecto, o la humanidad tiene difícil salvación.

En las condiciones de hoy, ¿acaso no nos parece a todos utópica la disolución de los bloques militares, cuando vemos que hay una carrera a la ampliación de los bloques, que estamos viviendo en nuestro país?

¿Es que no parece por eso utópica hoy la liquidación de los bloques militares? Sin embargo, o logramos la liquidación de los bloques militares o los bloques militares nos liquidan y se liquidan mutuamente.

¿Es que no parece utópica hoy la idea del desarme nuclear y del desarme general, cuando estamos viviendo una carrera armamentista furiosa; cuando sabemos que muchos de los cerebros más dotados están dedicados a sofisticar las armas de destrucción; y cuando sabemos que mientras una gran parte de la humanidad vive en la miseria, se gastan enormes sumas que resolverían sin duda el problema del hambre y de la calidad de vida en el mundo?

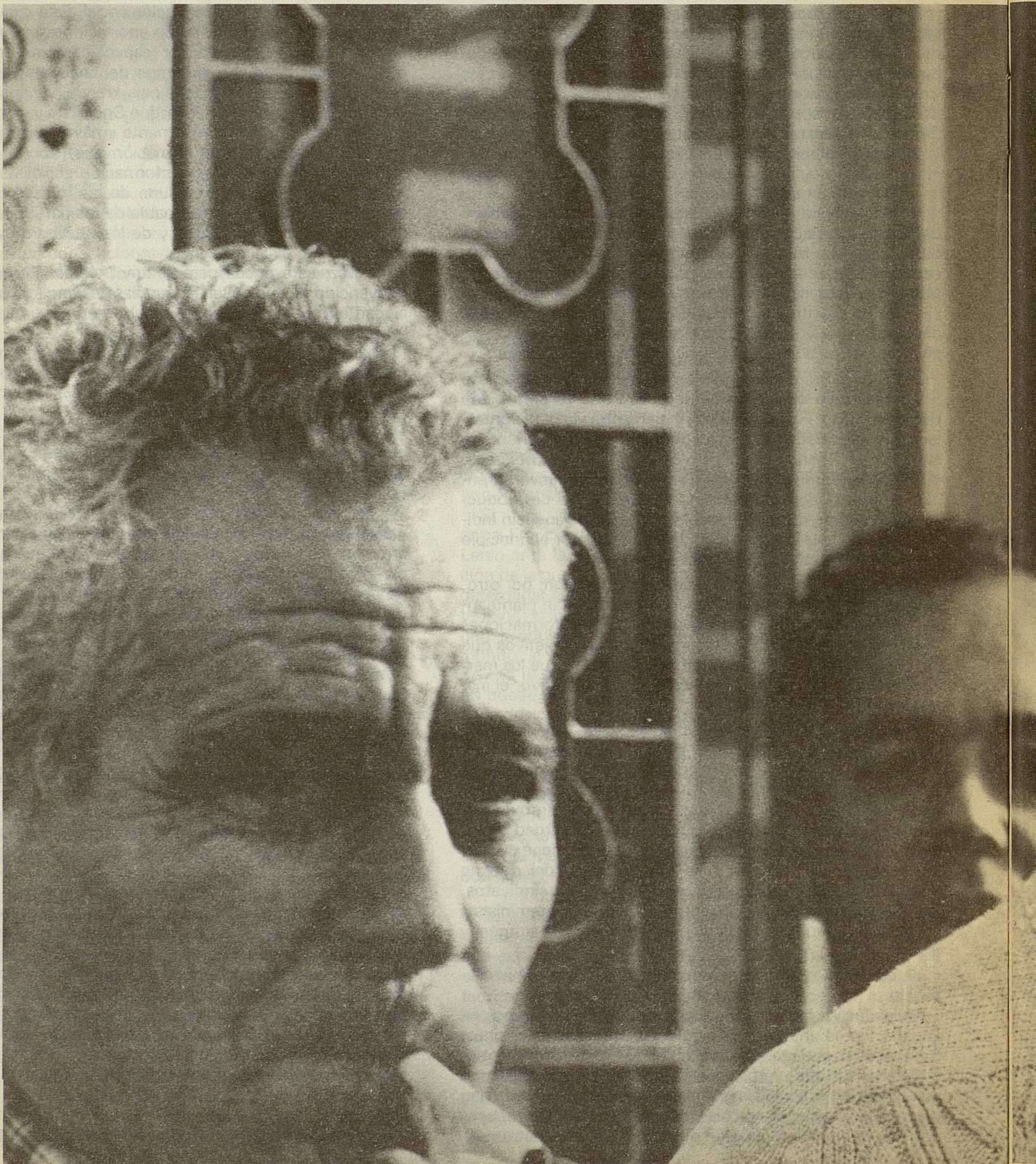
Y sin embargo, o logramos destruir las armas, o logramos el desarme, o las armas nos destruirán a todos nosotros.

Estamos en la frontera de lo que debería de ser un cambio histórico fundamental y una cultura nueva. O logramos crear las condiciones para ese cambio histórico, o logramos desarrollar esa cultura nueva, o, de seguir con la vieja cultura (y al hablar de la vieja cultura no me refiero sólo a la vieja cultura capitalista, yo diría también a lo que hay de dogmático en la vieja cultura marxista), será muy difícil, sino imposible, asegurar que la humanidad siga su progreso hacia adelante.

Estamos, pues, ante una necesidad histórica.

¿Tiene esto que ver con lo que constituye la preocupación cotidiana de una gran parte de los ciudadanos de este país y de los ciudadanos de Europa? Aparentemente, podría pensarse que no tiene nada que ver. Sin embargo, los problemas del paro, de la crisis, de la corrupción, del peligro de guerra, del enfrentamiento de los bloques, tenemos que ligarlos no a viejas concepciones, sino a este esfuerzo para crear una nueva cultura, esfuerzo al que va ligada la concepción de una *nueva formación política*.

# Comportamiento e de los andaluces



# electoral

**Eduardo González de Molina**

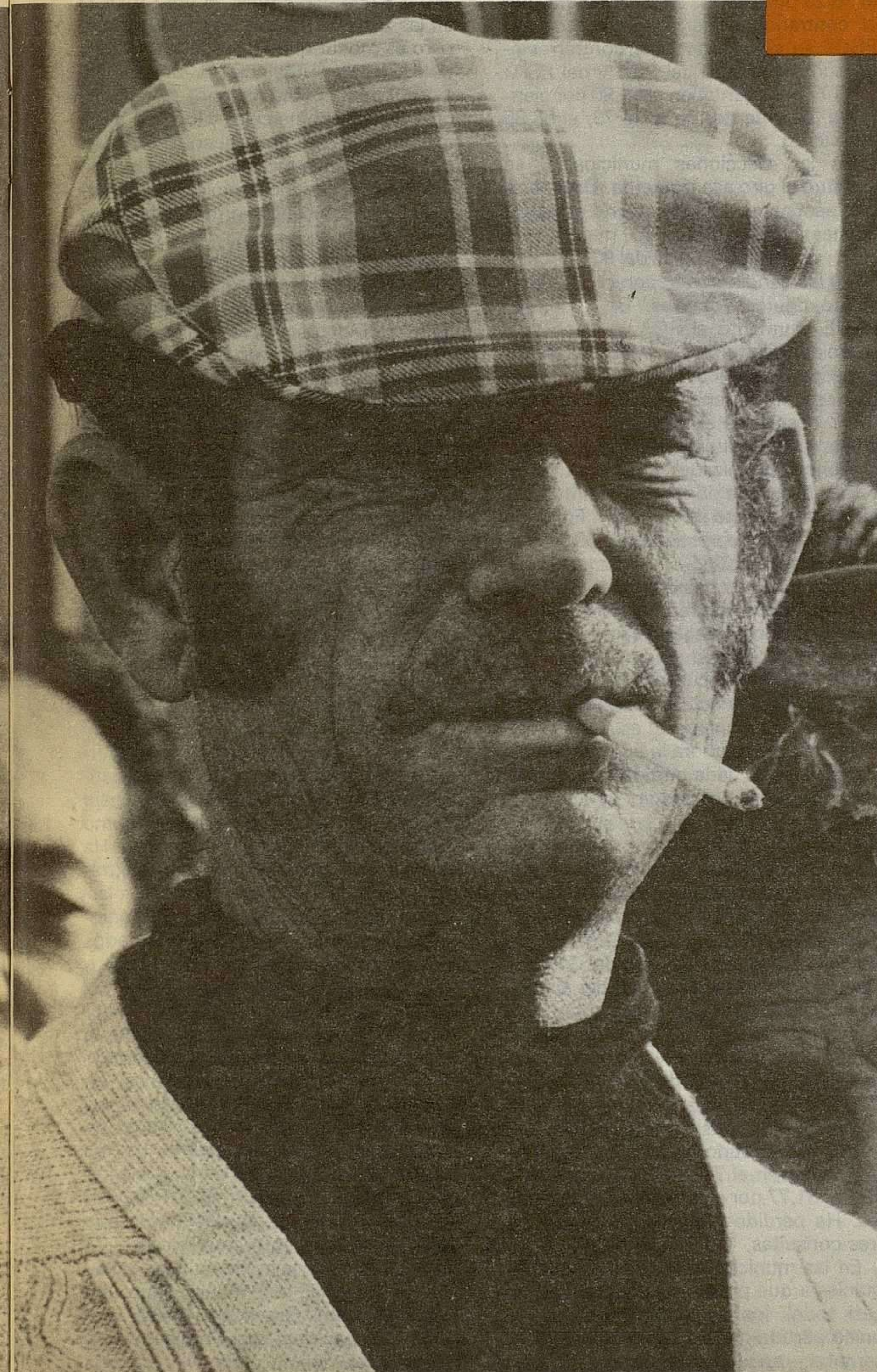
**E**n este trabajo se trata de dar un rápido repaso a los datos que poseemos de los distintos comicios celebrados en Andalucía, además de algunos comentarios sobre los mismos, a fin de que sea el lector quien se haga la composición de lugar de cómo votan los andaluces, a qué partidos, y a partir de ahí saque la conclusión de cómo puede responder Andalucía en las próximas elecciones, teniendo en cuenta que después del 28-F, y del 20-October, Andalucía no es la misma, ya que se consiguió la Autonomía por el Art. 151, y se aprobó un estatuto que posibilita se celebren las próximas elecciones del 23 de Mayo. (1)

Comenzaremos por la participación y la abstención en Andalucía, desde las legislativas de 1977 al 20-October de 1981 (Ver cuadro 1). Como podemos observar por el cuadro 1, la participación electoral ha descendido paulatinamente de elección en elección, y provincialmente los extremos se sitúan en Huelva y Cadiz, con la más baja participación, y Sevilla con la más alta.

Como mantienen los profesores Bonachela, Cazorla y López Domec, la participación tiene mucho que ver con el tamaño de los municipios; en los pueblos de más de 20.000 habitantes se produce un frenazo, sobre todo con motivo del 28-F. Hay que señalar que son estos municipios donde la izquierda tiene una presencia abrumadora. Las pérdidas de participación producidas a lo largo de las distintas consultas electorales, no parecen estar directamente relacionadas con cambios en la orientación política ni implicar alteraciones en la presencia máxima de una u otra organización política en los municipios que las experimentan.

El máximo de votos para la UCD parece que se encuentra en los municipios de 1.000 habitantes hacia abajo, donde es fácil orientar el voto en un sentido u en otro. También a esto hay que añadir que las grandes pérdidas de participación habidas entre las dos elecciones legislativas celebradas, supusieron una acentuación sustancial del panorama político andaluz favorable a las opciones de izquierda.

Y si entramos en la participación del 28-F (ver cuadro 1) en algunas provincias se acercó a la participación de las legislativas de 1979. Sevilla con un 72,7





## Comportamiento electoral de los andaluces

por ciento, es un ejemplo palpable; lo veremos confirmado, entre otros motivos por: 1.º) Paró el descenso vertiginoso de la abstención, sobre todo en las grandes ciudades que más altos índices de abstencionismo alcanzaron en el 79, y donde la participación en el 28-F, llegó a superar las cotas de participación alcanzadas en las citadas elecciones; y 2.º) y fundamentalmente por la postura política adoptada por la UCD en este Referendum, que llegó a decir en su programa electoral «andaluz, éste no es tu referendum».

En cambio, en el referendum (20-October) de aprobación del Estatuto, bajó la participación media hasta el 53 por ciento a pesar de que la UCD pidiera esta vez el voto SI para el Estatuto. A pesar del descenso de participación, parece que no se atenuó la voluntad autonómica de los andaluces; los motivos pueden ser que prácticamente todo el mundo, incluidos los partidos políticos que hicieron muy poca campaña, estaban convencidos de que el Referendum estaba ganado. No obstante, el nivel de participación es muy similar a los referendums de aprobación de los estatutos de Cataluña y Euskadi y muy superior al de Galicia.

### Partidos y evolución del electorado

Si observamos atentamente el Cuadro 2, podemos sacar varias conclusiones: 1.ª) El descenso constante experimentado por los dos partidos mayoritarios, PSOE y UCD, sobre todo en las Municipales, donde el descenso del PSOE es muy acusado; 2.º) El descenso, a la derecha de UCD, de AP/CD; 3.º) El aumento moderado pero constante del PCE; y 4.º) El surgimiento espectacular en 1979 del PSA-PA, partido de exclusivo ámbito andaluz. Por otra parte, tenemos que considerar la presencia electoral de los partidos a la izquierda del PCE, y especialmente en las municipales, el PTA.

El mapa de partidos que configuran estos resultados se podría corresponder con el resto del Estado, añadiéndole las matizaciones de la presencia de un partido nacionalista y la escasa importancia de AP. Podemos concluir que el electorado andaluz en todas las consultas celebradas ha girado hacia la izquierda. Del 77 al 79, no sólo ha descendido UCD sino también AP; en el 77 estos dos partidos contaban con el 41,75 por ciento del electorado, en el 79, con el 36,23 por ciento. En la izquierda, por el contrario, la pérdida de votos del PSOE se vio fuertemente contrarrestada por el aumento del PCA y del PSA: en el 77 representaban el 51,90 por ciento de los votantes, y en el 79, el 58,35 por ciento.

En las elecciones municipales, se acentuó el giro a la izquierda. Desapareció prácticamente AP., que no presentó apenas candidaturas. Se mantuvo la UCD, que presentó más del 90 por ciento de las candidaturas, con el 33,20 por ciento de los votantes. Descendió el PSOE. Aumentó el PCA, que no presentó candidaturas en un 40 por ciento aproximado de los Municipios, lo que resalta la importancia de dicho aumento. Y descendió el PSA, que presentó pocas candidaturas debido a su escasa presencia organizada, aunque es preciso a señalar que donde sí presentó candidatura aumentó su votación. Entre los tres partidos representan el 56,97 por ciento de los votos.

Este continuo deslizamiento hacia la izquierda del electorado andaluz parece tener relación con el agravamiento de la situación socio-económica de Andalucía, entre cuyas consecuencias más graves destaca el crecimiento del índice de desempleo.

Analizaremos ahora la evolución individualizada de cada partido.

### UCD

Hay que considerar que la UCD que obtuvo estos resultados no es la UCD posterior al 28 F, ni la UCD actual de Calvo Sotelo, sino un partido interclasista, reformista y democrático, tal como lo calificaban sus propios votantes.

La UCD ha ido descendiendo entre una y otra votación, y los votos que perdía no iban a su derecha, (posiblemente algunos hayan ido a parar a la abstención y otros entre el PSOE y el PSA). Este partido ha pasado del 34,60 por ciento en el 77, al 32 por ciento en 79 y al 31,77 por ciento en las municipales. Ha perdido globalmente, entre las tres consultas, 169.307 votos.

En las municipales logró mantenerse gracias a que presentó candidaturas en casi todos los municipios, por ser el único partido de la derecha que se presentaba —aunque esta circunstancia no

supuso que lo votaran los electores de partidos a su derecha, en especial en las capitales de provincia y en núcleos urbanos importantes— y por el apoyo, a la hora de la confección de las candidaturas, del aparato del Estado, destacándose en este sentido la actuación de los Gobernadores Civiles.

Su implantación electoral recorre toda Andalucía, pero donde obtiene sus más altos índices de votación es en los pueblos comprendidos en la franja de 250 a 5.000 habitantes. El voto a UCD en las zonas urbanas no es desdeñable, pero es menor que en las zonas rurales. La UCD de Andalucía es un partido estructurado como tal, posee comités provinciales, comarcales y locales; tiene militancia, especialmente en Almería; se puede considerar como un partido de masas en el sentido sociológico del término, con presencia organizada en la mayor parte de las ciudades y pueblos. La verdad es que en Andalucía, su electorado es muy heterogéneo ideológicamente. Como ejemplo puede servir la definición ideológica de sus concejales y alcaldes que recorren el espectro desde al extrema derecha hasta el centro. Tanto en el 77 como en el 79 fue el segundo partido de Andalucía, pero a la hora de traducir los resultados en diputados, la UCD obtuvo uno más que el PSOE, debido a la corrección geográfica (mínimo por provincia) del sistema electoral. En la actualidad cuenta con 24 diputados y 12 senadores, y en los municipios está representado por 3.456 concejales y 279 alcaldes, contando con la presidencia de 4 de las ocho diputaciones.

### AP

Se presentó como tal en las legislativas del 77 y en coalición en el 79, bajo las siglas de CD. AP no ha existido como fuerza política de peso en Andalucía. Ha sido en todo momento una fuerza extraparlamentaria e incluso, durante un largo período de tiempo, no ha tenido ninguna presencia política. Sus resultados electorales así lo indican. En el 77 obtuvo el 7,14 por ciento; en el 79, el 4,22 por ciento; y en las municipales, prácticamente desapareció. (Obsérvese que en tanto que en Andalucía prácticamente no concurrió a las municipales, en Galicia presentó candidaturas en la casi totalidad de los municipios —sólo en Orense, en el 80 por ciento de los mismos—). Siguiendo con la comparación entre la evolución de AP-CD en Andalucía y Galicia, es destacable que en la primera su voto se reduce del 77 al 79 a menos de la mitad en Jaén y Málaga, entre un 30 a un 40 por ciento, en Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva, y en casi un 20 por ciento en Sevilla, en tanto que de las cinco provincias de toda

**CUADRO 1.**

**Evolución de los porcentajes de participación respecto al censo electoral para cada provincia andaluza en las distintas elecciones y referéndum\*.**

% Evolución de la participación								
Provincia	77	Leg. 79	M. 79	28-F.	20-O.	77 a 79L.	79L. a 79M.	77 a 79M.
Almería	76,7	66,3	58,8	50,5	43,70	-10,4	-7,4	-17,8
Cádiz	76,3	65,5	56,8	61,4	50,50	-10,7	-8,7	-19,4
Córdoba	80,8	72,9	68,1	69,6	62,00	-7,9	-4,8	-12,7
Granada	77,0	68,8	62,9	62,5	51,38	-8,3	-5,9	-14,2
Huelva	78,2	64,2	58,6	60,6	52,70	-14,0	-5,6	-19,6
Jaén	78,9	72,3	69,5	63,2	58,03	-6,6	-2,6	-9,4
Málaga	74,7	64,2	56,1	59,3	51,84	-10,4	-8,2	-18,6
Sevilla	82,2	71,4	64,0	72,7	54,80	-10,8	-7,4	-18,2
Participación media	78,4	68,6	62,0	64,6	53,41	-9,8	-6,6	-16,4*

España en las que del 77 al 79 sube AP-CD, tres son gallegas.

Curiosamente, el electorado de AP-CD es predominantemente urbano. Sirva como ejemplo Granada, donde AP obtuvo 24.750 votos en el 77 y 16.958 votos en el 79, de los cuales 11.339 y 9.383, respectivamente, fueron en Granada capital.

Voto Capital	
77	10,31 %
79	8,37 %

Voto resto provincia	
	5,63 %
	3,08 %

El fracaso de este partido en ambas consultas tiene relación con la imagen franquista y poco democrática, de un lado; a su escasísima implantación organizativa, de otro, y también al poco atractivo de sus listas electorales (En Granada, el general Prieto de la Guardia Civil, Cantarero del Castillo, etc.).

## PSOE

Ha sido el partido con mayor porcentaje de voto en ambas legislativas. No obstante, su evolución es descendente: En el 77, obtuvo el 35,77 por ciento de los votos válidos, bajando en el 79 al 33,78 por ciento, lo que significó una pérdida en términos absolutos de 56.867 votos. De las 8 provincias andaluzas, descendió en 4 (Sevilla, -7,07 %; Córdoba, -3,60 %; Cádiz, -6,37 %; y Málaga, -3,01 %) y ganó en las otras cuatro (Granada, +3,39 %; Jaén, +2,79 %; Almería, +9,77 %; y Huelva, +1,80 %). El cuadro 3 nos indica que la fuerza electoral del PSOE es inferior en las capitales a la que tiene en los pueblos, excepto en el caso de Almería. En general, la izquierda, PSOE/PCA, tiene una fuerte presencia en el campo, cuyo electorado sigue votando mayoritariamente al

PSOE, incluso en las zonas de latifundio. Este electorado no urbano aporta al PSOE el 70 por ciento de su votantes.

En las municipales, el PSOE sufrió un descenso importante, todavía no suficientemente estudiado, ya que en sólo un mes, desde el 1 de marzo al 3 de abril, perdió nada menos que 192.908 votos. La causa de dicho descenso no puede atribuirse a que no presentara candidaturas (lo hizo en alrededor de un 80 por ciento de los municipios). Tomemos como ejemplo la provincia de Granada: El PSOE presentó 136 candidaturas (el 81,9 por ciento) de 166 municipios, perdiendo 34.210 votos en relación con las legislativas del 79, mientras que UCD, que presentó 161 candidaturas, perdió 8.988 votos, y el PCA, que presentó 90 candidaturas, subió 5.020 votos. Quizá en el descenso del PSOE contaran varios factores: la escasez de líderes locales (donde los tuvo, aumentó), el escaso atractivo de sus listas, y la reciente adscripción al partido y a la lucha de sus candidatos. A pesar de estas pérdidas, el PSOE preside 6 de los 8 ayuntamientos de capitales de provincia gracias al Pacto Municipal de la Izquierda, y cuenta con 2.750 concejales, 276 alcaldes y 4 presidencias de diputación. Asimismo, cuenta con 23 diputados y 20 senadores en las Cortes, con la Presidencia de la Junta de Andalucía y con 7 miembros del Consejo Permanente de la misma (PSOE, 7; UCD, 7; PCA, 2; y PSA, 1).

En cuanto al autopercepción de clase del electorado del PSOE el 38 por ciento se define como clase obrera —igual porcentaje para el PCA— y el 71 por ciento identifica a su familia como de clase obrera.

## PSA

Fue en las legislativas del 79 (en el 77 se presentó en coalición con el PSP) la revelación electoral de Andalucía, obte-

niendo el 11 por ciento (325.842 votos), muy cerca del PCA que obtuvo el 13,4 por ciento (392.442 votos). El PSA se presentó ante el electorado en una doble vertiente, como socialista y como partido andaluz, pero primando el segundo aspecto. Su oferta electoral se basaba en su novedad, en el resurgir de un cierto nacionalismo en Andalucía y en la ambigüedad de su oferta y programa electoral.


El electorado del PSA, respondió al tipo de «nacionalismo» que ofertaba el PSA, el cual no representaba especial radicalismo o protesta social, sino la respuesta a la situación andaluza de sectores más modernos y probablemente de clase media más que obreros y campesinos. (Es importante retener el dato cuando veamos las perspectivas de voto para el 23 de mayo).

Ideológicamente, el electorado del PSA puede ser calificado de Centro-izquierda en la escala de 1 a 10 (extrema-izquierda a extrema-derecha); su posición ocupa el 4,21 por ciento, comparado con el 3,71 por ciento del electorado del PSOE y el 2,59 del PCA y, cerca también de la UCD con el 5,79, es decir, se encuentra situado entre la UCD y el PSOE.

En cuanto al estado de ocupación de sus electores, el 34 por ciento son empleados, el 17 por ciento estudiantes y el 30 por ciento amas de casa. En contraposición con los otros partidos de izquierda PSOE-PCA, los votantes del PSA definen a su familia como clase obrera en un 41 por ciento.

Con la cautela con que siempre hay que tomar las encuestas, podríamos decir que el electorado del PSA, es más de clase media que el de los partidos obreros, más jóvenes, generalmente con algo más de educación, y con un limitado atractivo en el campo, especialmente entre braceros, pero también entre la clase obrera y parados (sólo el 2 por ciento).

Lo anterior, también concuerda con



## Comportamiento electoral de los andaluces

otro rasgo característico de su voto, la distribución espacial del mismo, especialmente la urbana, esencia de su electorado, donde proporcionalmente consigue más votos que en el campo, y ratificado en la Municipales, ya que ascendió fundamentalmente en las grandes ciudades. Esta es una de las diferencias más significativas con los partidos de izquierda, PSOE y PCA. (Ver cuadro 3).

La presencia electoral del PSA se desplaza de Oeste a Este, el máximo voto lo alcanzó en Cádiz (19,3 por ciento), seguido de Sevilla (14,5 por ciento), Málaga (11,8 por ciento), Córdoba (9,9 por ciento), Huelva (9,5 por ciento); en Granada y Almería el porcentaje fue me-

nor, no alcanzó el (7 por ciento), y en Jaén no consiguió penetrar.

La baja en números absolutos de las municipales se debió fundamentalmente a su escasa implantación organizativa en los pueblos que hizo que no pudiera presentar candidaturas en su gran mayoría, pero donde se presentó, especialmente en las capitales, subió de nuevo y de forma importante.

El PSA, se ha convertido en la cuarta fuerza de Andalucía, cuenta con 5 diputados en las Cortes; un miembro en el Consejo Permanente de la Junta; y en los Municipios participa con 258 concejales y 14 alcaldes.



## PCA

Se configura como la tercera fuerza electoral de Andalucía, y en ascenso de elección en elección. Junto con Cataluña y Madrid, son los tres ejes de la presencia electoral del PCE.

De los partidos de implantación nacional, es el único que ha visto crecer sus votos en todas las elecciones, (ver cuadro 2). Ha pasado del 11,35 por ciento (sobre votos válidos) en el 77, al 13,43 por ciento en el 79, y en las Municipales alcanzó ya un porcentaje importante, el 17,49 por ciento. En cifras absolutas, aumentó un total de 141.941 votos.



Su influencia electoral recorre Andalucía, teniendo los puntos más débiles en Almería y Huelva, (no consiguió ningún diputado), y los más fuertes en Sevilla (2) y Córdoba (1), el resto de las provincias obtuvieron 1 diputado.

En el 79 ascendió en todas las provincias andaluzas y, comparándolas con el resto del Estado, de las 53 circunscripciones electorales con que cuenta, entre las 12 primeras con crecimiento alto, 4 son andaluzas (ver cuadro 4), otras 2 entre las de crecimiento más moderado, y otras dos entre las de escaso crecimiento.

En cuanto a la distribución espacial del voto del PCA, hay que decir en primera instancia que tiende a obtener más votos —proporcionalmente— en las capitales (ver cuadro 3); pero no hay mucha diferencia porcentual con las zonas rurales; en las provincias de Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla obtiene más votos fuera de la capital, mientras que en Córdoba (no en vano es la única Alcaldía comunista de capital de provincia de toda España), Málaga y Almería, es en la capital, y en Huelva similar. Las zonas rurales, en cifras absolutas, dan al PCA los 2/3 de sus votos, aproximadamente el 66,5 por ciento y las capitales el 1/3 de los votos.

En cuanto a la relación voto PCA, o influencia electoral, con la estructura de la propiedad de la tierra, existe todavía un tópico muy extendido, en el que se otorgan los mayores porcentajes a las zonas más latifundistas de Andalucía y tendríamos que decir que no se corresponde exactamente, voto comunista = existencia de latifundio; por ejemplo, la mayoría de las ciudades (pueblos) agrícolas de la provincia de Sevilla, tienen un voto mayoritario del PSOE, mientras que en la Campiña cordobesa, con bastantes pequeños propietarios, es una plaza fuerte del PCA, a parte de algunos pueblos agrícolas en otras provincias, como algunos de Granada.

El electorado del PCA, en su composición social (tomando con la debida cautela esta encuesta), queda reflejado por el hecho de que una parte importante del voto procede (25 por ciento) de sectores asalariados, empleados, un 18 por ciento de trabajadores en paro, un 16 por ciento de trabajadores autónomos, un 11 por ciento entre los estudiantes, y sólo el 5 por ciento entre los jubilados y el resto de otros sectores. Si también tomamos como índice la ocupación, resulta que el grueso (28 por ciento) son trabajadores no especializados, otro 28 por ciento entre trabajadores especializados, y un 17 por ciento de auxiliares administrativos. Por último, para completar este somero análisis del electorado comunista, desde el punto de vista ideológico, el autopostramiento de clase de los votantes del PCA en la escala 1 a 10, es el 2,59 por ciento, con lo cual se sitúa más a la izquierda que los del PSOE (3,71 por ciento) y PSA (4,21); e identifican a sus familias como pertenecientes a la clase obrera en un 82 por ciento, (PSOE 71 % y PSA 43 %).

Podíamos resumir diciendo que se trata de un partido que va consiguiendo un electorado estable —la fidelidad de voto comunista es muy alta, alrededor del 85 por ciento—, con aumento mediano pero constante, bien implantado organizativamente por toda Andalucía, que obtiene proporcionalmente casi igualdad de votos en el campo y en la ciudad, y con un electorado con porcentajes altos de campesinos y jornaleros, de empleados, y con simpatía alta entre los estudiantes y los trabajadores autónomos.

Escasamente estudiado, como en el caso expuesto del PSOE, es el aumento casi espectacular en las Elecciones Municipales. Y lo calificamos de espectacular, no sólo porque el PCA haya conseguido un aumento importante de votos, alrededor de 80.744 en relación al 79, sino también, porque de una parte

CUADRO 2.

Resultados electorales en Andalucía en el 77-79 y Municipales.

	77	79	3-A Municip.
Censo	3.775.020	4.318.159	4.338.884
Votantes	3.059.025	2.964.939	2.680.397
Válidos	2.916.131	2.919.934	2.643.598
UCD	1.009.131	934.669	839.881
PSOE	1.043.346	986.479	793.571
PCA	331.079	392.276	473.020
PSP-US			
PSA	139.211	325.046	239.508
AP			
CD	208.394	123.442	37.849
Extrap.		157.328	100.231/indep.: 159.538



## Comportamiento electoral de los andaluces

se mantiene el descenso de UCD y PSOE, y de otra, porque fue el partido que presentó un porcentaje de candidaturas menor que UCD y PSOE, cerca de un 40 por ciento de los municipios. Pasar a 473.020 votos, supone ya una cifra importante y un porcentaje del 17,49 por ciento que solamente el PCA obtenía en las anteriores elecciones en las zonas de mayor influencia comunista. Hay que hacer constar, que creció tanto en las ciudades como en los pueblos, resaltando que en los pueblos donde la influencia comunista ya era notoria subió a costa de los socialistas, y este fenómeno también se hace extensible a la mayoría de las ciudades de capitales de provincia. El ejemplo más significativo es el caso de Córdoba-capital (ver cuadro 3), donde el porcentaje se invirtió entre socialistas y comunistas del 79 a las municipales. Y el caso de las ciudades es tanto más significativo, porque en éstas también hubo candidaturas del PSA, mientras que en los pueblos no ocurrió así.

Las posibles causas del incremento del voto comunista en las municipales estriba en que al contrario que el PSOE, el PCA tiene entre sus filas líderes locales, conocidos por todos desde el tiempo del franquismo. Sobre todo, ésto se dió en los pueblos; sírvanos de ejemplo extremo, el caso de Monachil, Granada, donde a pesar de la baja afiliación al Partido, se obtuvo de 11 concejales, 10, y 1 de UCD, desapareciendo prácticamente el PSOE, que había sido la primera fuerza electoral en el 79. En este caso ese incremento tan importante del voto comunista se debió al carisma personal del cabeza de lista. Aunque este ejemplo no sea del todo extensible a toda Andalucía, sí nos puede servir para hacer notar la importancia en la mayoría de los casos de los líderes a nivel local. En las ciudades puede explicarse el incremento del voto comunista en la presencia del Partido en los movimientos de masas, sindicato CC.OO., y movimientos asociativos en general, Aso-

ciaciones de Vecinos y AA.PP., etc....

En los dos casos hay que señalar fundamentalmente el esfuerzo militante que se desarrolló en las municipales, especialmente en los pueblos. Será muy interesante comprobar, en las próximas elecciones de mayo, si los comunistas son capaces de conservar los votos que les vinieron en las Municipales, o bien, si éste es un fenómeno parecido, como ocurre en otros países, Italia, Francia, etc., donde los ciudadanos confían en los comunistas para que lleven a cabo la gestión municipal, mientras en las Elecciones Generales votan a otras fuerzas políticas.

El PCA, por tanto, participa con 1.199 concejales y 99 alcaldes, lo que constituye una presencia importante en el gobierno municipal andaluz, gracias también al Pacto Municipal de la Izquierda, que permite al PCA estar gestionando con los socialistas, la mayoría de los ayuntamientos de Andalucía, y junto con el PSA los ayuntamientos de las ciudades de capitales de provincia. El PCA, por otra parte aporta al grupo parlamentario del PCE 7 diputados de los 23, y supone en cifras absolutas el 23,32 por ciento del total del electorado del PCE. También está representado en la Junta de Andalucía por 2 miembros del Consejo Permanente.

Tampoco hay que olvidar, por la importancia que tiene, la presencia militante comunista, que hemos visto se traduce en presencia electoral. El PCA cuenta con 28.000 militantes (cifras dadas por la secretaría de organización para 1980) y 400 Comités locales repartidos por toda la geografía andaluza; se constituye, no sólo en el partido más fuerte de los que integran el PCE, sino también como el partido que cuenta con más militantes de todos los de Andalucía.

### Partidos extraparlamentarios de izquierda

En Andalucía estos partidos (PTE-MCE-LCR...), al igual que en el resto de España tienen una indudable importancia electoral en relación al PCE-PCA. Este es un fenómeno no comparable a los otros países (Italia, Francia, etc...), donde los partidos comunistas ocupan electoralmente ese espacio; en cambio, en España tuvo importancia en las legislativas del 79, donde alcanzaron el 3,09 de los votos, casi igual porcentaje en Andalucía, y en las Municipales (Andalucía), solamente el PTA arrancó casi 100.000 votos. Tiene presencia en los municipios, entra en algunos casos dentro del Pacto Municipal de Izquierda y gobierna algunos pueblos importantes: Motril (Granada), Baena (Córdoba). Y desde un punto de vista político elec-

toral, como veremos más adelante, por el fraccionamiento y desaparición del PTA, y la irrelevancia cada vez mayor de estos partidos en Andalucía.

### Referendums 28-febrero y 20-octubre

Valdría de poco un análisis del comportamiento electoral de los andaluces, si no tuvieramos en cuenta lo sucedido en Andalucía con la celebración de los Referendums del 28-F y 20-O: Con el primero, Andalucía consiguió la Autonomía por la vía del Art. 151, siendo la única comunidad autónoma que sigue esta vía, después de las nacionalidades históricas. El segundo Referendum (20-October) supuso para Andalucía la aprobación del Estatuto consensuado por las fuerzas parlamentarias andaluzas.

Desde el punto de vista electoral, también desde la vertiente política, el primer dato que salta a la vista es la participación electoral del 28-F, que ofrece una inflexión en el aumento del abstencionismo con relación a las anteriores participaciones electorales, superando la participación de las Municipales, y casi acercándose a las Generales del 79. En el caso de Sevilla, superó a las legislativas del 79 (71,4 por ciento en el 79 y 72,7 por ciento en el 28-F). Si esto tiene importancia desde la óptica del análisis sociológico y comparativo del abstencionismo en Andalucía, adquiere mayor relevancia considerando la distinta postura adoptada por los partidos ante el referendum del 28-F.

Para la consecución de la autonomía por la vía del 151, era necesario, en primer lugar, que los ayuntamientos andaluces expresaran la voluntad de acceder por esa vía. Una vez conseguido este requisito imprescindible, se precisaba superar los obstáculos que establecía el art. 151 de la Constitución, agravados por su desarrollo en la Ley de las diversas Modalidades de Referendum. Esta Ley la pactaron UCD y PSOE, y establecía que para acceder a la autonomía por la vía citada, tenía que ser superada por una mayoría absoluta de votos afirmativos sobre el global del censo electoral, provincia por provincia, además de no poder ejercitar la iniciativa autonómica por esta vía hasta pasados cinco años, si no se superaban los requisitos anteriores. Ahí estaba el reto para los andaluces. Las distintas fuerzas políticas habían tomado ya su decisión en torno al tema. UCD y el Gobierno habían decidido conducir el proceso autonómico por la vía del art. 143 para todas las regiones, excepción hecha de las nacionalidades históricas. UCD, jugó muy fuerte en este referendum. AP, sin apenas fuerza en Andalucía, —conocida es



**CUADRO 3.**

**Voto para el PSA, PSOE y PCA en las capitales andaluzas y en el resto de las provincias.**

	PSA		PSOE		PCA		Reparto de votos	
	capt-resto p.		capt-resto p.		capt-resto p.		capt-resto p.	
Almería	4,55	1,86	38,33	35,95	10,42	5,83	59.965	125.638
Cádiz	23,64	15,45	23,31	32,57	4,70	11,69	64.676	283.160
(Jérez)	30,07		23,74		10,83		76.431	
Córdoba	12,30	8,44	25,54	32,00	20,24	18,25	135.139	241.647
Granada	10,70	4,06	29,04	38,39	9,30	14,15	113.175	246.373
Huelva	14,86	7,45	29,53	37,13	6,64	6,95	52.103	138.107
Jaén	6,00	2,99	28,24	43,68	10,41	13,16	45.575	286.756
Málaga	13,69	10,82	34,32	36,31	13,34	11,82	193.829	227.970
Sevilla	17,71	12,22	24,28	32,68	14,58	16,78	293.766	405.052

su postura de reformar el título VIII de la Constitución— no adoptó una postura explícita, sino que se mantuvo en la ambigüedad, pero en definitiva no apoyó el referéndum, ni hizo campaña. En UCD, comenzaron las «fugas» del partido.

La apuesta total vino de parte de la izquierda parlamentaria y extraparlamentaria, la verdad es que conseguir la victoria en el 28-F se presentaba problemática, si tenemos en cuenta los obstáculos que había que vencer y realidades como la de los resultados electorales anteriores, la presencia de la UCD en Andalucía y la intervención de todo el aparato del Estado, el Gobierno, los Gobernadores Cíviles, los mismos medios de comunicación privados y estatales, que se suponía iban a jugar un papel no ya neutral, sino beligerante, a favor de la UCD. Clavero Arévalo jugó un papel fundamental, al impedir, con su postura a favor del referéndum, que la campaña se plantease como un enfrentamiento Derecha-Izquierda, cosa que intentaba poner en pie la UCD.

Se hacía imprescindible obtener el 50% más 1 de los votos afirmativos sobre el censo, y la izquierda parlamentaria contaba sólo con el 39,45 por ciento de los votantes sobre el censo, en resultados globales de Andalucía, y como no se trataba de obtener resultados globales, sino provinciales, había que considerar la posibilidad de ganar provincia por provincia. (Ver cuadro 6). Almería

(el 44,99 por ciento, UCD y 4,42 por ciento CD. sobre votantes), Huelva (UCD con el 37,35 por ciento), Granada (36,66 por ciento) y Jaén (33,83 por ciento UCD) eran las provincias donde presumiblemente sería más difícil ganar el Referéndum, como más tarde se confirmaría, con el descuelgue de Almería y las dificultades de Jaén.

No obstante, los resultados globales fueron sorprendentes, el porcentaje de síes sobre el censo alcanzó el 53,49 por ciento en toda Andalucía.

La campaña electoral fue impresionante. Desde las primeras elecciones no se había visto una asistencia tan masiva a los actos que organizaron los distintos partidos de la izquierda. La UCD no hizo campaña en este sentido. Al mismo tiempo la participación masiva de los andaluces fue complementaria a la campaña de los partidos; por toda la geografía andaluza surgieron comisiones por el sí en el referéndum, la participación de los sindicatos, los entes ciudadanos (AA.VV., AA.PP.), los colegios de todo tipo, que organizaron mesas redondas, debates, fiestas, etc., a donde sólo iban los partidos que pedían el SI, fue muy importante. Pero hubo un elemento que ayudó decisivamente a la movilización: fue la participación de los ayuntamientos democráticos, la mayoría regidos por la izquierda (incluso participaron algunos ayuntamientos de UCD) donde se volvieron a

realizar plenos abiertos a los vecinos para ratificar la iniciativa autonómica por la vía del art. 151.

También ayudó la propia UCD, que hizo una campaña calificada de desastrosa; estuvo arrogante en los medios de comunicación, pero a la defensiva en la calle, cometiendo errores de bulto como la pregunta de la papeleta y aquel lanzamiento de octavillas desde una avioneta sobre la cabeza de los asistentes en la Plaza Bibarrambla de Granada, en pleno mitin donde participaban Alberti y Santiago Carrillo; o bien como traer apoderados de León conducidos por Martín Villa. La UCD reunía en este momento las dos condiciones que le hacían aparecer como enemigo a batir; la de partido centralista que quería impedir la autonomía de Andalucía, en contraste con su actitud distinta en Cataluña y País Vasco, y al mismo tiempo ser el adversario de clase.

Radio Televisión Española y el Centro Regional en Andalucía desde el principio hasta el fin apoyaron a UCD; en cambio, los demás medios andaluces, conforme fue avanzando la campaña, cambiaron paulatinamente de actitud. La Iglesia andaluza, casi al final de la campaña, hizo un llamamiento a la participación electoral que se traducía en una velada apuesta por el sí en el referéndum.

La victoria del pueblo andaluz era indiscutible e iba aparejada a la derrota de UCD. Hubo de reconocerla, a pesar del intento de acuerdo entre Martín Villa y el PSA de Alejandro Rojas Marcos; finalmente se confeccionó un estatuto consensuado, que fue aprobado en el referéndum del 20-October. (Cuadro 7).

Un tema poco conocido es el de la participación y votos síes sobre el censo, en los dos referendums, en las zonas de influencia electoral de los partidos andaluces, tomando como objeto de examen la alcaldía de los distintos partidos, y no tomando en consideración las capitales de provincia, pues la influencia de partidos en ayuntamientos se difumina más por el nulo contacto di-

**CUADRO 4.**

**Aumento del porcentaje del PCA en Andalucía y su relación en el conjunto del aumento del PCE en el Estado.**

Provin.	Lugar que ocupa	Lugar que ocupa	Cambio de	
Jaén	3	1	+ 3,50	
Granada	6	2	+ 2,88	Ganancia importante
Sevilla	8	3	+ 2,78	
Almería	11	4	+ 2,02	
Huelva	17	5	+ 1,56	Ganancia moderada
Córdoba	28	6	+ 1,11	
Málaga	35	7	+ 0,69	Poco avance o ninguno
Cádiz	39	8	+ 0,48	



## Comportamiento electoral de los andaluces

rendums, de los votos síes, noes y blancos, también observaremos la existencia de una diferencia de las alcaldías PCA, en relación con las socialistas y centristas, en las primeras se consigue más votos SI menos NO y también menos BLANCOS. El dato más significativo: en el 20-O, en las alcaldías comunistas se hubiera vuelto a sacar la autonomía por la vía del art. 151, los síes sobre el censo se elevan al 55,85 por ciento, mientras que en las socialistas son el 44,45 por ciento, y en las de UCD —esta vez su partido había pedido el sí— obtuvo sólo el 36,24 por ciento del censo. Por tanto, es necesario afirmar que sin el concurso de la influencia comunista prácticamente no se hubiera conseguido en Andalucía la autonomía por el artículo 151 de la Constitución. En cualquier caso no le es permitido al PSA y al PSOE arrogarse la victoria del 28-F, si tenemos en cuenta los datos anteriores. La victoria, en último extremo, correspondió a todo el pueblo andaluz.

## Perspectivas para las elecciones al parlamento andaluz, 23-Mayo

La situación política internacional, la nacional y la de Andalucía han cambiado sustancialmente desde entonces. Por un lado, nos encontramos con la pérdida de imagen de UCD, a la que prácticamente todos los análisis electorales dan como perdedora; se vaticina una pérdida de votos por su derecha que irían a parar a AP. El triunfalismo del PSOE, al que se da por vencedor junto con el resurgir del PSA, las escasas posibilidades que se dan a Unidad Andaluza de Clavero, y el que no se cuente, o se cuente poco, con el Partido Comunista de Andalucía, es la opinión más generalizada, que diariamente recoge la prensa y los demás medios de comunicación, creando un estado de opinión que coincide de alguna forma con lo que desearía la gran derecha y la patronal.

Todas las fuerzas políticas y sociales son conscientes que en las elecciones

CUADRO 5.

### REFERENDUM EN ANDALUCIA

28-F. - 20-October

	CENSO	VOTANTES	SI	NO	BLANC	NUL	% P.
28-F.	4.430.820	2.846.123	2.473.651	153.187	219	697	64,2 %
20-Oct.	4.543.836	2.430.603	2.172.577	170.190	69.873	17.963	53,49%

18

recto con el electorado. Vamos a concretar este análisis en el caso de la provincia de Granada, pero es extensible al resto de las provincias andaluzas. (Cuadro 8).

Existe un diferencia apreciable entre unos grupos y otros de alcaldía. La participación en las alcaldías comunistas en el 28-F fue del 73,38 por ciento, un 12,28 por ciento de participación superior a las de las alcaldías socialistas y un 22,63 por ciento superior a las de UCD. En el referéndum del 20-O, la diferencia prácticamente se mantiene, las alcaldías PCA superan en un 11,52 por ciento a las socialistas y en un 20,28 por ciento a las de UCD. El 28-F, sin contabilizar la capital de provincia, donde aumentó la participación como en el resto de las capitales en Andalucía, las alcaldías socialistas rozaron la aprobación del referéndum, pero no así las de UCD; en este caso se pensaría que era lo lógico tratándose de zonas de influencia centrista, pero si tomamos el dato de los votos blancos, que fue la consigna de la UCD, observamos que su fidelidad de voto, y de influencia se vio reducido al 7,02 por ciento sobre votantes; por tanto, su derrota fue mayor incluso en los pueblos donde obtiene su máximo nivel de votantes. Por otra parte, tomando los porcentajes en los dos refe-

CUADRO 6.

28-FEBRERO

PROVINCIAS	CENSO	SI	% SI
ALMERIA	282.067	144.288	42,38
GRANADA	535.926	335.060	52,95
JAEN	466.501	296.417	50,07
CORDOBA	521.027	362.616	59,96
MALAGA	661.825	392.379	52,80
SEVILLA	991.422	720.338	64,89
CADIZ	664.109	408.277	55,27
HUELVA	307.943	186.748	53,90

CUADRO 7.

20-OCTUBRE

PROVINCIAS	P %	SI %	NO %
ALMERIA	43,70	86,41	9,56
CADIZ	50,50	91,30	4,90
CORDOBA	68,00	89,50	7,10
GRANADA	51,38	87,11	9,70
HUELVA	52,70	90,87	4,59
JAEN	58,03	85,94	10,33
SEVILLA	54,80	91,12	5,40
MALAGA	51,84	89,29	7,04

**CUADRO 8.**

28-FEBRERO									
	CENSO VOTANTES		SI	%	NO	%	BLANC	NUL	% PARTIC
ALCALDIA UCD-76	124.116	62.949	50.877	80,82	4.423	7,02	7.257 11,51	392	50,71
ALCALDIA PSOE (50)	133.800	81.733	69.549	85,09	4.692	5,74	7.029 8,59	463	61,10
ALCALDIA PCA (21)	65.233	47.874	42.054	87,84	1.787	3,73	3.793 3,92	240	73,38
20-OCTUBRE									
	CENSO VOTANTES		SI	%	NO	%	BLANC	NUL	% PARTIC
ALCALDIA UCD-76	126.144	53.036	45.717	86,19	4.966	9,36	1.654	699	42,04
ALCALDIA PSOE (50)	137.214	69.717	60.997	87,49	6.132	10,05	2.183	405	50,80
ALCALDIA PCA (21)	66.392	41.377	37.080	89,61	3.005	7,26	968	324	62,32

del 23 de mayo, no solamente se juega una determinada correlación de fuerzas y el futuro Gobierno de Andalucía, sino, muy especialmente, el sistema de partidos para toda España, ya que dependiendo de los resultados del 23-M ayudaría, si se cumplen las previsiones anteriormente expuestas, a configurar un mapa bipartidista. Pero para que esto ocurra, es necesario que AP. suba lo suficiente para ponerse al nivel de la UCD, y por otro lado el Partido Comunista de Andalucía se convierta casi en un partido testimonial. Este es el deseo de algunos, pero veremos si la realidad de los resultados electorales lo confirman. Esa realidad no es tan diáfana. Desde el 28-F han transcurrido acontecimientos importantes y ocurrirán otros hasta el 23 de mayo que irán configurando lo que pueden ser los próximos comicios. Tenemos por ejemplo, las elecciones parciales en Almería y Sevilla, que dieron la victoria al PSOE: en el caso de Sevilla, UCD se quedó por debajo incluso de AP, resaltando también el segundo puesto conseguido por el PCA. En estas elecciones parciales la participación fue escasa y no se puede tomar en consideración al objeto de sacar consecuencias globales, aunque sí puede ser un dato a tener en cuenta. Está la crisis del PSA, que tuvo especial incidencia en las zonas donde es más débil (en Granada, por ejemplo, ha dejado de existir como tal partido, pues todos sus militantes pertenecían al sector crítico, e incluso abandonaron el Ayuntamiento de Granada, donde no está representado el PSA con ningún concejal). Esta es sólo una muestra de la pérdida de imagen del partido entre el electorado de toda Andalucía. Tenemos por otro lado, la incidencia que puede ejercer la crisis del PCE en el PCA (renovadores y prosoviéticos) y la influencia que pueda tener en determinados sectores la campaña desde la prensa, que

afecta fundamentalmente a algunos sectores profesionales.

Existen todavía bastantes incógnitas por despejar, para poder predecir con acierto los resultados definitivos. Entre estas incógnitas está la movilidad política que se observa en estos meses; por ejemplo, el antiguo PAU-PTA, sobre todo en la zona de influencia de Andalucía occidental, se ha unido al PSA. A partir de esta unión nos preguntamos qué tipo de programa de Gobierno y qué oferta electoral hará en esta ocasión el PSA, cuando por un lado el PAU-PTA y el sindicato SOC eran los que hacían los planteamientos más radicales en Andalucía, y el PSA, en cambio, era la moderación y la ambigüedad, que atrajo el voto de las clases medias, como vimos con anterioridad. Cabe preguntarse, por tanto, qué comportamiento electoral tendrán los que votaron al PSA en el 79 y en las Municipales. ¿Perderá tanto la UCD y la igualará AP.? ¿En qué medida influirán los pactos UCD-PSOE, concretados en la LOAPA y la LAU? Si además de que el PSOE será el blanco de los ataques de los demás partidos, y si tenemos en cuenta que está perdiendo implantación militante en los pueblos, ¿qué influencia tendrán en el electorado del PSOE las declaraciones de Felipe González de no nacionalizar empresas y de no gobernar con los comunistas? ¿Seguirá teniendo el mismo peso la llamada del PSOE al voto útil en las elecciones? Por parte del PCA, ¿será capaz él de asegurar el voto conseguido en las municipales y al mismo tiempo recobrar terreno en los sectores profesionales y de la cultura? ¿Restarán muchos votos al PCA la posible presentación de candidaturas prosoviéticas, y se confirmará por otro lado la fidelidad de voto comunista que se cifra en la actualidad en un 85 por ciento?

Habrà que tener también en cuenta como se decantarán electoralmente los

afiliados a los sindicatos de clase UGT, CC.OO., que en Andalucía andan igualados en las últimas elecciones sindicales. ¿Quién se llevará el gato al agua, en un tema tan importante, que va a ser antesala del 23 de mayo, como el de las elecciones a la Cámara Agraria, que tanto van a influir en los resultados finales? Y por último ¿qué rendimiento tendrán los mil novecientos millones que piensa invertir la CEOE, apoyando a AP y UCD, y los cuatrocientos millones, según fuentes de la prensa, que han dejado al PSA?

Aparte de estas incógnitas, si planteamos una correlación de voto lineal, sin ninguna variable política, la UCD bajaría, pero no excesivamente; el PSOE sería el partido más votado, pero manteniéndose, en relación a los resultados del 79; el PCA aumentaría en relación también a las Generales, pero siendo una incógnita el voto municipal; el PSA se mantendría con un ligero descenso y AP., iría en alza pero no excesivamente.

No obstante, para despejar todas estas incógnitas tendremos que esperar a la noche del 23 de mayo próximo.

# La nueva relación Partidos-Sindicatos

Julio Setién

**U**

n análisis sobre las relaciones entre los Partidos y los Sindicatos de clase debe partir de bases inexcusables: a) Son organizaciones íntimamente ligadas, que existen tal como son en razón de la influencia mutua a lo largo de la historia, b) No podemos hablar de la relación Partidos-Sindicatos, porque los distintos tipos de sociedades en que actúan hacen que tales relaciones tengan concreciones diversas en el tiempo y en el espacio.

La tensión entre política y sindicalismo ha marcado al movimiento obrero



desde sus comienzos. El carácter de instrumento de lucha económica de los sindicatos y de instrumento de lucha política de los partidos ha sido, durante casi 100 años, la línea divisoria sobre la que se han desarrollado ambos. Tal «división del trabajo», unida a la existencia hasta los años 20 de un único partido representante de la clase obrera constituyó la base de la subalternidad del Sindicato respecto del Partido; bien es verdad que con la oposición de los que planteaban la lucha económica como determinante (1). Frente a éstos, las dos grandes corrientes que atravesaban el marxismo: a) primacía de la acción política revolucionaria; b) primacía de la acción política parlamentaria, partían en todo caso de la concepción instrumental, subordinada, de los Sindicatos.

Claro que la tradición pesaba en tal posición, pero no hay que olvidar que, por la misma existencia, en general, de un Partido como única fuerza de izquierda y un Sindicato de clase, la identificación, y por tanto, la subordinación de éste a aquél, de la lucha económica fuertemente salarialista a la lucha política, constituía en buena parte una garantía para la independencia de clase del movimiento obrero, para su existencia misma como tal.

Parece evidente, sin embargo, que tal situación propició la extraordinaria lentitud de la respuesta obrera a las grandes transformaciones (nuevas tecnologías, nuevos métodos de trabajo) introducidas en el proceso productivo por los capitalistas, mientras la atención de los Sindicatos seguía centrada en las condiciones directas del mercado de la fuerza del trabajo.

A estas alturas queda claro que la concepción del Sindicato como correa de transmisión forma parte de la tradición y los usos, tanto de la III como de la II Internacionales. En los años 20 y muy condicionados, tanto por la experiencia de los Soviets como por el inicio del análisis del impacto de esas transformaciones sobre la estrategia revolucionaria, aparece en sectores minoritarios de la izquierda (acusadamente en Gramsci), haciendo hincapié en la acción sindical unitaria, interior al proceso productivo, desde el seno de la empresa, rompiendo la división por oficios, la visión de la necesidad del planteamiento de nuevos objetivos del sindicalismo.

Tras la II Guerra Mundial, las experiencias generalizadas en buena parte de los países europeos: a) Partidos comunistas en el poder, con Sindicatos que han funcionado en la práctica como formas de encuadramiento de la clase, vaciados de toda capacidad efectiva de control, presión y negociación. b) Partidos Socialdemócratas gobernando con Sindicatos muy potentes cuantitativa y

financieramente, pero instrumentalizados como pieza de consenso social respecto al modelo de desarrollo capitalista de los años 50. c) Sindicatos potentes, muy dependientes de los Partidos de izquierda en la oposición, imbuidos de una concepción y práctica estrecha del sindicalismo, parecían haber situado en un callejón sin salida al movimiento obrero europeo.

Las acciones de mayo-68 y otoño-69 en Francia e Italia señalaron, tanto la posibilidad de abrir una dinámica sindical sociopolítica de masas, como la ineficacia de las viejas maquinarias sindicales, de los viejos objetivos fundamentalmente salarialistas. La distancia de la CGT francesa a la CGIL italiana prueba de manera fehaciente lo anterior.

## El caso español

Nuestra experiencia sindical, ciertamente atípica si tenemos en cuenta el arraigo del anarcosindicalismo hasta la guerra civil, sufre un corte radical con el fin de ésta. Durante una década se vive la erradicación profunda del movimiento obrero. A partir de los años 50, con la industrialización, una nueva generación de trabajadores sin experiencia de clase se incorpora a la producción y los servicios. Son años de tanteo, de experiencias al principio puntuales, que irían ganando contenido negociador y continuidad en la acción, seguidas casi siempre de una fuerte represión.

Mientras los socialistas, mantienen un referente sindical, UGT, de gran prestigio, reconocida internacionalmente pero de muy escasa presencia en el interior, para los comunistas se abre la pura experiencia de la lucha como fuente de posibles referencias para el trabajo sindical.

Así, ante la eficacia (represiva) del Vertical y la ineficacia negociadora y movilizadora de los embriones de sindicalismo clandestino, comienzan a aparecer comisiones obreras al calor del movimiento huelguístico surgente, bien elegidas, bien como coordinación de enlaces, o por combinación de ambas formas.

Tras una primera fase de cierta lógica indeterminación, el PCE se decide por impulsar a fondo las CC.OO. Lo que podría haber sido un episodio esporádico, incluso la base de una posible renovación del Vertical, se convirtió en un potente movimiento estructurado precisamente en confrontación con éste, pero aprovechando al máximo todas sus posibilidades legales. Ello supuso un giro de importantes consecuencias, expresión de una posición marxista, no esclerotizada, por parte del PCE.

Iniciamos así una reflexión que sería incorporada de forma determinante a nuestra estrategia transformadora. La

visión profundamente unitaria de la lucha antifranquista, plasmada en la política de reconciliación nacional, conducía a una tensión incesante por situar la independencia de CC.OO. como condición de su carácter unitario y movilizador.

Durante 15 años, las relaciones PCE-CC.OO. han venido muy condicionadas por la inexistencia de un marco político democrático, que obligaba al Partido a «hacer política» a través de las organizaciones de masas, fundamentalmente CC.OO. Con la democracia, el «espacio sindical», las posibilidades de acción sociopolítica se amplían extraordinariamente, a la par que los partidos políticos ocupan plena y legalmente su función en la sociedad.

Se producen entonces varios factores que condicionarían por un tiempo las relaciones entre PCE y CC.OO.: a) El reforzamiento, basado en la importancia de la actividad afiliativa, de las instancias territoriales de CC.OO. b) Los errores en la aplicación de la necesaria territorialización del PCE, que desguarnecen su política sindical, al desaparecer organismos donde se desarrollaba dicha política y al no proveer suficientemente de mecanismos que facilitaran la participación de los militantes sindicales en su elaboración. c) Las tremendas urgencias organizativas en el momento de la legalidad que obligaron a una profunda división en la práctica de unos y otros militantes y combinado con lo anterior, a la no militancia de partido de una importante cantidad de cuadros sindicales comunistas. d) La lentitud en el abordaje del impacto de la crisis sobre la clase obrera; de la existencia de un fuerte pluralismo sindical; del cambio extraordinario en las condiciones políticas y sociales producido a lo largo del año 1977, desde la Reforma al Pacto de la Moncloa; del reflejo que dicho cambio debería tener sobre los nuevos contenidos sociopolíticos del Sindicato, mucho más como objetivos que como punto de partida, como fase ritual.

Todo ello condujo, tanto a un empobrecimiento de la política sindical del PCE, como al desarrollo de fenómenos negativos en la práctica sindical de CC.OO., lo que redundó en la existencia de tensiones importantes en las relaciones entre ambos: situación que comenzaría a remontarse a partir de junio de 1980, tras la Conferencia del PCE sobre el movimiento obrero.

## Una visión

Nuestra concepción parte, tanto de la comprensión del partido como no totalizador de la realidad, de que la síntesis no se produce en el Partido, en ninguno de los partidos, sino en la práctica del conjunto del bloque y por tanto, de la

(1) Véase la polémica de Lenin, Kantsky y R. Luxemburg con los «neutralistas».

comprensión de la necesidad de una relación plural, sobre la base de la independencia y articulada entre los partidos de izquierda y los movimientos sociales.

Plural, no sólo porque la influencia de un partido sobre una determinada organización social no se traslada mecánicamente en el terreno político-electoral; plural porque el desarrollo de un amplio tejido de organizaciones sociales genera marcos plurales de intervención de los militantes partidarios y por tanto, a veces, prácticas diferenciadas; plural porque ni los partidos pueden renunciar a influir en las organizaciones sociales, ni éstas a mantener relaciones con los partidos.

Articulada, porque se trata de la construcción de algo más que una simple alianza electoral, sino de avanzar en marcos de unidad de acción y programática que impliquen, desde la colaboración para el planteamiento parlamentario y en los programas de Gobierno de las instituciones en todos los niveles, hasta la plasmación en su caso de un programa de acción que sirva de base para la actuación de un poder hegemonizado por el nuevo bloque.

En esa dirección, el contenido sociopolítico de la acción sindical es la expresión globalizadora de lo reivindicativo-concreto que es y seguiría siendo la base del sindicalismo. Acción sociopolítica porque no existe «lo sociopolítico», porque la acción del sindicato debe ir dirigida a articular cada reivindicación concreta con las alternativas globales, a plantearse la lucha por la negociación de programas frente a la crisis y sus efectos, a intervenir en la negociación de las relaciones económicas exteriores, en el despliegue de las nuevas tecnologías y su impacto en las relaciones laborales, en la construcción de un nuevo orden económico internacional, a ocupar espacios de control en las instituciones, etc.

A su vez, la intervención de los partidos en lo reivindicativo-concreto, a partir de su papel globalizador, como cauce parlamentario o de gobierno en los diferentes niveles, o como fuerza de apoyo movilizador.

La confluencia de las acciones sindical y política en los mismos objetivos genera necesariamente un espacio de fricción, de conflicto, pero que constituye una garantía, tanto de que los partidos sean instrumentos de gestión y participación de los ciudadanos, como para impedir que los sindicatos cumplan un papel subalterno, para que se constituyan en coprotagonistas del cambio social.

Sindicatos y partidos de clase son elementos complementarios para la transformación social. Hasta hoy, las experiencias de las relaciones entre ambos, han sido presididas por la subordi-



nación, por la utilización como correa de transmisión de aquéllos por éstos. Solamente, por lo general, en los breves procesos unitarios, la propia realidad ha hecho variar esas relaciones. Pero la reflexión que aquí nos ocupa, la necesidad de una relación independiente y no subordinada, por tanto, crítica y conflictiva, sólo ha cuajado en los partidos eurocomunistas.

Esa nueva relación, ¿supone la pérdida del papel específico de los partidos? En absoluto. Los partidos expresan políticas globales que llevan a la sociedad, a las instituciones y a las organizaciones sociales. Es precisamente la tensión globalizadora, politizadora, que introducen los militantes de partido la que da sentido a la acción sindical, la que permite que el sindicato tenga un objetivo sociopolítico que cumplir, la que permite que no hagan de Sísifo, como planteaba gráficamente R. Luxemburg, que no se dediquen a dar una y otra vez vueltas a la noria de las variaciones del mercado de trabajo.

Eso significa que los partidos, para cumplir su función, deben discutir y resolver sobre todo aquello que afecte a la concreción de su política. Es decir, que un partido *puede* discutir y resolver sobre la marcha de una negociación o la composición o funciones de un órgano sindical, pero *no debe* hacer del seguimiento sistemático y pormenorizado de la acción sindical el grueso de su función política, *no debe* ser la trastienda del Sindicato. ¿Buscar, pues, el punto medio? No. Hemos dicho que en esa confluencia, ese espacio de fricción, se encuentra el terreno objetivo del sindicalismo sociopolítico y de una parte importante de la acción transformadora de los partidos. Espacio que define un equilibrio

dinámico en el que cada etapa «obliga» a pesar más a unos u otros. En ocasiones, los partidos deberán intervenir a fondo en la marcha de los sindicatos para intentar cambiar sus objetivos, o simplemente para profundizarlos, sobre la base del respeto a la democracia sindical; en otras, la acción sindical unitaria creará condiciones, por ejemplo, para un mayor entendimiento entre los partidos de izquierda (2).

Lo que nos conduce a una revaloración de la organicidad de los partidos. Precisamente ésa es una garantía para la utilización del sindicato contra las decisiones del partido, de que se produce realmente esa dialéctica entre la elaboración política y la acción reivindicativa. Desde luego que en ese par influye la no burocratización del Sindicato, la acción participativa y democrática en y desde las empresas como punto de partida. De lo contrario, el mismo distanciamiento de los trabajadores y sus reivindicaciones concretas lleva al sindicato a elaborar y trabajar «en partido».

Una última reflexión, al hilo de lo anterior: En el último período, como expresión y consecuencia de los errores e insuficiencias que hemos presentado, aunque también por efecto, en algunos casos, de una voluntad subjetiva firmemente trazada por parte de algunos sectores minoritarios de militantes sindicales comunistas, se ha intentado utilizar a CC.OO. como base de rechazo o resistencia a la política del PCE. Práctica que se ha pretendido justificar con un confuso pansindicalismo totalitario (el Sindicato es la vanguardia, expresión de la clase, el Partido es interclasista y consensual, por tanto hay que coordinar a los concejales y diputados sindicalistas en las listas del PCE para hacer política revolucionaria). Las dos fracciones aparecidas en el Partido en los últimos meses, han utilizado profusamente sus cargos sindicales para presionar ante la opinión pública en contra del PCE, como último —ojalá— ejemplo de lo dicho.

Sin embargo, hay que decir que dos hechos recientes, dos procesos muy ligados en el tiempo y en buena parte de sus objetivos, el X Congreso del PCE y su profundización rotunda en la estrategia eurocomunista y el II Congreso de CC.OO., suponen avances muy serios en la superación de esos errores e insuficiencias apuntados. En las conclusiones de ambos están situadas líneas progresistas, avanzadas, tanto en los contenidos de uno y otro como en la concepción de las relaciones entre ambos, lo que es —la vida lo dirá— enormemente positivo para el porvenir del movimiento obrero en nuestro país.

(2) Ver, en este sentido, las tesis programáticas del X Congreso de la CGIL.

# Una ley con freno y marcha atrás

Eulalia Vintró

# E

El desarrollo legislativo del Ap. 10 del Art. 27 de la Constitución: «Se reconoce la autonomía de las Universidades, en los términos que la Ley establezca», ha dado origen a un complejo, dilatado y frustrante proceso de tramitación, todavía inconcluso, en el que ni siquiera se ha abordado la problemática profunda de la Universidad. En ese proceso han primado las rencillas, las apetencias y las prioridades de tipo político general, ajenas a la institución como tal, o las presiones de tipo corporativo más reaccionarias en connivencia con las exigencias privatistas defendidas por sectores ideológicos y confesionalmente muy marcados, frente a la reclamación unánime de amplios colectivos universitarios y de los partidos políticos de izquierda y progresistas de promulgar un marco jurídico abierto, constitucional y flexible, como paso urgente y previo a una futura reconsideración de la Universidad.

Transcurridos ya tres años desde la presentación del primer proyecto, casi cinco desde que empezaron a circular por las universidades los primeros anteproyectos de reforma y más de veinticinco desde el estallido violento de la primera contestación de estudiantes y profesores contra el franquismo y en favor de la democratización y modernización de la Universidad, las sucesivas demoras y obstáculos a la aprobación de la LAU merecen un estudio desarrollado en el que ahora no podemos entrar, pero que esquemáticamente obedecen a los siguientes factores: Temor-aversión-



incapacidad de la derecha española y de los sectores unipersonales influyentes de admitir la extensión y promoción de la cultura, la investigación y el estudio, así como de todo mecanismo que implique planificación, control de las instituciones educativas y adecuación a la demanda social, recelo y resistencia a la implantación en la enseñanza de la libertad, la democracia y la autonomía reconocida en la Constitución por lo que pueden suponer de pérdida de privilegios, de freno a las corruptelas y de reparto de atribuciones y responsabilidades; opción total y específica a la modificación sustancial del actual sistema de oposiciones para el acceso al profesorado, eje fundamental de cualquier reforma.

La traducción de estos factores al proceso legislativo se ha llevado a efecto de diversas maneras y en etapas diferenciadas. La redacción inicial del proyecto del Gobierno fue ya víctima de presiones y estuvo muy condicionada por ellas, dando como resultado un texto articulado incorrecto en temas esenciales como los de la autonomía, la selectividad, las tasas o las universidades privadas, prolijo y excesivo en cuestiones reglamentarias y relativas a los orígenes de gobierno, tímido y continuista en la regulación del profesorado, por citar sólo algunos de los temas esenciales. El millar largo de enmiendas presentado demostró con claridad la escasa aceptación del proyecto y, hecho más insólito, la oposición dentro de UCD a una propuesta de su Gobierno. Al mismo tiempo una amplísima contestación estudiantil, acompañada de pronunciamientos de profesores y claustros universitarios, que rechazaban, por inadecuados e insuficientes, los postulados de la Ley, propició una reconsideración de la misma y el acuerdo casi completo entre UCD, PSOE y PCE. Este acuerdo, fruto de extensas conversaciones a lo largo de meses, se plasmó en el dictamen de la Comisión parlamentaria votado por amplia mayoría en diciembre de 1980.

Según el criterio del grupo parlamentario comunista, este dictamen habría resuelto, con la incorporación casi literal de más de la mitad de nuestras enmiendas, los problemas más candentes y urgentes de la Ley, a saber: definición del concepto de autonomía de las universidades, competencias de las Comunidades Autónomas, sistema de selección, adscripción, promoción y control del profesorado a través de una doble vía: funcional y contractual, regulación parlamentaria de las tasas y de la selectividad, mediante una legislación específica que tuviera en cuenta los niveles de renta y la situación socioeconómica familiar y fijara simultáneamente la política de becas y créditos, salario incluido, la simplificación de múltiples





cuestiones reglamentarias, la participación de los distintos sectores universitarios en el claustro constituyente y el establecimiento de unas medidas transitorias de estabilización del profesorado no numerario.

Un sólo aspecto básico era inaceptable para los comunistas, el régimen y financiación de las Universidades privadas, que podían crearse por decreto, es decir, sin control parlamentario, y recibir subvención con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. En su momento, socialistas y comunistas denunciábamos ambos mecanismos y reiteramos nuestra postura de no votar la globalidad de la Ley Orgánica si no se modificaban. Hoy, sin que sepamos las motivaciones, los socialistas han abandonado este criterio y solamente nosotros mantenemos la negativa frontal a la privatización de la Universidad.

Ahora bien, la devolución del proyecto a Comisión y Ponencia cuando debía ya pasar al plenario, ha significado un retroceso sustancial en la mayoría de artículos y temas resueltos satisfactoriamente. Y las evidentes presiones de los sectores más conversadores de UCD han conseguido desfigurar el texto y articular una Ley más regresiva incluso que el proyecto inicial. Los socialistas, por su parte, han aceptado los recortes, a través de un pacto secreto al margen del Parlamento, cobijándose bajo el discutible argumento de la necesidad de una Ley de Autonomía para la Universidad.

Los comunistas, no es ocioso recordarlo, hemos reclamado con la máxima insistencia la modernización de la Universidad —nuestra lucha bajo el franquismo es bien conocida— hemos presentado desde instancias unitarias y desde pronunciamientos y documentos propios las alternativas concretas y fuimos los primeros en presentar una enmienda a la totalidad con explicitación de nuestros criterios para la elaboración de la Ley. Al mismo tiempo, hemos informado y discutido en múltiples coloquios, debates y mesas redondas, sobre los argumentos favorables y contrarios a nuestras posiciones y hemos tratado de incluir en la redacción final todas aquellas aportaciones que, sin contradecir nuestros principios, contribuían a un perfeccionamiento de la Ley. No puede imputársenos, sin faltar a la verdad, ni desinterés, ni suficiencia, ni miedo al debate, ni dejación de nuestra tarea parlamentaria y política. Ahora bien, que nadie se sorprenda si, llegados a este punto del trámite legislativo y ante las graves y negativas modificaciones existentes, nosotros mantenemos multitud de enmiendas, actuamos de modo beligerante frente a pactos que no compartimos y en los que no hemos participado e informamos a la opinión pública y a los universitarios de la realidad.

Resumiendo al máximo la postura del Grupo Parlamentario Comunista, puede decirse que los tres escollos de la LAU son:

## 1

La regulación de las Universidades privadas, tema en el que consideramos imprescindible el mismo control parlamentario que para crear Universidades públicas, y la no concesión de subvenciones económicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

## 2

Régimen del profesorado, que, de acuerdo con la definición de autonomía universitaria, debe ser competencia de cada Universidad. Por lo tanto, al lado de la vía funcional, la única que hoy contempla la Ley a través de la habilitación exigida a todos los profesores permanentes, la contratación libre y directa en cada universidad, de acuerdo con lo que establezca sus Estatutos.

## 3

La composición del claustro constituyente y la penalización a aquellos sectores que no lleguen al 50% de votantes. Dado que dicho claustro deberá elaborar el Estatuto de la Universidad, es decir, el desarrollo reglamentario de la Ley, su composición es fundamental para posibilitar o no el carácter progresista de los Estatutos. Actualmente se atribuye el 50% a los numerarios (que representan el 20% de todos los profesores) y un 20% a los no numerarios (que representan el 80% del total), un 5% al personal no docente y un 25% a los estudiantes. Nuestra propuesta asigna 60% al profesorado (25% catedráticos y agregados, sin distinción entre funcionarios, interinos o contratados, 20% para categorías Escala Universitaria y Adjuntos, también sin distinguir, y 15% para el resto de profesores), 10% para el PND y 30% para los estudiantes, sin penalización para ningún colectivo, y con competencias en la Junta de Gobierno de cada Universidad, y no en el MEC, para establecer las normas electorales y de funcionamiento del claustro.

Estos tres puntos esenciales no obstan para que aspiremos a mejorar, con casi un centenar de enmiendas otros aspectos de detalle o más específicos, en relación con los presupuestos, la UNED, los órganos de gobierno, la investigación, etc.

La Universidad española, al igual que el conjunto del sistema educativo, está muy deteriorada y aquejada de graves problemas, entre los que no podemos silenciar su escasísima dotación económica y su insuficiente infraestructura de personal y de material. El proceso de reforma política iniciado en 1977 abrió de nuevo la luz de la esperanza y la comunidad universitaria pareció despertar de su letargo. Durante cinco años se han frustrado estas esperanzas y hoy estamos en peores condiciones que entonces. Es una lucha contra el tiempo, contra la crisis económica y contra la desesperanza. Tal vez una Ley de mínimos, aceptables por todos, permita iniciar la senda de la recuperación. Con tristeza, pero también con energía, hemos de decir que la redacción última no cubre ni siquiera estos mínimos.

# La cuestión autonómica y la LOAPA

Enrique Curiel

26

El 6 de diciembre de 1978, el pueblo español ratificaba con su voto la octava norma fundamental de nuestra historia constitucional, que ea sancionada por el Rey el 27 de diciembre y publicada en el BOE el día 29 del mismo mes. Es decir, han transcurrido los tres primeros años de vida de la Constitución española de 1978.

Tres años que han sido tiempos de una gran aceleración política, repletos de dificultades, de momento difíciles y de Gobiernos incapaces y colapsados que no han sabido, no han querido o no han podido hacer frente a los graves problemas planteados en nuestra transición política.

El pueblo español asiste, a veces conteniendo la respiración, a la compleja tarea de construir una sociedad y un Estado democráticos, castigado, además, por las consecuencias de una durísima crisis económica.

Pero la crisis por la que atraviesa la sociedad española, y en cuyo contexto se elabora la Constitución de 1978, no se deriva exclusivamente de una concreta coyuntura económica, sino que es también consecuencia del carácter arcaico de las estructuras del Estado y de las profundas mutaciones que se están produciendo en los valores, hábitos y pautas de comportamiento de los españoles.

Una de las manifestaciones más evidentes del agotamiento de nuestro sistema jurídico-político contemporáneo, es la crisis profunda de un Estado centralista y burocrático cuya transformación es una necesidad imperiosa para el futuro de la España democrática. No podemos hallar las raíces de esta situación solamente en los cuarenta años de franquismo, sino que hemos de buscarlas en nuestra historia contemporánea y en los principios políticos que han presidido la conformación del Estado español y su conexión con la estructura de clases sociales en nuestro país. La transición política que estamos protagoni-

zando no puede ignorar las causas profundas de una crisis que se desarrolla en la sociedad civil y en el Estado, a no ser que corramos el riesgo de no acertar en las medidas a proponer y que se frustre de nuevo la oportunidad de organizar nuestra convivencia desde unos supuestos democráticos.

Ahora bien, dicho lo anterior es preciso plantearse algunas cuestiones en torno al proceso autonómico. ¿Cómo concebimos los comunistas este proceso? ¿Qué relación existe entre el Estado Autonómico y la reforma del mismo Estado? ¿Cómo lograr el pleno desarrollo del Título VIII de la Constitución?

Estas preguntas nos las hicimos los comunistas inmediatamente después de promulgada la Constitución y dimos cumplida respuesta. Efectivamente, cuando el 29 de diciembre de 1978 se promulga y publica nuestra Ley de Leyes, los comunistas ratificamos nuestra convicción de que la construcción del Estado Autonómico hacía imprescindible el mantenimiento de un alto nivel, acuerdo entre las principales fuerzas políticas de nuestro país, acuerdo que había posibilitado la misma existencia del Título VIII del texto fundamental. Era y es evidente para nosotros que difícilmente podrá consolidarse la democracia en España si ésta no resuelve la cuestión autonómica, impulsando un nuevo concepto de unidad de España, basado en el reconocimiento de la autonomía, el autogobierno de las regiones y nacionalidades que conforman la sociedad española concebida como nación de naciones. Este es un reto que nos plantea nuestra realidad política, al que tenemos que hacer frente con amplitud de miras, inteligencia y sin sectarismos.

Es claro que el texto constitucional ha recibido fuertes críticas por sus imprecisiones, pero también es evidente que el Título VIII resulta un instrumento útil para abordar la delicada tarea de modificar sustancialmente el modelo de Estado.

Pero sería un grave error concebir el

progreso autonómico exclusivamente como un simple mecanismo que modifica el ejercicio de algunas competencias entre diferentes entes del Estado. Por el contrario, los comunistas entendemos el desarrollo autonómico como un proceso de reforma y democratización de un Estado cuya crisis vivimos día a día, concebido como un instrumento jurídico-político de la oligarquía, cuya concepción tradicionalista, puramente ideológica y residual, sobre la unidad de España, ha entrado en contradicción con la realidad del país.

Esa actitud centralista y el talante anti-histórico de las clases dominantes en España, así como su propia debilidad, han impedido la realización de cualquier intento, por tímido que fuera, de modernización y democratización de España, configurándose un Estado impermeable al cambio social, lo cual es un factor determinante que explica nuestra tradicional inestabilidad constitucional. Unas clases dominantes que convirtieron el centralismo y el caciquismo en la «constitución real» de España, tal y como señaló Gumersindo de Azcárate.

Pues bien, sobre este Estado se han deslizado Constituciones buenas y malas, progresistas y conservadoras, largas y cortas, rígidas y flexibles, monárquicas y republicanas, pero ninguna de ellas ha sido capaz de transformarlo. En consecuencia, no parece exagerado afirmar que el carácter irreversible de nuestra actual democracia, dependerá del despliegue de la eficacia transformadora de la Constitución.

El Estado que hemos recibido en herencia exige pues, afrontar una serie de transformaciones significativas si queremos impedir que se vuelva a utilizar contra la voluntad democrática de los españoles. Pues bien, la primera de esas transformaciones es, sin duda, la culminación del proceso autonómico. Si la transición política ha podido caracterizarse por la continuidad del aparato del Estado, también ha puesto en marcha, de forma apa-

rentemente paradógica, la mayor transformación político-estatal desde hace casi siglo y medio en España.

El proceso hacia el Estado Autónómico es el elemento más contradictorio y objetivamente más transformador que aparece en el horizonte de la transición al sistema democrático en España. El proceso autonómico es una coyuntura irrepetible no sólo para que surjan instituciones de autogobierno en nacionalidades y regiones y para que se puedan corregir los desequilibrios territoriales a través de una adecuada política progresista de solidaridad interregional, sino también para democratizar y modernizar un Estado parasitario y colapsado, logrando la penetración de los intereses populares en los centros de decisión internos del Estado.

2

Desde que se aprobó la Constitución, ¿qué ha ocurrido en estos tres años de desarrollo constitucional con la política autonómica? ¿Qué dirección caminamos? ¿Se están cumpliendo las esperanzas depositadas en el Título VIII de la Constitución?

A mi juicio, existen tres fases o ciclos en el desarrollo autonómico, perfectamente diferenciables, que aparecen directamente relacionados con las diferentes coyunturas políticas que hemos vivido en estos tres últimos años.

Existe un primer ciclo político presidido por un consenso relativo entre las principales fuerzas políticas del país, que tiene su comienzo con la elaboración del texto constitucional en su Título VIII y que culmina con la elaboración y aprobación de los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña, aprobados por dos leyes orgánicas de 18 de diciembre de 1979.

Es preciso destacar que en ese momento nos encontramos en una fase de impulso del proceso autonómico, existiendo una voluntad de acuerdo entre las fuerzas políticas de diferente extracción ideológica, que son capaces de construir una **plataforma de encuentro**, lo cual constituyó un capital de enorme importancia para el futuro de la democracia española. Todos éramos conscientes de que estábamos obligados a lograr el acuerdo, si no queríamos que, una vez más, la incompatibilidad de criterios hiciera peligrar todo el sistema que iniciaba un camino tan apasionante como peligroso, como luego demostró fehacientemente el 23-F.

Sin embargo, UCD, tras las elecciones generales de marzo de 1979, decide gobernar en solitario, se rompe el nivel de consenso autonómico alcanzado y el Gobierno inicia una política de «racionalización» del desarrollo autonómico que, en realidad, esconde una inflexión hacia la derecha de la política autonómica, adoptando decisiones difícilmente asumibles por el resto de las fuerzas políticas en presencia.

Lo ocurrido con el Estatuto de Galicia y su ya célebre Disposición Transitoria Tercera,

que es el precedente de la filosofía que inspira la LOAPA, y que obligó a que el Estatuto volviera al Congreso de los Diputados; el gravísimo error político de UCD en Andalucía; la decisión de que todos los Estatutos se elaborasen conforme al art. 143 de la Constitución; la retirada por el Gobierno del Proyecto de Ley Orgánica de Policías de las Comunidades Autónomas; la aprobación, junto con el PSOE, de la lamentable Ley Orgánica de diversas modalidades de Referéndum; la incapacidad del Gobierno para poner en marcha los mecanismos de solidaridad tales como el Fondo de Compensación Interterritorial; la ausencia de un calendario de desarrollo autonómico; la inexistencia de un proyecto de Estado en la mente de los dirigentes de UCD, fueron creando un ambiente de desconcierto y caos absoluto.

La política de UCD en esta segunda fase, fue una política confusa, vacilante, errática y carente de unos criterios básicos para el desarrollo del proceso autonómico, lo cual supuso la existencia de conflictos importantes que han bloqueado el citado proceso, introduciendo una buena dosis de confusión en cuanto al futuro de esa parte de la Constitución, por lo demás, decisiva.

Quizás, el principal error de UCD fue pensar que no era necesaria la colaboración de las principales fuerzas políticas en la tarea autonómica, lo cual contribuyó a promover un progresivo colapsamiento del proceso autonómico, aprovechado por las fuerzas más reaccionarias y centralistas de la derecha española para pedir, simplemente, la reforma o derogación del Título VIII de la Constitución. Resulta evidente que tal situación fue aprovechada por determinados grupos con el ánimo de sensibilizar a sectores de las FAS, aludiendo a la inmediata «desmembración de España» y abogando por la interrupción del proceso democrático. Sin duda, tales planteamientos tuvieron mucho que ver con el intento de golpe de Estado del 23-F, preparando política y psicológicamente el clima necesario para que tal intento se produjera.

Así las cosas, bueno es recordar que el PCE insistía, públicamente, en la necesidad de concluir un PACTO DE ESTADO para ordenar y desarrollar el proceso autonómico. Esa fue nuestra actitud desde diciembre de 1978 pero, lamentablemente, no se atendió nuestra sugerencia y en esa situación de desconcierto, a medio camino entre la confusión y el despropósito, llegamos a la dimisión de Adolfo Suárez y al intento de golpe de Estado del 23-F.

3

No es el momento de detenernos en las razones que motivaron la dimisión de Adolfo Suárez, todavía no suficientemente explicadas, pero no parece descabellado imaginar que existe una cierta relación entre su dimisión, el intento de golpe de Estado que venía gestándose hacía meses, la decisión de Calvo-Sotelo de propiciar la incorporación de España

a la OTAN y la voluntad de provocar una auténtica involución autonómica. La dimisión de Suárez facilita el desarrollo de la operación «gran-derecha» que tiene sus manifestaciones políticas en diversos ámbitos y, desde luego, en el ámbito de la política autonómica.

Lo cierto es que Calvo-Sotelo inicia un giro de fondo en la estrategia autonómica, sometiendo a las presiones de las fuerzas que piden la desnaturalización del Título VIII. Pues bien, el proceso de involución autonómica se instrumenta a través de la LOAPA que firman conjuntamente UCD y PSOE, iniciándose así una tercera fase del desarrollo autonómico, cuyo intento no es otro que promover una reforma fraudulenta de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía, sustituyendo el modelo de Estado Federal que, en cierto modo, la Constitución prefigura, por una descentralización administrativa del Estado que no modifica el carácter acusadamente centralista de éste.

Como es sabido, el PCE asistió al proceso negociador de los PACTOS AUTONOMICOS, proceso del que fuimos excluidos el mismo 31 de julio, tras un mes y medio de trabajo intenso, porque expresamos nuestra intención de no suscribir algunos aspectos de los Acuerdos y, muy especialmente, la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico. Se nos sometió a la presión de aceptarlo —«todo o nada»— y nuestra negativa a aceptar la Ley citada significó nuestra expulsión.

Desde ese instante nos sentimos absolutamente desligados de cualquier compromiso con UCD y PSOE y hemos desarrollado una política de oposición abierta a la LOAPA y, en consecuencia, de defensa de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía ya aprobados y de aquellos otros que aun no habiendo sido ultimados por las Cortes, la UCD y el PSOE se proponen modificar negativamente.

Desde el primer día de la negociación, hicimos constar objeciones importantes al método de la reunión. La de mayor trascendencia, se refería a la Comisión de un grave error de Estado, consistente en la marginación de fuerzas políticas cuya presencia resultaba del mayor interés para la ordenación autonómica, toda vez que tienen la responsabilidad de Gobierno en Comunidades Autónomas como el País Vasco y Cataluña. Partidos políticos que es preciso corresponsabilizarlos en el futuro del Estado democrático, integrándolos en el acontecer político del Estado y no marginándolos y aislándolos. Debo decir, para establecer la verdad con todo rigor, que tanto UCD como el PSOE y AP se negaron a que los citados partidos nacionalistas se sentaran en la mesa, a pesar de nuestras reiteradas propuestas en ese sentido.

Nosotros defendimos su presencia porque, con independencia de nuestras evidentes diferencias político-ideológicas, entendíamos que un acuerdo autonómico con la ausencia de las dos formaciones políticas nacía con un vicio de origen que lo hacía inválido.

Los Parlamentos autonómicos de Cataluña y Euzkadi han aprobado mociones rechazando la LOAPA y lo cierto es que no es posible pen-

sar en que la gobernabilidad del Estado se logre cuando se quiere gobernar contra Cataluña y contra Euzkadi. Solamente podemos calificar de irresponsable y ciertamente destabilizadora la actitud de aquellos que defienden la LOAPA y que desean una confrontación permanente entre Madrid y los Gobiernos autonómicos de ambas nacionalidades. Los acontecimientos nos van dando la razón y durante los últimos seis meses el conflicto ha sido constante, contribuyendo a enrarecer una atmósfera política ya de por sí bastante cargada. La aprobación de la LOAPA, sin modificaciones, puede ser la causa de una grave crisis política política con repercusiones cuya dimensión no seamos capaces de prever en este momento, lo cual hace imprescindible enmendar el error cometido para no provocar una situación límite en las Comunidades Autónomas cuyos Estatutos se desea reformar a través de la LOAPA.

Para concluir quisiera responder con brevedad a un pregunta que, sin duda, muchos se estarán haciendo. Exactamente, ¿qué es la LOAPA y cuáles son sus objetivos?

Nuestra opinión se puede compendiar en diez razones, que constituyen algo así como el decálogo de los comunistas contra la LOAPA.

**PRIMERA.**—Afecta a la propia naturaleza de la Ley, toda vez que su doble condición de orgánica y de armonización, resulta dudosamente constitucional porque estamos ante una interpretación abusiva y desmesurada de lo que establece el artículo 81 del texto constitucional cuando afirma que «son leyes orgánicas, las relativas al desarrollo de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, las que aprueban los Estatutos de Autonomía y el régimen electoral general y las demás previstas en la Constitución».

Resulta obvio que no estamos ante ninguno de los supuestos enunciados y que la LOAPA aparece incrustada entre los dos grandes cuerpos jurídicos que ordenan el proceso autonómico: el Título VIII y los Estatutos de Autonomía. Nos encontramos ante una realidad evidente de «fraude a la ley», toda vez que se modifican e interpretan los Estatutos de Autonomía ya vigentes y la Constitución, al margen de los mecanismos de reforma que prevén los textos citados.

**SEGUNDA.**— El artículo 1.º de la LOAPA introduce una modificación sustancial del cuadro de distribución de competencias consagradas en los Estatutos aprobados.

Nadie se opone a la necesaria clarificación y resolución de las posibles contradicciones que puedan existir entre las competencias exclusivas del Estado recogidas en el artículo 149.1 de la Constitución y las que se contienen en los Estatutos de Autonomía. Pero la LOAPA pretende resolver esta cuestión negando, en la práctica, la existencia de competencias de las Comunidades Autónomas al afirmar que sólo tendrán ese carácter aquellas competencias que «no inciden en los ámbitos que la Constitución reserva al Estado», lo cual, además de utilizar terminología no constitucional para introducir mayor confusión, contradice la redacción del artículo

149.1 del texto constitucional. Para el PCE, como pone de manifiesto en la enmienda n.º 110 del Grupo Comunista, existen competencias exclusivas de las Comunidades Autónomas sobre aquellas materias que aun citándose en el artículo 149.1 de la Constitución como exclusivas del Estado «son excluibles de la legislación estatal mediante la fórmula «sin perjuicio» u otras semejantes cuando la materia objeto de esta salvedad permita la legislación autonómica sobre todo el sector del ordenamiento, sobre una parte de él de manera completa o cuando la competencia venga configurada por transcurrir la actividad íntegramente dentro del territorio de la Comunidad».

Este es uno de los aspectos decisivos de la LOAPA que supone una ruptura del cuadro de competencias previstas en los Estatutos.

**TERCERA.**— Como consecuencia de lo anterior, el artículo 4.º de la LOAPA es manifiestamente abusivo, en lo relativo a la prevalencia del derecho del Estado sobre el de las Comunidades Autónomas, al afirmar que «las normas que el Estado dicte en el ejercicio de las competencias que le reconoce el artículo 149.1 de la Constitución prevalecerán en todo caso, sobre las normas de las CC.AA., cualquiera que sea la denominación de las competencias que a éstas atribuyan sus Estatutos», lo cual contrasta vivamente con el artículo 149.3 del texto fundamental, al mantener que «Las competencias sobre las materias que no se hayan asumido por los Estatutos de Autonomía, corresponderá al Estado, cuyas normas prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las de las CC.AA. en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de éstas».

Es vidente que estamos ante una violación de la Constitución.

**CUARTA.**— Se realiza en la LOAPA una interpretación jurídica de las expresiones «bases», «normas básicas» y «regulación básica», contenidas en el artículo 149.1 de la Constitución, mediante el cual se invade el ámbito de desarrollo legislativo del que disponen las CC.AA.

**QUINTA.**— El artículo 7.1 de la LOAPA en lo que se refiere al desarrollo reglamentario de la legislación del Estado, vulnera directamente el artículo 20.4 del Estatuto del País Vasco, que permite la posibilidad de dictar reglamentos que desarrollen la legislación del Estado.

**SEXTA.**— Se convierte a las leyes de armonización en una técnica habitual para invadir el terreno de las competencias exclusivas de las CC.AA., haciendo de la técnica armonizadora una especie de «estado de excepción legislativo permanente», permitiendo que las citadas leyes de armonización se dicten antes de que existan normas de las CC.AA. cuyo contenido haga precisa la armonización.

Se convierte así lo que es una técnica legislativa excepcional, tal y como aparece en el artículo 150.3 del texto constitucional, en una técnica ordinaria para ahogar e impedir el ejercicio de la función legislativa de las CC.AA. en aquello que es de su exclusiva competencia.

**SEPTIMA.**— El Delegado del Gobierno se convierte en una especie de «virrey» en la Comunidad Autónoma, atribuyéndole competencias que no están previstas en el artículo 154 de la Constitución, que lo vulneran, permitiéndole, entre otras cosas, que realice «requerimientos, que tendrán carácter vinculante», a las autoridades de las Comunidades Autónomas.

Especial gravedad tiene el artículo 7.2 de la LOAPA, la cuestión de sanciones a las CC.AA. prevista en el artículo 155 de la Constitución. En el referido artículo constitucional se prevé la posibilidad de que el Senado, por mayoría absoluta, adopte las medidas necesarias para obligar a una Comunidad Autónoma a cumplir obligaciones «que la Constitución u otras leyes le impongan o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España». No tenemos nada que objetar.

Pero, ahora, gracias a la LOAPA, se podrán adoptar tales medidas cuando las autoridades de las Comunidades Autónomas «nieguen informaciones» al Delegado del Gobierno o «dificulten notoriamente» la labor de éste. ¿Qué quiere decir «dificulten notoriamente» desde un punto de vista jurídico? ¿Quién aprecia la «notoriedad»? El desajuste entre la LOAPA y la Constitución es evidente, permitiendo la primera una facultad sancionadora a las Comunidades Autónomas que la Constitución regula con exquisito cuidado y sólo en supuestos que «atenten gravemente al interés general de España».

**OCTAVA.**— Se equiparan a las Comunidades Autónomas con las Diputaciones provinciales lo cual, de acuerdo con el sistema electoral vigente en estas últimas, supone introducir un «caballo de Troya» de la derecha contra las CC.AA., potenciando a las Diputaciones desde el punto de vista de las competencias y de los medios financieros y administrativos. La Comunidad Autónoma corre el peligro de convertirse en un simple intermediario entre los dos grandes «centros de poder» del Estado: el poder central y la Diputación Provincial. Justo lo contrario de lo que quiere la Constitución.

**NOVENA.**— La pretendida reforma de la Administración periférica del Estado se traduce en el simple acaparamiento de competencias por el Gobernador Civil, que reaparece así, con una energía inusitada, en el organigrama del Estado y de la Administración Pública.

**DECIMA.**— Como lógica conclusión de todo ello, se dificulta extraordinariamente la creación y consolidación de una Administración Pública propia de las Comunidades Autónomas, lo cual resulta congruente con la voluntad de los redactores de la LOAPA.

Una Administración pública debe existir para ejercer competencias y prestar servicios. Si aquéllas desaparecen y estos se limitan, carece de sentido la existencia de una Administración de las Comunidades Autónomas.



# Las FAS y la transición

José Luis Buhigas

La premisa indispensable para una comprensión profunda de todo el proceso de la reforma militar podría resumirse de la siguiente manera: estamos asistiendo a una experiencia inédita en los anales de la historia contemporánea. Es la de que un régimen dictatorial haya dado paso por vías pacíficas a un régimen democrático y parlamentario, lo que traducido a nivel de teoría política, significa el cambio de papeles del Ejército; de principal protagonista en un caso, al de mera subordinación a la autoridad civil en el otro. Y de aquí se derivan precisamente las tensiones que se producen en su seno, pues el mismo ejército que sirvió de sostén y apoyo a la dictadura es el que tiene que representar idéntico papel en la Democracia.

Siguiendo un orden cronológico, la primera gran crisis se produce con la legalización del Partido Comunista, en la célebre Semana Santa de 1977. La medida adoptada por el presidente Suárez sacudió los cimientos del edificio militar. Tras cuarenta años de burda propaganda anticomunista, eran muy pocos los militares que no pensaban que el PCE y el GRAPO eran la misma cosa; la deliberada manipulación de los medios informativos bajo la estricta censura del antiguo Ministerio de la Gobernación había surtido sus efectos y toda una operación de intoxicación psicológica se montó en torno al Partido Comunista, provocando la confusión de siglas mediante el empleo imperceptible del «Reconstituido», de tal suerte que en el momento de producirse la legalización,

la mayoría del estamento militar asociaba mentalmente el esquema PCE igual a terrorismo, igual a oro de Moscú.

Se produce la dimisión de tres ministros militares, aunque al final sólo fue firme la del almirante Pita da Veiga. El Consejo Superior del Ejército emitió una nota durísima criticando la decisión gubernamental, pero finalmente las aguas volvieron a su cauce aunque por poco tiempo, porque la falta de tacto en el nombramiento del sucesor de Pita da Veiga estuvo a punto de provocar una catástrofe de consecuencias imprevisibles, que hubieran dado al traste con el incipiente experimento democrático.

Las elecciones generales precisaban para su credibilidad democrática la participación del Partido Comunista, que, aunque legalizado a última hora, legitimó con su presencia el veredicto de las urnas.

El 15 de Junio supuso una auténtica conmoción en los seguidores del franquismo. Cuarenta años de poder se traducían en unos escasos miles de votos sin derecho a representación parlamentaria, incluso Alianza Popular obtuvo un descalabro electoral importante, sin duda por la imagen tan ligada al pasado de la mayor parte de sus dirigentes. El Gobierno de UCD, tras su resonante triunfo, tenía las manos libres, un enorme margen de maniobra política, para haber emprendido a fondo, en aquel preciso momento, reformas en profundidad en el seno de todos y cada uno de los aparatos del Estado, acordes

con una concepción democrática del mismo, y en aquel momento tenía la fuerza moral para hacerlo con el respaldo abrumador de todas las fuerzas democráticas del país. Desarmado moral y psicológicamente el núcleo que años después se iba a declarar abiertamente golpista, el Gobierno desaprovechó una oportunidad de oro.

## **La reforma militar**

El camino de la reforma militar emprendido por el teniente general Gutiérrez Mellado, teóricamente al menos, estaba plagado de buenas intenciones. Los objetivos eran razonablemente sensatos, tendentes a una mayor profesionalidad de nuestros ejércitos, y a una despolitización de los mismos.

Sin embargo, la forma adoptada para conseguir tales fines ha producido continuos, y en mi opinión innecesarios, quebraderos de cabeza al país.

El primer objetivo de la reforma es la creación de un Ministerio de Defensa, que sustituya a los tres ministerios militares. La experiencia tuvo numerosos fallos al transplantarse casi miméticamente el modelo francés, sin tener en cuenta las peculiaridades de nuestro ejército. Las consecuencias fueron en principio contrarias al objetivo que se perseguía. En lugar de un único Ministerio que absorbiese y unificase operativamente a los otros tres se produjo el fenómeno inverso, que se traduce en la práctica existencia de cuatro Ministerios.

El intento de unificar centros y organismos, de evitar duplicidad de funciones, dispersión de esfuerzos, etc., con la consiguiente economía de medios y de personal, y la obtención de una mayor agilidad de funcionamiento, ha dado paso a la multiplicidad de la burocracia, duplicándose los organigramas. La falta de racionalidad es la nota dominante; no existe colaboración entre centros con fines comunes pero que pertenecen a ejércitos diferentes. Esto es particularmente palpable en el sector de la industria militar, donde por otra parte existen enormes presiones de las multinacionales para boicotear de raíz cualquier intento de investigación y desarrollo en materias básicas para nuestra Defensa.

En el plano orgánico, se dota a los ejércitos de Tierra y Aire de una Ley Orgánica que regula su funcionamiento, prácticamente idéntica a la que ya existía para la Marina desde comienzos de los años setenta, lo que prueba la mayor profesionalidad de aquélla.

La promulgación de las Reales Ordenanzas, marcó un hito importante en la adaptación de las Fuerzas Armadas a los nuevos tiempos democráticos y la

reforma parcial del Código de Justicia Militar, aunque muy limitada, supuso al menos la eliminación de absurdos problemas de libertad de expresión que envenenaban las relaciones del mundo castrense en la sociedad civil como rescaldo de la desafortunada ley de Jurisdicciones de principios de siglo.

La Constitución consagra la tajante separación de funciones entre las FAS y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, correspondiendo a estas últimas el mantenimiento del orden y de la seguridad ciudadanas, con carácter exclusivo; y finalmente la Ley Orgánica de la Defensa consagra la separación de las cadenas de mando político y militar y la subordinación de esta última al poder civil.

Se ha esbozado una nueva filosofía, se han sentado nuevos principios sobre los que en el futuro deberá cimentarse toda la reforma; sin embargo, se ha soslayado el verdadero problema; la transformación del ejército de Tierra en un instrumento operativo capaz de llevar a cabo con éxito las misiones que le asigna la Constitución. Ello requiere grandes dosis de audacia e imaginación — pues no se trata de un simple revoque de fachada — y grandes dosis de moderación, pues nunca deben lesionarse derechos adquiridos y además exige una concepción moderna, globalizante, unificadora del papel de los ejércitos en la década de los 80, en función de una visión geoestratégica y geopolítica de nuestra posición en el mundo.

Nada de esto se hace, con las consecuencias negativas que después se verá, y la necesaria conjunción de los ejércitos se aborda, en el terreno económico, político y militar, en función de la cantidad y en detrimento de la calidad.

## **El caldo de cultivo del golpismo**

En el terreno político, el terrorismo se convierte en el factor de desestabilización número uno, con una repercusión directa en el seno de las FF. AA.

Con sospechosas sincronizaciones, cada vez que se daba un paso significativo en el desarrollo de las instituciones democráticas, el fenómeno terrorista reaparecía, golpeando allí donde más daño podía hacer, coincidiendo objetivamente con los intereses de la ultraderecha. Los atentados se suceden contra miembros del estamento militar, con verdadero ensañamiento, demostrando que tras las siniestras siglas de la ETA o el fantasmagórico GRAPO existe todo un plan sistemático de provocación cuya última finalidad es el golpe de Estado militar, en el cual, sin duda, los terroristas se encontrarían el terreno abonado para sus desquiciantes fines.

Los entierros de los militares asesinados se convierten de esta manera en ocasión propicia para que los nostálgicos del pasado hagan una vergonzosa instrumentalización de los muertos. Se aprovecha la crispación ambiental para hacer de estos actos una verdadera apología del golpismo, se insulta al Gobierno y a las instituciones, se zarandea a las autoridades, se explota sin disimulo la indignación natural de los compañeros de las víctimas. De esta manera, el terrorismo se convierte en la coartada moral del golpismo.

Otros factores coadyuvan decisivamente al desarrollo de la estrategia involucionista de un modo paralelo: ineficacia policial, la crisis económica, y la cuestión autonómica.

La ineficacia policial es sin duda consecuencia de una falta de aclimatación a la nueva realidad del país. Una policía concebida para la represión no puede de la noche a la mañana adaptarse a las exigencias de una sociedad democrática, que pone especial énfasis en la disuasión y en la colaboración ciudadana. El clima de inseguridad en la calle, la aparente impunidad en que se movían terroristas y delincuentes, convenientemente amplificadas por órganos de opinión interesados en el catastrofismo, crean un estado de ánimo que sensibiliza especialmente al estamento castrense.

La crisis económica, con su nefasta secuela de parados, es sin duda el factor de más peso en esta línea argumental. Se recurre al simplismo de achacar todos los males a la Democracia, a las huelgas y a los Sindicatos, que junto a los Partidos políticos llevan a la nación a la ruína y a sensu contrario se termina diciendo aquello de que «con Franco vivíamos mejor». El esquema no resiste el más mínimo análisis económico, pero desgraciadamente la ignorancia y la incultura son consecuencia de un largo pasado histórico.

La cuestión autonómica ha sido presentada por algunos como la desmembración del Estado; sus detractores utilizan todo tipo de subterfugios para demostrarlo. Lamentablemente, una errónea política gubernamental tendente a su generalización indiscriminada por un lado, y grupúsculos independentistas de otro, han contribuido a deformar la realidad de este proceso, con fines abiertamente interesados, habida cuenta de la especial sensibilidad de las FF.AA. al concepto de unidad de la Patria.

En este contexto se produjo la denominada «Operación Galaxia», que fue presentada por la prensa ultra como una simple charla de café, y a sus participantes como víctimas de una infundada persecución por parte del Gobierno. La levedad de las penas impuestas alarmó



a la opinión pública y el tiempo demostraría después la certeza de esta apreciación. Si Tejero hubiese sido condenado ejemplarmente entonces, no hubiese llegado el 23 de Febrero.

Casi simultáneamente, se produjo el incidente del general Atarés con el Ministro de Defensa, Gutiérrez Mellado, resuelto con mínimas penas. Todo ello, fue minando la autoridad de Gutiérrez Mellado, hostigado desde amplios sectores de la Prensa y del ejército, erosionando de tal manera su imagen pública que su relevo se hizo aconsejable.

Su sustituto, Rodríguez Sahagún, supuso la novedad de un civil en el Ministerio de Defensa; hombre mucho más flexible que su antecesor a quien le faltó mano izquierda para conducir la reforma, se encontró con una situación muy deteriorada, con un grado de malestar creciente, exacerbado de una forma cada vez más ostensible, por la crisis política que vivió el país en los últimos meses de Suárez como presidente.

El polémico nombramiento de Gabeiras como jefe de Estado Mayor del Ejército contribuyó a caldear el ambiente; pero el gran fallo de su gestión fue

descuidar la labor de los Servicios de Información, cuyo fracaso fue estrepitoso.

Ya estaba el proceso maduro para su culminación, faltaba solamente legitimar la operación en forma de manifiesto más o menos encubierto. La prensa ultra, con rigor sistemático, propaga la tesis de la legitimidad de la intervención de las FAS en la vida pública. La llamada al golpe de Estado fue un aviso que muy pocos creyeron posible, y precisamente el que menos creía en tal posibilidad era el llamado a suceder a Suárez en la presidencia del Gobierno.

## ***El shock y sus secuelas***

La dimisión de Adolfo Suárez, cuyos verdaderos motivos nadie conoce aunque resulta relativamente sencillo presumirlos, tal vez precipitó los acontecimientos.

Sobre la crisis política española incidían factores externos que se superponen, las dos grandes potencias del globo sostienen una auténtica guerra subterránea en nuestro territorio, pieza clave en la partida de ajedrez que disputan ambos contendientes, con la OTAN como telón de fondo. Sería realmente esclarecedor llegar a conocer el grado de participación de servicios de inteligencia extranjera en aquellos días decisivos.

El discurso de investidura de Calvo Sotelo supuso una ruptura total con la línea política de su antecesor. Proclama sin empacho que la democracia está consolidada, y en consecuencia el consenso debe ser oficialmente enterrado, para que en adelante cada partido haga su propia política. El nuevo presidente acababa de estrenarse con un monumental patinazo como se encargaría de demostrar el golpe de Tejero en la misma sesión de investidura.

Calvo Sotelo anuncia la inminente entrada de España en la OTAN, recurriendo al procedimiento maniqueo de acusar de connivencia con la Unión Soviética a los que proponen una política de neutralidad. A lo largo de su discurso, cabalgan desbocados todos los fantasmas de la guerra fría. El reciente acceso de Reagan a la Casa Blanca empieza a dar sus frutos, es todo un síntoma.

La fatídica fecha del 23 de Febrero, supone un shock traumático para el país. La decisiva actuación del Rey Don Juan Carlos salvó in-extremis la situación, pero en adelante las cosas ya nunca volverán a ser como antes. En la breve historia de nuestro proceso democrático esa fecha marca el fin de una etapa y el punto de referencia inexcusable para la siguiente, cuyas consecuencias obligan a todos a una seria y profunda meditación.

La primera secuela del golpe fue absolutamente perceptible para la opinión pública: el golpe había fracasado, y sin embargo, el síndrome del golpismo había triunfado en toda línea, sus partidarios están exultantes, llevan la iniciativa psicológica y están convencidos de que el golpe definitivo caerá como fruta madura en cuestión de poco tiempo. Se monta toda una sutil campaña de intoxicación cuyo íntimo objetivo es involucrar abiertamente al Rey en la conspiración, se dice incluso que el consejo de guerra nunca llegará a celebrarse. Los bulos están a la orden del día, incluso se utilizan impresos y circulares clandestinas que circulan por los cuarteles con

ánimo de aumentar la confusión entre la oficialidad.

La estrategia da enseguida sus frutos, y el país entero tiene la sensación de «democracia vigilada»; el gobierno se escora nítidamente a la derecha y parece a remolque de los acontecimientos. La sensación de inestabilidad es manifiesta. Se llega a propalar la especie de que los procesados no son todos los que están ni están todos los que son, dando la apariencia de que el ejército en su totalidad respaldaba el golpe, con lo que se alcanzaba el objetivo psicológico de abrir una brecha cada vez más profunda entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas.

La prensa ha tenido especial protagonismo en todos esos acontecimientos, oscilando entre extremos de una vergonzante adulación y un burdo antimilitarismo. Desgraciadamente, los hechos hacen que lo militar sea noticia de primera página, dada la sensibilización de la opinión pública, lo que se traduce comercialmente en venta segura.

Dada la enorme delicadeza con que hay que abordar estos temas, habría que exigir a los medios de comunicación más responsabilidad y conocimiento profesional, para evitar la creación de tensiones innecesarias, sin menoscabo de llegar hasta el fondo de la cuestión.

Los servicios de información han experimentado una mejoría apreciable aunque distan mucho de alcanzar la eficiencia que cabe exigirles. Aunque parezca increíble, ha tenido que ocurrir un 23 de Febrero para demostrar que el peligro de un golpe de Estado en un sistema democrático no podía venir nunca de la izquierda, que ver golpistas en el círculo de oficiales más progresistas es cuando menos una ceguera negligente.

La ampliación de su campo de actuación, incidiendo sobre sectores proclives al golpismo, lógicamente ha producido mejores resultados; cabe esperar que en el futuro exista una mayor coordinación entre los distintos servicios, que permita, junto a una cuidadosa selección de sus miembros, inequívocamente leales a las vigentes instituciones, alcanzar unas cotas razonables de eficacia. No se olvide que una parte importante de los implicados en el fallido golpe de Estado estaban o habían estado adscritos a los servicios de información.

## ***Las FAS y la izquierda***

Otra consecuencia de evidente interés para el futuro, es el mantenimiento de un esquema territorial decimonónico en la estructura organizativa del Ejército de Tierra y en el despliegue operativo de sus fuerzas, cuyos actuales emplazamientos no parecen responder a las ne-

cesidades reales de la defensa frente a enemigos exteriores. Urge un replanteamiento del número y extensión de las actuales capitanías generales; la actual ubicación de la División Acorazada no es razonable desde ningún punto de vista, sobre todo cuando varios de sus acuartelamientos están enclavados en pleno corazón de la capital, con todas las secuelas negativas que ello implica, para su despliegue rápido, para la fluidez del tráfico, etc. No se adivina ninguna razón para mantener esta anacrónica situación, excepto la falta de fondos para facilitar el cambio de emplazamientos, ya que los actuales han sido absorbidos por el rápido crecimiento de la ciudad.

Peró hay otro tipo de reflexiones que atañen directamente a todo el espectro ideológico de la izquierda política, que nunca hasta ahora ha enfocado seriamente la problemática militar. La ausencia de un análisis riguroso del fenómeno militar, es quizás una consecuencia lógica del inmediato pasado histórico, que llevaba anejo un rechazo sistemático, casi visceral, de todo aquello que oliera a uniforme como sinónimo de algo represivo, esterilizante, retrógrado...

Este rechazo que se produce a nivel de inconsciente colectivo en la inmensa mayoría del electorado de izquierdas, ha sido altamente perturbador a la hora de enfocar seriamente las raíces profundas que determinan la crisis estructural a la que debe hacer frente el moderno estado democrático.

No es casual, al margen de la consecuencia lógica de la pasada guerra civil, que el estamento militar sea claramente conservador. Es un fenómeno que se produce en todos los países, incluso los denominados del «socialismo real», pues su papel en última instancia reside en conservar el poder establecido. Pero es que además la actitud inhibicionista de la izquierda, cuando no claramente hostil, facilita el autorreclutamiento de los nuevos oficiales entre familias que, de generación en generación, aportan sus miembros a la institución castrense.

El día que la izquierda acepte plenamente, sin reservas mentales, la carrera militar como una más en el abanico de sus opciones profesionales, sin los viejos prejuicios del pasado, empezará a hacerse realidad la máxima de la unidad entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas y terminará el monopolio de lo militar en manos del pensamiento conservador.

Algo muy parecido es lo que ha sucedido hasta ahora con el tema de la bandera nacional, cuya falta de reivindicación colectiva por la izquierda, dejó en manos de un grupo minoritario el monopolio de la enseña como arma arrojada contra el resto de sus compatriotas.

Si hubo el valor un día, olvidando la



dolorosa experiencia del pasado, de reconocer un símbolo como emblema de todos los españoles, hora es ya de intentar recuperar una institución para el pensamiento político progresista, archivando el antimilitarismo barato, que es la fórmula más eficaz de luchar contra la posibilidad de que los términos dictadura y militar vuelvan a ser sinónimos.

La izquierda debe comprender, de una vez por todas, que en un mundo regido por relaciones de fuerza no hay la más remota posibilidad de llevar a cabo un proyecto político progresista sin el respaldo de unas fuerzas armadas. Pretender una neutralidad desarmada, como pregonan algunos movimientos pacifistas, es la más absurda de las utopías; lo cual no debe ser óbice para luchar con todas las fuerzas de que se dispongan para que la filosofía pacifista, entendida como aquélla que pregona la solución de todas las tensiones sin recurrir al uso de la violencia, impregne toda ideología que se precie de progresista.

Otro graver error de planteamiento tras el 23 de Febrero, ha sido la generalización, la tendencia a meter en el mismo saco de los golpistas a la mayoría del ejército, lo cual evidentemente no es verdad, pues si no el golpe se hubiese consumado sin dificultades. Precisamente una de las enseñanzas positivas que se desprenden de aquella fecha es la constatación de que siendo la inmensa mayoría del ejército presumiblemente conservadora, incluso me atrevería a afirmar que una parte importante es contraria en su fuero interno a la Constitución, sin embargo, han permanecido disciplinadamente leales, lo que sin duda les honra como profesionales. Intentar identificar a unos y otros, como en alguna parte se ha escrito, no deja de ser una miopía política y obedece sin duda a un profundo desconocimiento de la esencia militar.

Quizás uno de los motivos de fricción y descontento en el seno de las FAS radique en la escasa consulta profesional en aquellos problemas de decisión política que les atañe. Como botón de muestra puede argüirse que el ingreso de España en la Alianza Atlántica fue presentado por el Gobierno Calvo Sotelo como una decisión consultada y aprobada por los militares. Ello es absolutamente incierto, ya que los organismos militares consultivos de que dispone el Gobierno, los Consejos Superiores de los tres ejércitos, nunca trataron este tema en el orden del día de su reunión. El presidente Calvo Sotelo, estaba en su legítimo derecho de solicitar el ingreso en la OTAN, pero no de manipular a la opinión pública. A los militares no se les consultó, se les comunicó la decisión, lo que no deja de parecer absurdo, porque lo más probable es que hubiesen aprobado la decisión sin reservas, aunque

quizá se hubiesen opuesto frontalmente al procedimiento claudicante de nuestro ingreso.

Siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos, se produce en vísperas del 6 de Diciembre, día de la Constitución, el denominado «manifiesto de los cien», que requiere un análisis muy diferente.

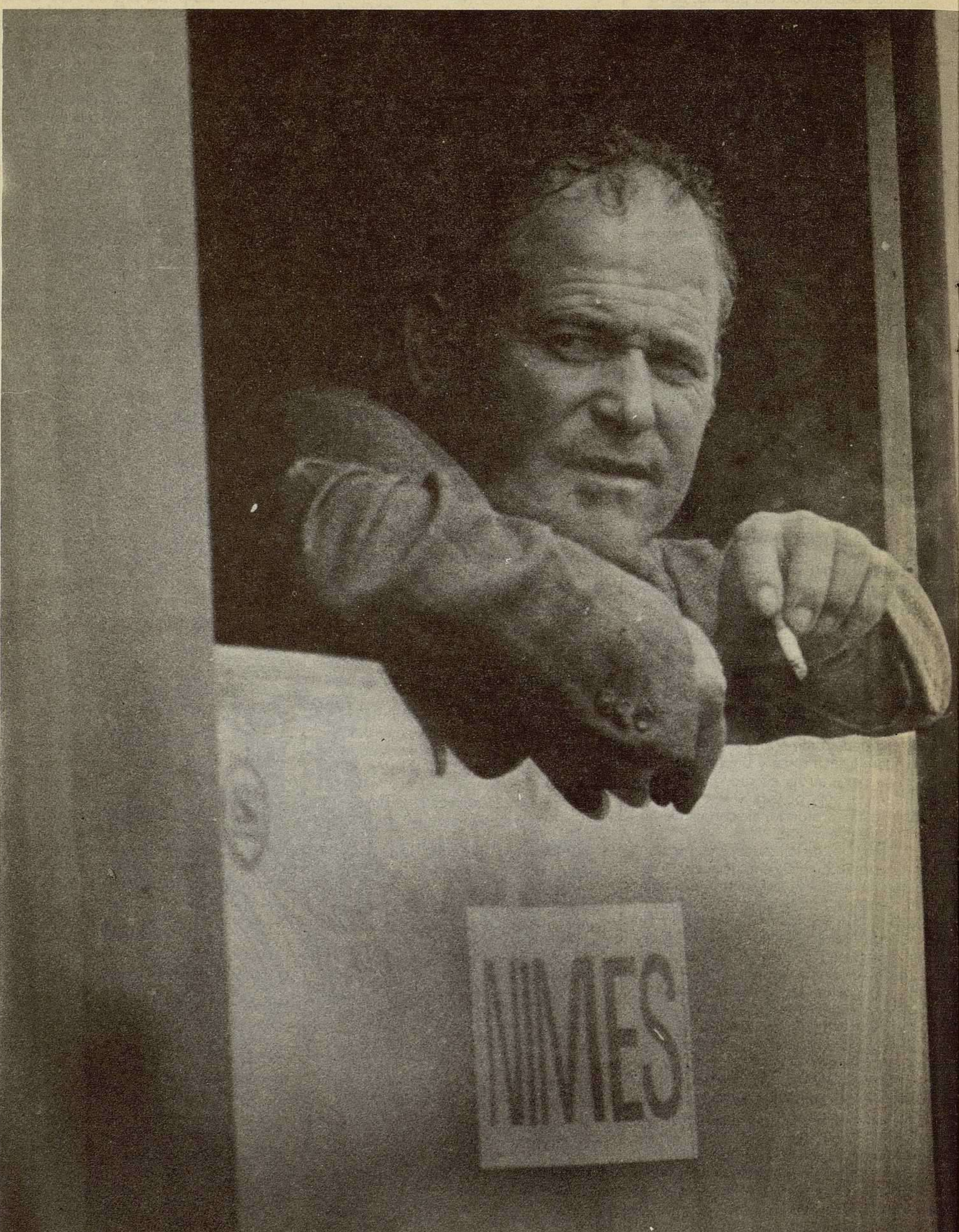
Las causas de desestabilización que se han apuntado con anterioridad han modificado profundamente su contenido. La lucha antiterrorista ha dado un vuelco espectacular y a aquella ineficacia policial han sucedido ahora brillantes operaciones. Los atentados a las personas prácticamente han desaparecido, y se respira un nuevo clima de seguridad ciudadana. El tema autonómico difícilmente puede ser utilizado como arma arrojada, después de los pactos autonómicos (LOAPA) e incluso el triunfo del partido de Fraga en Galicia resta argumentos de esta índole. Ni siquiera puede utilizarse la crisis económica como pretexto, ésta parece haber tocado fondo. Desde un punto de vista laboral ha sido sin duda el año menos conflictivo desde la transición. Hasta la Bolsa ha cerrado el año con modestos beneficios. ¿Cuál ha sido pues la verdadera causa del manifiesto? Sin duda alguna, la pérdida de la iniciativa psicológica, como consecuencia entre otras causas de las arriba apuntadas, obliga a variar de estrategia. El pretexto es el papel de la prensa, el día elegido persigue

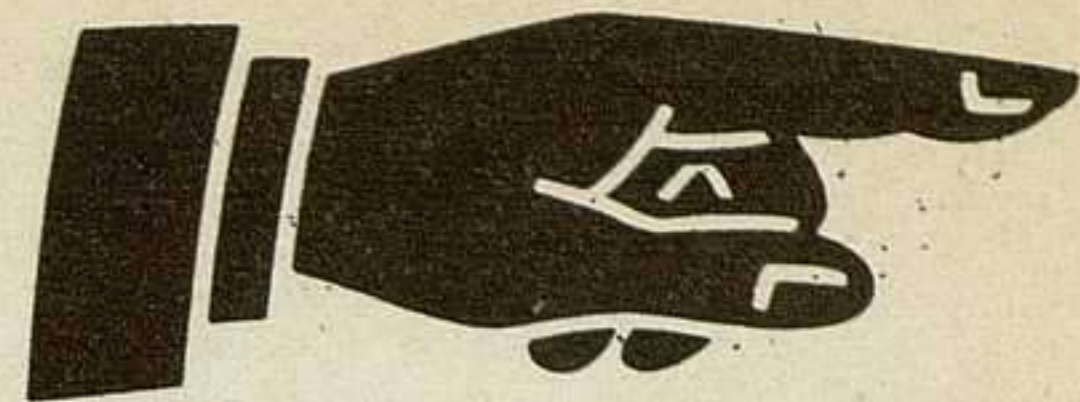
un claro objetivo político, reventar la conmemoración de la Constitución.

Respecto a la prensa, aunque pudiera existir su punto de razón en algunos casos, el carácter abiertamente unidireccional de la denuncia les priva de validez alguna. La prensa de ultraderecha lleva años insultando a las FAS y el manifiesto omite toda referencia a ella. La petición es además antirreglamentaria. La Junta de Jefes de Estado Mayor actúa con celeridad y corta el brote de raíz.

El discurso del Rey en la Pascua Militar es meridianamente claro, para que no quede el más mínimo resquicio de duda, si es que lo había, sobre su papel el 23 de Febrero. El último cartucho de la estrategia golpista, implicar al Rey, se viene abajo. Sin embargo, el enorme desgaste a que se ha visto sometida en los últimos años la Junta de Jefes de Estado Mayor, aconseja su relevo conjunto, para encarar la vista oral del juicio con las mayores garantías; el polémico discurso de Gabeiras en la Pascua Militar, con un cariz excesivamente personalista, quizá precipitó la decisión. Los nuevos integrantes de la Junta tienen todos una brillante trayectoria profesional y constituyen una garantía frente a las difíciles etapas que todavía quedan por cubrir hasta alcanzar el final de este largo, duro, y azaroso proceso democrático.







# ¿Qué pasa

# con los

# emigrantes?

José García Meseguer

**L**a promulgación de una nueva Ley de emigración fue incluida en el calendario legislativo del gobierno, a comienzos de la presente legislatura, entre las normas legales prioritarias para el desarrollo legislativo constitucional.

Sin embargo, ésta como otras leyes importantes para la estructura del Estado y para el ejercicio de las libertades y derechos democráticos constitucionales, ha sido postergada, de manera arbitraria e injustificada, hasta el momento presente, por los sucesivos gobiernos de UCD. Y no hay ya garantías de que pueda ser aprobada antes de que concluya el mandato de las actuales Cortes Generales, que estaban llamadas a realizar el desarrollo legislativo de los principios establecidos en la Constitución, para permitir su aplicación.

Lo grave, en el caso de los emigrantes, es que la Ley de emigración aún vigente, es totalmente anacrónica y carente de respuestas a los ingentes problemas y necesidades de toda índole, que lleva aparejada la nueva situación que afrontan cientos de miles de familias españolas residentes en el extranjero, a raíz de la larga crisis económica europea, que afecta tanto a los países de emigración, como de inmigración.

Miles de españoles, que normalmente habrían retornado a España al término del ciclo migratorio normal, o por exi-

gencias de su vida profesional o familiar, especialmente en lo que concierne a la educación de los hijos nacidos en el extranjero, se encuentran actualmente en el terrible dilema de un retorno a tumba abierta, es decir, por su cuenta y riesgo, sin ninguna clase de garantías para su reinserción socio-profesional, o de optar por la integración pura y simple en la sociedad de acogida, a fin de salir o de una situación de marginación, injusta, penosa y humillante, en la que viven aún la mayoría de los emigrantes en el extranjero. Una marginación social y ciudadana que representa un sinnúmero de discriminaciones, en el empleo, en el trato y en todas las manifestaciones de la vida civil, como son los vetos al acceso a determinadas profesiones y empleos; vetos que alcanzan a sus propios hijos, tratados como extranjeros en la tierra en que han nacido.

Sin embargo, las nuevas orientaciones sociales y políticas de los organismos europeos, Parlamento Europeo, Consejo de Ministros de la CEE, Consejo de Europa, Consejo de los Poderes Locales (Ayuntamientos) de Europa, etc., y los progresos de la legislación social y política de numerosos países de inmigración, tanto en favor de los trabajadores autóctonos, como de los inmigrados, permiten avanzar hacia una política de integración social y ciudadana, sin pérdida de la identidad nacional y cultural de origen del inmigrado, y de sus vínculos con el mismo. Tal es el caso de Suecia,



donde ha sido concedido el derecho de voto y de elegibilidad a los inmigrados extranjeros, tanto a nivel municipal, como provincial y para los referendums nacionales, y el derecho a la adopción de la nacionalidad sueca, sin pérdida de la de origen. Vía por la que también avanzan otros países, como Dinamarca, Holanda, Australia del Sur y ciertos cantones suizos.

Por contra, existe el peligro, patente en el caso de Alemania Federal, de que se intente imponer a la segunda generación inmigrada una integración sobre la base de la asimilación forzosa, y la consiguiente renuncia a la identidad nacional del inmigrado, mediante decisiones unilaterales, si los países de origen no reaccionan enérgicamente en la defensa y protección de sus propios súbditos. Y en el caso de España, de acuerdo con la obligación que la Constitución impone al gobierno, según el Artículo 42.

El vacío legislativo existente en materia de emigración dificulta y frena la actuación diplomática de los representantes de España en el extranjero y empana a los organismos oficiales de emigración, tanto en España como en el exterior. Sin Ley de emigración no puede haber una política mínimamente coherente y eficaz en favor de los emigrantes, dada la diversidad y complejidad del tema.

## **El abandono del Gobierno de UCD**

Los emigrantes vienen golpeando constantemente a las puertas del gobierno. No hay ministro o mandatario gubernamental que salga al extranjero y no tenga que oír las quejas airadas de los emigrantes y de sus organizaciones más representativas. Son numerosos también los diputados y senadores que han tenido ocasión de escuchar el sentir de los españoles fuera de nuestras fronteras.

Por iniciativa de la Comisión de Emigración del PCE, el Grupo Parlamentario Comunista lleva presentadas ya treinta y cinco iniciativas legislativas e institucionales sobre emigración. Otro tanto ha hecho el PSOE. Pero tenemos la impresión de estar golpeando a un muro.

El abandono por el gobierno de UCD de la emigración ha sido lamentablemente transmitido a los medios españoles de información, fomentando así la ignorancia y el distanciamiento entre la opinión pública española, en su conjunto, y la población emigrada, en perjuicio de esta última.

Curiosamente, el Sr. Ameijide, actualmente Director General del Instituto Español de Emigración, ha escrito unas palabras, como prefacio de un libro sobre la emigración española en Francia, que me parece dan en el clavo: «...es preciso luchar —dice— contra la idea, que asombrosamente se abre camino, de que como actualmente no hay apenas salida de emigrantes, no existen razones para mantener una estructura asistencial compleja y amplia. Tal idea se apoya en el desconocimiento de la realidad en que transcurre la vida de tantos miles de españoles que trabajan fuera de nuestras fronteras, de sus problemas cotidianos, de sus ansias de retorno y de las dificultades que a veces impiden una buena reinserción en la sociedad española».

En tan elocuentes palabras se refleja, sin duda, el impacto que han producido las manifestaciones de inquietud y profundo descontento de los emigrantes, en el curso de las visitas del Director General de Emigración al exterior, pese al poco tiempo que el Sr. Ameijide lleva al frente del IEE.

Hay que decir que la inhibición de los gobiernos de UCD responde a una actitud deliberada, pero basada en falsos temores. En un primer momento, el presidente Suárez, mal informado, temió un retorno masivo de los emigrantes, debido al paro en Europa. Se manejaron entonces cifras exageradas sobre los re-

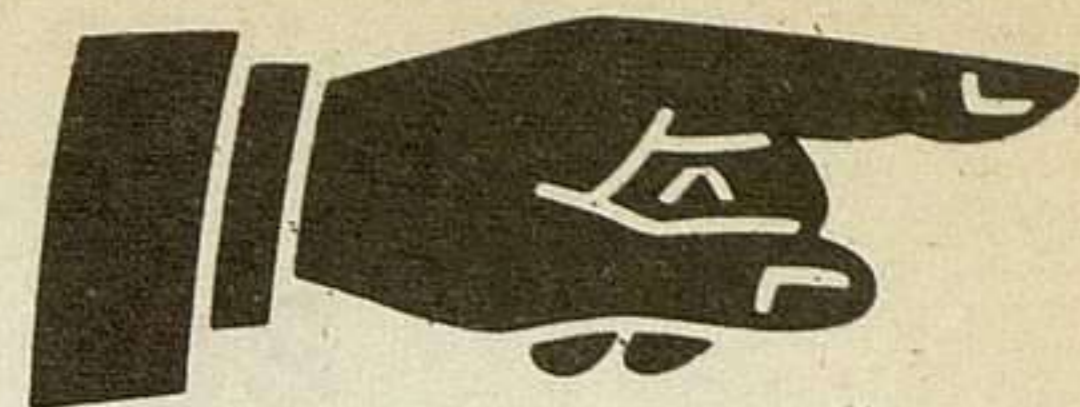
tornos, llegando a achacar a éstos el crecimiento del paro en España, y no a la mala política del gobierno. Cifras que carecían de fiabilidad, porque desgraciadamente los servicios españoles de estadísticas han sido siempre, y siguen siéndolo, incapaces de controlar ni salidas ni retornos, y tienen que recurrir a las estadísticas extranjeras y a «estimaciones», más alejadas de la realidad que las previsiones meteorológicas.

En su miopía, y tratando de «disuadir» a los candidatos al retorno, los gobiernos de UCD no sólo han impedido la aprobación de la proposición presentada por el PCE el 16 de octubre de 1978 para la promulgación de una ley de Asistencia y Protección al Emigrante retornado, en aplicación del art. 42 de la Constitución, sino que en su mezquindad han llegado al extremo de reducir a la mitad el tiempo del derecho de percepción de las ayudas especiales recibidas por el retornado en paro, aplicando a éste, de forma arbitraria e injusta, la ya de por sí injusta Ley Básica de Empleo.

Las cifras reales de retornados acogidos a dichas ayudas especiales no han superado anualmente los 6.500 beneficiarios. Una cifra que poco podía incidir en el crecimiento del paro.

Sólo quienes desconocen la realidad del mundo emigrante podían temer un retorno masivo. Por muchas facilidades que se ofrecieran a los candidatos al retorno, ninguno de ellos estaría dispuesto a cambiar su situación actual, pese a sus incertidumbres y dificultades, por un retorno en peores condiciones que las que afrontó cuando tuvo que emigrar. En la mayor parte de los casos, el emigrante salió siendo aún joven y soltero, pero en la emigración nacieron sus hijos. Para el emigrado no se trata ahora de un retorno al azar. Ni siquiera estarían dispuestos a retornar así miles de trabajadores españoles que se encuentran actualmente cobrando el subsidio de desempleo en Francia, Alemania, Bélgica u otros países.

Más grave aún, si cabe, es que en los



medios gubernamentales se pueda pensar que «como actualmente no hay apenas salida de emigrantes»... ¿para qué preocuparse de los que salieron y no pudieron volver?

Recuerdo una entrevista, celebrada hace más de dos años con Calvo Sotelo, siendo éste Ministro para las Relaciones con la Comunidad Europea, en la que expusimos las razones que abogaban en favor de la negociación de un acuerdo transitorio con la CEE para la equiparación en derechos laborales, sindicales y de Seguridad Social de los españoles, ya residentes en los países de la Comunidad, con los trabajadores comunitarios, y ello, sin esperar a la admisión de España en el Mercado Común. El Sr. Calvo Sotelo nos respondió fríamente, que había otros temas más importantes y que lo único que estaba dispuesto a negociar era la actualización de los Convenios Bilaterales de Seguridad Social. Pues bien, hasta la fecha, ni eso ha sido negociado con los países de la Comunidad.

## **Las divisas de los emigrantes**

Pese a todo, afortunadamente, los emigrantes tienen más confianza en la democracia que ciertos gobernantes que nos ha tocado en suerte en España, y no han perdido la esperanza de que sus problemas sean un día atendidos en cumplimiento de lo que estipula la Constitución que el pueblo español se ha dado.

Esa confianza, no valorada debidamente, se manifiesta de múltiples maneras. Una de ellas es el constante envío de divisas, pese a la crisis y el paro. De 372.000 cuentas especiales de ahorro emigrante, con un saldo de 71.856 millones de pesetas en 1976, se subió a primeros del año pasado, a 602.000 cuentas, con un saldo de 212 millones de pesetas. Las remesas y transferencias en divisas

superan los mil setecientos millones de dólares en 1981.

Si el gobierno fuese sólo un poco más realista, estimularía el flujo del ahorro emigrante. Para ello, bastaría con conceder a éste los mismos alicientes y garantías que a los extranjeros no residentes en España. Es decir, el mantenimiento de sus cuentas en la divisa ingresada —no en pesetas convertibles— y con un interés anual equivalente al de las cuentas a plazo fijo. Al fin y al cabo, las divisas de los emigrantes son tan válidas como las de los extranjeros no residentes y sus depósitos se mantienen intocados durante más años que las cuentas a plazo fijo. Con ello, se evitaría que una parte considerable del ahorro emigrante se quede en bancos extranjeros, que les ofrecen mayores garantías e interés. Para ser eficaz, estas medidas deberían ir acompañadas de primas a la repatriación del capital ahorrado en divisas, y de garantías para su utilización en las regiones de origen, de acuerdo con una estrategia de desarrollo económico y fomento del empleo. A diferencia de las divisas aportadas por el turismo y la exportación, las divisas del emigrante llegan completamente libres de gastos y manipulaciones.

El ahorro emigrante, junto a una política de cooperación intergubernamental, de ayuda técnica y financiera a la reinserción socio-profesional de los retornados, de acuerdo con las orientaciones de la Conferencia de Estrasburgo de los Ministros Europeos de Emigración e Inmigración, permitiría el fomento del cooperativismo y la creación de empleo en las zonas más afectadas por el paro y la emigración.

## **La política de emigración del PCE**

Nuestro Partido tiene una política de emigración que se enmarca en una

estrategia eurocomunista, profundamente humana y democrática, porque tiende a la extensión de los derechos ciudadanos a todos los grupos de población, sin que nadie pueda ser discriminado por poseer y conservar una identidad nacional y cultural distinta a la del resto de la población.

El amplio abanico de iniciativas legislativas e institucionales del PCE en materia de emigración, se inspira en una filosofía de progreso y de transformación democrática de la sociedad. El conjunto de estas iniciativas podrían servir de base para un gobierno dispuesto a dar solución a los problemas vitales de los emigrantes españoles, tanto en Europa como en los países de ultramar, y de poner España a la altura del proceso de integración europea, no sólo en lo económico, sino en lo cultural, lo social y lo político.

Las proposiciones del PCE tienden a garantizar a los emigrantes nacionalizados en los países de residencia, el derecho a la conservación de la nacionalidad española, y a la doble nacionalidad, de conformidad con el art. 11 de la Constitución.

Miles de españoles, no exagero, han sido privados de la nacionalidad española por simple decisión del cónsul español, a causa de la adopción de la nacionalidad del país de inmigración, obligados a ello por motivos profesionales o familiares, y pese a su deseo manifiesto de conservar la nacionalidad española de origen. La «plurinacionalidad» es actualmente una figura jurídica reconocida en el Derecho Internacional.

En su amplio catálogo, las proposiciones del PCE propugnan la extensión de los derechos culturales, sociales y políticos del emigrado: integración de la enseñanza de la lengua y culturas españolas en la enseñanza del país de acogida y, mientras se llega a ello, mejora de la calidad de la enseñanza complementaria impartida por profesores españoles, al margen de la enseñanza del país; convalidación automática de estudios,



títulos y diplomas obtenidos en el extranjero; reducción de la prórroga del servicio militar para emigrados; actualización de los convenios bilaterales de Seguridad Social, incluido la transferencia del subsidio de desempleo y de toda clase de pensiones, en caso de retorno; negociación de convenios de Seguridad Social con los países aún carentes de ellos; acuerdos de cooperación intergubernamental para la ayuda técnica y financiera a la instalación de cooperativas de retornados; mejora de las ayudas al retornado en paro, y cobertura, a cargo de los fondos sociales, de la asistencia sanitaria a los jubilados e inaptos al trabajo retornados de países aún sin convenio de Seguridad Social con España; facilidades para la recuperación de viviendas y tierras arrendadas, en caso de retorno; estímulo y garantías al ahorro emigrante y a la repatriación del capital en divisas; reconocimiento de las asociaciones de emigrantes como entidades de utilidad pública; participación democrática de los representantes de los emigrantes en los organismos de su ámbito. Consejo del IEE, Juntas de Promoción Educativa, Juntas Consulares, Casas de España, etc.; confección de un censo electoral especial, permanente y obligatorio, de los españoles residentes en el extranjero y facilidades de voto, tanto por correo como por poder, de acuerdo con los imperativos del art. 68/5 de la Constitución.

38

### ***Necesidad de una Secretaría de Estado para emigración***

Desde el comienzo de la transición, hemos venido reivindicando insistentemente la creación de una Secretaría de Estado para la Emigración. Se da la paradoja de que España, un país de emigración secular, con cerca de tres millones de españoles dispersos, a través de tres continentes, en más de 60

países, es uno de los pocos que carecen de Ministro o de Secretario de Estado para Emigración. Las competencias sobre emigración se encuentran parceladas entre distintos ministerios y, en consecuencia, el IEE carece de competencias sustantivas en la materia. Todos los Directores Generales que se han sucedido en estos últimos años al frente del IEE reconocen la necesidad de la creación de esta Secretaría de Estado, pero tanto Suárez como Calvo Sotelo menospreciaron su importancia, de la misma manera que han menospreciado la importancia de la emigración.

Cuando en 1977 expusimos a Suárez la conveniencia de instituir una Secretaría de Estado, al ejemplo de otros países, nos respondió que en España no había esta tradición, pero poco tiempo después tuvimos la sorpresa de ver aparecer Secretarías de Estado a todo pasto, incluso para la colza, sin que se hayan dignado tomar en consideración a la emigración.

En esto como en todo lo que concierne a los emigrantes, actualmente existe plena coincidencia entre el PCE y el PSOE. Es un hecho que merece ser subrayado. Un hecho que no es casual, porque el PCE y el PSOE son los dos únicos partidos que, en tanto que Partidos obreros, han estado y siguen estando presentes en el seno de la emigración trabajadora, aunque UCD intente ahora implantarse entre los emigrantes, apoyándose en los funcionarios consulares y de emigración, Cámaras de Comercio y determinados centros y sociedades nada filantrópicos.

Las posiciones PCE-PSOE sobre emigración han ido acercándose a través de la dialéctica de la confrontación, el diálogo y la cooperación. La única diferencia que subsistía, relacionada con el espacio que corresponde a las asociaciones socio-culturales de emigrantes, ha sido superada tras la moción aprobada por el 29 Congreso del PSOE, en la que se afirma que «las asociaciones de emigrantes cumplen una misión muy importante en la dinamiza-

ción de determinados problemas específicos de la emigración», y, en consecuencia, se orienta al Partido a tener una presencia activa en ellas y a promover su desarrollo en su campo específico.

Es lógico que a la derecha no le gusten las coincidencias de la izquierda, porque ello les priva de la posibilidad de jugar con las diferencias y apostar al «divide y vencerás». Jugando con las diferencias anteriores, UCD hizo pagar el pato a las asociaciones de emigrantes, impidiendo desde hace cinco años la celebración de su Primer Congreso Europeo. Con ello, no ha logrado enfrentar y debilitar a las asociaciones, como era su objetivo, sino que las ha unido y catalizado frente a los obstáculos de la Administración.

Finalmente, el Congreso Europeo de Asociaciones ha sido convocado para los 24-30 de mayo próximo en Cádiz, con la participación de representantes de cerca de un millar de asociaciones de Padres de Familia, culturales y recreativas.

Es cierto que los problemas del mundo emigrante son complejos y multifacéticos, y exigen un trato diferenciado, según los países y continentes, pero no son tan difíciles como los pintan los gobernantes ucedistas, para justificar su inercia y cicatería. Lo que falta es voluntad política de gobierno para examinar y resolver los problemas concretos, en el marco de una ley que permita ordenar y homogenizar los criterios de gobierno, de acuerdo con la norma constitucional y los convenios internacionales sobre emigración. El informe que acaba de presentar al Senado una comisión especial de investigación sobre la situación de la emigración, ha venido a confirmar la justeza de los planteamientos y proposiciones que venimos haciendo los comunistas a lo largo de la transición.

# La crisis de los alimentos y la política agraria del PCE

La coyuntura mundial de crisis económica está provocada principalmente por la crisis de producción de materias primas, dado el hecho generalmente admitido de que estos recursos son limitados.

Se puede afirmar que si la crisis del decenio 75-85 se centra en la escasez de los recursos energéticos, la del decenio 85-95 vendrá marcada prioritariamente por la carencia de otros recursos limitados: nos referimos a los alimentos. Varias razones avalan esta hipótesis. En efecto, si la crisis de la energía ha frenado el crecimiento de la productividad agraria, al limitarse los recursos energéticos y derivados que utiliza el campo, la población mundial sigue creciendo mientras tanto a un ritmo acelerado y la expansión de áreas para el cultivo a nivel mundial se encuentra limitada por la

desertización, que se amplía de forma imparable (cultivos excesivos, incendios, etc.) y por la dificultad de recuperar extensiones boscosas para el cultivo sin poner en grave riesgo nuestra atmósfera y el equilibrio ecológico del planeta.

De este fenómeno son conscientes los países con alto grado de desarrollo, en la vanguardia de los cuales se encuentra sin duda EE.UU. Comprendiendo y asimilando la importancia estratégica de los alimentos en el mundo de hoy y la función decisiva de la agroindustria, que transforma su carácter de bienes perecederos y permite así la conquista de amplios mercados, cuya demanda nunca puede ser saturada, los emporios industriales conceden prioridad al sector agroindustrial, en torno al cual gira más del 50 por ciento de su actividad productiva.

**Carmen Fernández  
Lavandera**



El puesto número uno del «ranking» de empresas americanas, en cuanto a beneficios netos, lo ocupa la multinacional de la alimentación Carguill, y no muy lejos se sitúan la Continental, la Bunge, la Dreyfus y la André, llamadas las «cinco grandes», que controlan el 80 por ciento del comercio mundial de granos y cereales. La General Motors compra y crea filiales agroalimentarias, y el azúcar y la soja alcanzan a veces en la bolsa de Chicago valores especulativos compitiendo con el oro en esta actividad.

## **España, de espaldas al campo**

A pesar de las recomendaciones de la BIRD a principios de los años 60, según los cuales nuestro camino de desarrollo debiera ser prioritariamente agrario; a despecho también de las consideraciones ampliamente difundidas que nos identifican como un país «tradicionalmente agrario», en España las opciones desarrollistas no se han inclinado por esta vía. Bien al contrario, podemos afirmar que la incoherencia de la política agraria, tanto del franquismo como del período de transición inducen a pensar que somos un país que vive de espaldas al campo. Así, la inversión pública en el agro decrece a un ritmo similar al del crecimiento del déficit exterior, transformándose nuestra deuda agroalimentaria en la segunda en volumen detrás de los productos petrolíferos, con una tendencia a expansionarse mucho más marcada que la de éstos.

El campo, desatendido, se descapitaliza, contribuyendo a agravar la crisis que actualmente soporta nuestro país; se acelera el abandono absurdo de explotaciones agrarias que podrían haber sido rentables de estar adecuadamente capitalizadas, se crea más paro en el sector y se encarecen innecesariamente los precios de los productos alimentarios, cuya incidencia en el IPC es decisiva, contribuyendo a cerrar la salida del círculo vicioso paro-inflación.

Así se ha ido creando, sin necesidad alguna, una agricultura dependiente del exterior. Hoy, el coste mayor de nuestras importaciones (y la mayor dependencia a la vez) está situado en el capítulo de piensos y semillas de siembra.

El abandono de la investigación, la desconexión entre los ministerios de Hacienda, Comercio, Agricultura, Industria y Sanidad en lo que se refiere al control público del proceso agroalimentario han llevado a que éste aparezca hoy como un sector en retraso, mal desarrollado e impenetrable; la turbia historia de la intoxicación por aceite de col-

za desnaturalizado y otras manipulaciones con los productos del campo, que por no producir víctimas de modo tan «sensacional» y tan trágico se pasan por alto, son la culminación de esa política. La adulteración de otros dos productos clave, como el vino y la leche, debería ser frenada enérgicamente, enmendando además los absurdos «stocks» que soportan ambos sectores y evitando, sobre todo en el futuro, su actual capacidad para producir problemas tan graves como el anteriormente señalado.

## **El desbarajuste administrativo**

Esta misma desconexión ha permitido la penetración del capital multinacional

«a su aire» en la agroalimentación (Nestlé, Sanders y Ortiz figuran entre nuestras 50 empresas principales); dato que pone de relieve el interés y la rentabilidad de nuestra agricultura, que presenta, sin embargo, el más bajo nivel de desarrollo cooperativo de Europa. Todos estos hechos vienen a subrayar la acuciante necesidad de elaborar y aplicar una política agraria coherente, orientada a impulsar el desarrollo del sector. Una política que preste especial atención a la agroindustria, que actúe de freno al actual crecimiento del paro agrario y que prepare el campo para entrar en la CEE.

El primer paso indispensable en esa dirección sería unificar las diversas competencias administrativas actuales, culminando en la creación de un Ministerio de Agricultura y Alimentación, que los comunistas veníamos pidiendo desde







hace más de un año, petición convertida en acuerdo en el Pleno del Parlamento celebrado el pasado 17 de septiembre, aunque es pronto para decir si el Gobierno la llevará a buen puerto.

Al mismo tiempo, es imprescindible que se estimule una ordenación de cultivos, producciones y precios orientada hacia el desarrollo agro-industrial, que frene nuestra actual dependencia y sea capaz de crear empleo y conquistar para nuestro país mercados exteriores.

En esa línea la Comisión Agraria del Comité Central ha ido concretando una serie de medidas a medio y a corto plazo, que de aplicarse, podrían sacar a nuestro campo de su actual crisis.

Empezando por la convicción de que hay que concienciar al país de la especial importancia del sector y del papel estratégico que está destinado a jugar en años venideros, salvo que queramos

vernos innecesariamente sumidos en una irresoluble crisis de recursos alimentarios, aún más penosa que la actual de recursos energéticos.

## **La proposición del PCE**

Con esta finalidad los comunistas hemos presentado al Parlamento una interpelación que contiene, desde nuestro punto de vista, un conjunto de medidas perfectamente realizables en la presente situación, que pueden concretarse en los siguientes puntos:

1. *Política de infraestructuras rurales*, que ponga al día nuestra red viaria

rural, reelectrifique el campo (especialmente la Cornisa Cantábrica) y, sobre todo, impulse la política de regadíos, de tal modo que para 1982 se transformen 100.000 Has., de las que 40.000 deberán corresponder a Andalucía y Extremadura. Todo ello sin olvidar una política de urbanismo rural integral, que vaya elevando el modo de vida de nuestro campo hasta situarlo al nivel del europeo.

2. *Saneamiento de la Balanza Comercial Agraria*, estimulando principalmente el cultivo de maíz. Es preciso recuperar las 80.000 Has. perdidas por este cereal desde 1970 e incrementar su cultivo, ligándolo preferentemente a la creación de nuevos regadíos y a la expansión del desarrollo ganadero. Para 1982 debería ampliarse al menos en 120.000 Has. dentro de un plan de 10 años que permita sustituir el 75 por ciento de las importaciones de este cereal.

Al mismo tiempo se debe desarrollar un plan de cultivo de sustitutivos proteicos del maíz y la soja, el cultivo de leguminosas verdes y granos, extendiendo éstas en 100.000 Has. para 1982. El objetivo sería sustituir en el curso de un decenio el 60 por ciento de las actuales importaciones de soja. Urge prestar especial atención, asimismo, a la muy degradada fama que hoy tienen dos de nuestros productos tradicionales, el vino y el aceite de oliva; hay que vigilar su calidad y denominación de origen y abordar urgentemente la reorganización de ambos sectores.

Finalmente, se hace preciso incentivar los cultivos hortofrutícolas, de primer e invernaderos con calor natural, por las amplísimas posibilidades que éstos tienen fuera de temporada en los mercados europeos.

3. *Una política de reorganización del sector ganadero*, cuya primera línea se situaría en la reestructuración del sector ganadero del Norte, empezando por la tecnificación de la Explotación Familiar Ganadera, siguiendo por la reorganización de la red de mercados y mataderos y terminando por un apoyo resuelto al desarrollo de un potente movimiento cooperativo que permita a los campesinos controlar todas las fases del proceso. Sólo así podrán dominar las agroindustrias transformadoras, reducir los precios al consumo y elevar al propio tiempo las rentas del sector, ya que la mayor parte del valor añadido quedaría así en manos de los ganaderos. De este modo sería posible bascular la actual situación de dominio de las agroindustrias transformadoras por el capital multinacional (Reny-Picot, Nestlé, Arias, etc) y eliminar a través de una política de estímulo al consumo de productos lácteos los actuales y absurdos «stocks».

La segunda línea de esta política pasaría por el desarrollo ganadero en el Sur, dirigido fundamentalmente a las producciones cárnicas, alimentadas con recursos propios; cosa ésta muy relacionada con una necesaria expansión del regadío y con los planes de creación de empleo.

4. *Una reordenación de sectores industriales y sociales*, que abarcaría una política de grasas, en el marco de la cual se reorganice el olivar; el desarrollo de calidad-denominación de origen del sector vinícola; la atención a los cultivos de remolacha y algodón, ajustándose a los planes de expansión de los mismos,

y sobre todo, el desarrollo del cultivo del tabaco en la zona Sur, ampliándolo a 15.000 Has. para 1982, ya que es a la vez el más dependiente de todos aquellos (importamos el 75 por ciento del consumo) y el más generador de empleo.

5. *Un plan de Fomento Forestal* con carácter de urgencia, que incluya desde la protección de nuestro patrimonio biogenético y nuestras especies autóctonas, hasta la repoblación racional de la superficie deforestada —altamente alarmante, ya que va en aumento de año en año. Se precisan medidas energéticas no sólo para conservar adecuadamente nuestras masas forestales, sino para recuperar las 120.000 Has. deforestadas anualmente.

## La inversión pública

Por supuesto la ejecución de estas medidas debe presuponer dos condicionantes; el primero —y dada la característica de sector fraccionalizado y descapitalizado que tiene el campo—, sería abordar la reordenación del mismo desde un programa cuyo eje principal fuese la inversión pública. Lo cual exige que se habiliten ya para este año de 1982 los presupuestos necesarios de organismos como IRYDA, INIA, Agencia de Desarrollo Ganadero, etc, a fin de dirigir todas las producciones —dentro de lo posible— hacia ese plan de reordenación del sector agroalimentario y de prepara el paso de las actuales y dispersas competencias a un organismo único, futura base de un Ministerio de Agricultura y Alimentación similar a los existentes en la CEE.

El segundo sería que todas estas medidas fuesen amparadas por el desarrollo legislativo correspondiente y se integrasen en una ley-marco de reforma y desarrollo agrario, como primer paso de una recopilación legislativa que culminase en la elaboración del Código de Derecho Agrario. Lo que no obsta para que se aplique entre tanto la legislación vigente, en especial la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, por su doble incidencia en la adecuación de nuestras estructuras agrarias al marco comunitario y en la creación de puestos de trabajo.

Y por supuesto, las vías de acción pasarían por la participación activa, en los diferentes niveles, de los Sindicatos de agricultores y obreros agrícolas (y en un futuro, de las organizaciones de consumidores) y por la descentralización de las decisiones y de su aplicación en los entes autonómicos y en los ayuntamientos.



# La baza del eurocomunismo

Jordi Borja

La principal debilidad de la democracia española reside en la insuficiente adhesión popular, resultado a su vez de la ineficacia del cambio político para resolver los graves problemas económicos y sociales de la mayoría de la población. La izquierda consolidará y desarrollará la democracia si consigue hacer de los Ayuntamientos un instrumento para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, de las clases populares y medias, de la gran mayoría. Lo cual es posible puesto que si bien desde la política municipal no pueden resolverse algunos de los problemas más graves (el paro, sobre todo) sí que puede realizarse una acción muy eficaz, incluso a corto plazo en muchos otros terrenos (servicios sociales, cultura, deportes, enseñanza, sanidad, urbanismo, juventud, seguridad ciudadana, etc.). Esto exige una política de gobierno en los municipios: solamente se pueden tomar decisiones efectivas si se participa en un organismo ejecutivo legitimado para representar a la mayoría. La política municipal de gobierno es también una política de lucha contra los obstáculos que representan otros niveles del Estado (el gobierno central sobre todo) o intereses económicos y sociales contrarios a los de la colectividad. Si desde algún lugar podemos empezar a transformar la sociedad, a construir instrumentos para la acción económica, social y cultural de carácter general, es desde los municipios.

## La unidad de la izquierda

Una alternativa de izquierdas en España requiere la unidad entre socialistas y comunistas, y sobre esta base construir un bloque social, político y electoral más

amplio (hacia el centro izquierda, nuevos movimientos sociales, sectores cristianos y liberales progresistas, etc.). Pero hoy, tanto en la política general y parlamentaria como en el movimiento sindical, los socialistas no apuestan por la unidad con los comunistas: prefieren consolidarse como fuerza autónoma y en todo caso buscar acuerdos con el centro que los legitimen como partido de gobierno. El PCE ante esta política corre el riesgo de la marginación (el voto útil de izquierdas favorece a los socialistas) y de la tentación sectaria. Solamente en política municipal se da la unidad de la izquierda y probablemente los socialistas están dispuestos a mantenerla porque es para ellos la mejor garantía para continuar gobernando en muchos municipios grandes y medianos. Para los comunistas es fundamental mantener y consolidar los pactos municipales, pues sin ellos no sólo quedarían fuera de la mayoría de gobiernos municipales sino que su función política quedaría casi reducida a su influencia en el movimiento sindical (porque además como consecuencia de la ruptura municipal su papel político general en la sociedad y en las Cortes quedaría muy disminuido).

## La relación del PCE con la sociedad

La organización del PCE que salió de la clandestinidad estaba arraigada en un conjunto amplio de sectores sociales pero sólo entre las minorías políticamente activas. Por otra parte la transición política superestructural ha dado lugar a una considerable desmovilización social, y los comunistas, si bien mantienen un considerable arraigo en el movimiento sindical, han visto como se



distendían los lazos que les unían con los sectores intelectuales y profesionales, con el hoy casi inexistente movimiento estudiantil, con un movimiento ciudadano que se ha adecuado mal a la nueva situación política, y con unos nuevos movimientos sociales (ecologismo, feminismo, etc.) hoy por hoy minoritarios y casi marginales.

En un sistema político democrático, la principal forma de relación política entre los partidos y la sociedad global son las elecciones. Y los comunistas tienen muchas más posibilidades en las elecciones municipales que en las generales; los éxitos en las primeras son la mejor garantía para progresar en las segundas.

La organización del Partido tiene grandes dificultades para conectar en su trabajo cotidiano con una gran parte de la población. Excepto en algunos barrios populares y con un alto nivel de organización social y en algunas empresas grandes y medianas con fuerte tradición de lucha obrera, la relación diaria de los comunistas con la población es escasa y deficiente. La presencia de los comunistas en los Ayuntamientos, especialmente cuando participan en los gobiernos municipales, les proporciona, en cambio, la posibilidad de establecer una relación intensa con el conjunto de los ciudadanos. Esta relación la establecen como gestores municipales y como representantes políticos del Partido y tiene efectos tanto en la ampliación del espacio electoral como en facilitar el desarrollo del trabajo capilar cotidiano de la organización del Partido.

## La participación popular

El progreso de la democracia se mide tanto por el apoyo social que reciben las instituciones representativas como por la eficacia de éstas en responder a las necesidades colectivas. Tanto lo uno como lo otro requieren mecanismos que estimulen y garanticen la participación popular en la vida política institucional y en la gestión de los servicios públicos. Para el avance de la política eurocomunista es fundamental el desarrollo de las múltiples formas de democracia de base que se pueden crear desde los municipios: gestión transparente, derecho de iniciativa popular, consejos municipales sectoriales (de sanidad, hacienda, seguridad ciudadana, cultura, deportes, etc.), consejos de distrito o de barrio, apoyo a las entidades cívicas (AA. de Vecinos y otras), participación de los usuarios afectados en los servicios públicos y en la política urbana, etc. La participación popular en la política mu-

nicipal puede ser tan esencial para dar un contenido avanzado a ésta como para desarrollar la consciencia ciudadana en un sentido progresista.

## Un nuevo tipo de «clase política»

El término de «clase política» se usa muchas veces para devaluar la representación política surgida de las elecciones populares, puesto que tiende a dar la impresión que los elegidos defienden sus propios intereses y no los intereses sociales generales o de clase.

En este sentido hay que recusar el concepto de «clase política» aunque su aceptación indica que, en parte, corresponde a la realidad. Hoy, en España, asistimos a una doble distorsión del sistema representativo. Por una parte el conjunto de partidos políticos representan mal al conjunto de la sociedad. Por otra, las clases populares, los trabajadores, están especialmente mal representados, ante todo porque los partidos que los representan no aseguran una representación eficaz (el PSOE porque es un partido muy superestructural,

aunque tenga muchos votos, y el PCE por lo contrario: tiene más base militante y más posibilidades organizadas de relación social pero muchos menos votos y muchas bolsas vacías en el electorado y en su implantación territorial). Y hay que tener en cuenta que estas clases populares no disponen de los instrumentos de acción política indirecta (poder económico, medios de comunicación social), que poseen cambio las clases altas. Pero además incluso en los partidos de izquierda los trabajadores acostumbran a tener representantes políticos que les son, en su mayoría, social y culturalmente externos.

El acceso de los partidos de izquierda a los Ayuntamientos (más de ocho mil en España) tiene el doble valor de crear una vinculación directa y visible entre las clases populares y las instituciones del Estado y el de permitir que representantes salidos de estas clases o estrechamente vinculados con su acción colectiva puedan acceder al gobierno local. La política municipal permite forjar un nuevo tipo de clase política, nuevo tipo caracterizado tanto por la vinculación real como por el origen social y cultural. A través de los Ayuntamientos, muchos trabajadores salidos del movimiento sindical o ciudadano, o formados en la actividad del Partido, se forjan como políticos en el sentido más amplio. También a través de la política municipal se pueden forjar políticos de las clases populares, aunque no tengan este origen social, que acceden a ella por su calificación técnica o profesional y por su vinculación personal y político con estas clases, tanto si son militantes del Partido como independientes.

## Las cartas del Partido

Hay algo que el PCE y el PSUC tienen en política municipal que no tienen en otros terrenos como partidos que hacen política en general y que concurren a las elecciones generales. Para demostrar esta afirmación, basta comparar los resultados entre Elecciones Generales de marzo de 1979 y las Municipales celebradas al cabo de un mes.

En Andalucía, por ejemplo, el PC aumenta en 85.000 votos y pasa del 13 al 18 por ciento. En Asturias el aumento también es apreciable: del 13,8 al 16,4 y se consiguen casi 10.000 votos más. En Catalunya el PSUC pasa del 17,1 al 20,2 y el PC en Madrid aumenta del 13,5 al 16,8 y en ambos casos se progresa en más de 30.000 votos. Estas cifras son además engañosas, es decir proporcionan una imagen devaluada de la realidad del progreso alcanzado. Hay que



tener en cuenta que en muchos municipios, sobre todo pequeños, el PC no presentó candidaturas, bien porque estuviera integrado o apoyara a una agrupación de electores o bien por no tener implantación orgánica en el lugar. En ambos casos, hay votos comunistas no contabilizados en el PC. En Catalunya por ejemplo las Agrupaciones de Electores de «Entesa Municipal» o progresistas obtuvieron el 4,6 de los votos (lo que es bastante si se tiene en cuenta que se constituyeron sobre todo en una parte de los pequeños municipios que representan en total el 10% de la población) y una parte de estos votos corresponde al PSUC.

Si analizamos el voto por municipio se aprecia mucho más el salto realizado solamente en un mes. En Madrid se pasa del 10 al 16 por ciento, en Barcelona del 15 al 19, en tanto que en bastantes municipios de la provincia de Madrid y de la región metropolitana de Barcelona los aumentos son mucho más espectaculares, pasándose del 20 al 30 y hasta más del 40 por ciento en algunos casos, tanto en municipios grandes como en pequeños. Progresos parecidos se consiguen en ciudades y pueblos de Andalucía, de Asturias, del País Valenciano e incluso de zonas con mucha menos implantación comunista, como La Mancha, Galicia, Baleares, etc.

Como en un mes no habían ocurrido en España cambios o hechos que pudieran explicar una oscilación significativa del voto, y como eran las primeras elecciones municipales que se celebraban (por lo tanto no puede aducirse que se votaba a un partido con experiencia de gestión municipal, como en Francia o en Italia) la explicación más lógica que se dió fue que se ha votado sobre todo a las personas.

La explicación es parcialmente acertada y en algunos casos de una evidencia espectacular. En municipios muy próximos, con parecidas características, el partido ha obtenido porcentajes muy dispares, en unos casos iguales o inferior a las elecciones generales y en otros ha doblado los votos obtenidos un mes antes. No es un caso excepcional, sino que se ha dado con bastante frecuencia. Si bien una parte de estos casos se explican porque en unos municipios hay una presencia organizada del Partido y en otros no, los hay en que no es así. Es decir que en municipios con una organización del Partido formalmente similar, mucha o poca, los resultados obtenidos son muy dispares. Si analizamos sobre todo los municipios en que hemos conquistado la Alcaldía o en los que hemos hecho un avance muy considerable llegamos fácilmente a la conclusión de que la personalidad de los candidatos, y en especial del cabeza de lista, ha jugado un papel importante.



## ¿Partido o personas?

Ahora bien, de todo lo dicho no nos parece válido concluir que el progreso obtenido en las elecciones municipales se debe únicamente a la personalidad de los candidatos. Hay otros factores que han intervenido y que son seguramente aún más importantes: la composición social y la tradición de lucha de los municipios, la implantación del Partido y su arraigo en el movimiento político, sindical y ciudadano, la credibilidad general del Partido en política municipal y de prestación de servicios a las clases populares, etc. Es decir en algunos casos, que creemos que son excepcionales, la personalidad de los candidatos, sobre todo del cabeza de lista, ha sido seguramente decisiva. Esto ha ocurrido en algunos pequeños y medianos municipios en los que se ganaron las elecciones o se consiguieron muchos votos, sin que esto pueda explicarse por factores de carácter general. Pero en muchos otros municipios, sobre todo las grandes ciudades, y las ciudades y pueblos caracterizados por una composición social abrumadoramente obrera, de trabajadores de la industria o del campo, creemos que son los factores generales, el ser una candi-

datura del PCE, lo que ha pesado más. O dicho de otra forma: es el partido el que tenía buenos candidatos y no los candidatos que han hecho bueno al partido. Seguramente los mismos candidatos sin ir en la candidatura del Partido habrían obtenido muchísimos menos votos.

Todas estas reflexiones nos parecen muy importantes a la hora de discutir sobre la famosa cuestión: ¿a quién se vota? ¿se vota al partido o se vota a las personas? Creemos que no puede responderse de una forma simplista, como generalmente se hace afirmando: que como se vota al Partido éste puede cambiar a los elegidos sin ningún problema y sin que signifique defraudar la voluntad popular; o lo contrario: como se vota a las personas el Partido en ningún caso puede pretender cambiar a los elegidos ni el orden de la lista. La cuestión es compleja, y planteada en términos simplistas resulta insoluble. Se vota al Partido representado por unos determinados candidatos. Las elecciones municipales están mucho más personalizadas que las generales pero se votan listas, programas, siglas de partido, además de personas. Vamos a intentar proponer algunos factores que nos parece que explican si no del todo sí en gran parte el excedente de votos conseguido en las elecciones municipales.

## El patrimonio histórico

Ningún partido pudo presentarse a las elecciones municipales con un patrimonio comparable. Años y años de lucha por ayuntamientos democráticos, por las reivindicaciones populares, por el movimiento ciudadano. Años y años de presencia en los pueblos y en los barrios, de reuniones y asambleas, de impulsar asociaciones de vecinos. Y de padres en las escuelas, y juveniles, culturales o de mujeres. Una reflexión sobre los Ayuntamientos, sobre la Gestión municipal, sobre el urbanismo, la enseñanza, la sanidad o la cultura, sobre la participación popular, que era a la vez producto del trabajo de técnicos y profesionales y de la práctica de los movimientos y organizaciones populares.

Libros como «Por una política municipal democrática» (Barcelona 1977) o «Cambiar Madrid» (1979), expresan el nivel de una reflexión que no sólo sirvió para hacer los programas y orientar las campañas electorales sino que fue utilizada prácticamente por todos los otros partidos. Los candidatos, hombres y mujeres que ocuparon los primeros puestos en las listas, fueron el símbolo de este patrimonio, al que habían aportado personalmente bastante en

muchos casos pero que no era ni mucho menos exclusivo, sino al contrario había hecho posible que fueran lo que eran, que fueran buenos candidatos y recibieran muchos votos en las elecciones municipales.

## **La representatividad social**

En el voto comunista en las elecciones municipales interviene un factor de identificación social y cultural en mayor grado, nos parece, que en las elecciones generales. Los candidatos son en este caso personas muy próximas, elector y elegible pueden ser iguales, y los elegidos van a acceder a unas instituciones que también están muy próximas. La relación ciudadano (votante, militante)-lista (candidatos)-partido-institución es muy intensa. El votante se proyecta directamente en la institución a través de una lista —personas, partido— con la que se identifica. La identificación es compleja: con las personas porque son como él o porque les conoce directamente, ha habido una práctica o una historia comunes. Con el Partido, con sus peculiaridades locales y con su memoria colectiva. El análisis del voto en las elecciones municipales demuestra algo que ya es sabido, que se han obtenido muchos más votos en los municipios, pueblos o barrios, en los que hay un arraigo tradicional, en los que el Partido es algo más que un partido político y los candidatos algo más que los representantes de una línea política o de una ideología. En las elecciones municipales se vota también por identificación personal con el Partido, sus candidatos y sus representantes locales, por identificación social y cultural, que puede ser relativamente independiente del acuerdo o de la comprensión de la política del Partido. Esta identificación va a concretarse luego, por lo menos si las cosas se hacen bien desde el Ayuntamiento, con los representantes elegidos.

## **La demanda de asistencia**

El voto comunista en las elecciones municipales es también un voto asistencial. No tanto en un sentido corporativo o clientelar (aunque algo puede haber también de esto: se espera que si salen elegidos los tuyos, gente como tú, o muy próxima, conseguirás beneficios o ventajas particulares o especiales para tu familia, tus compañeros, tu barrio) como en un sentido de confianza en el tipo de actuación que tendrán los elegi-

dos comunistas. De forma consciente o subconsciente muchos trabajadores y sectores populares en general, no confían mucho en lo que puedan hacer los comunistas en las Cortes y están convencidos que en ningún caso les dejarán acceder al gobierno. En cambio sí que consideran factible que estén en los Ayuntamientos e incluso los gobiernen. Y no sólo esto sino que además piensan que desde los Ayuntamientos podrán hacer acciones eficaces, inmediatas y beneficiosas para los vecinos, para ellos. El voto hacia los comunistas es un voto de esperanza en una acción asistencial, de ayuda y beneficio para los trabajadores a corto plazo. Y esto porque se confía a la vez en el Partido y en los candidatos presentados para hacer este tipo de política municipal. Una política que después ha tenido sus frutos, aunque seguramente no tantos como se necesitaban y se esperaban, y que ha sido personificada por los cargos públicos elegidos.

## **El voto de confianza**

La historia de los comunistas, tanto general como local, produjo en las primeras elecciones municipales una sensación de confianza hacia las listas del Partido, por lo menos allí donde el PCE tenía una implantación o una presencia relativamente importante y donde presentaba candidatos conocidos. Se confiaba de entrada en los comunistas como personas desinteresadas que defendían ante todo los intereses populares, como personas con una honestidad que nadie podía poner en duda, y con una seriedad y competencia en el trabajo ampliamente demostradas. Esta confianza se tenía en las personas en tanto que eran presentadas por el PCE, se confiaba en el tipo de personas que eran militantes o candidatos comunistas. Pero esta confianza existe porque se personificaba en dirigentes, militantes y candidatos concretos. El voto comunista en las elecciones municipales tiene una componente de confianza personal, que es a la vez confianza en los candidatos por ser comunistas y confianza en los comunistas porque están representados por determinadas personas. En fin que es rigurosamente imposible contestar a la pregunta ¿se vota al partido o se vota a los candidatos? Es una pregunta lógicamente mal formulada.

De todo lo dicho hasta ahora se deduce a nuestro parecer, la importancia de las personas en las elecciones municipales pero también la imposibilidad de dissociar las personas-candidatos de las personas-dirigentes generales o locales, líderes intelectuales, obreros o ciudadanos, militantes de base, etc. El universo humano comunista forma un todo, que

es decisivo en unas elecciones municipales, y en este universo los candidatos son una parte que sólo tiene sentido en la medida que está integrada en el todo. Pero de todo esto tampoco puede deducirse que los candidatos, con su personalidad, su historia y su imagen, que los cargos públicos elegidos, con su acción y su capacidad para simbolizar una política, sean irrelevantes e intercambiables. Los candidatos representaron al Partido y a todo lo que éste significaba para los ciudadanos en las elecciones municipales. Después han sido los protagonistas principales de la política municipal que ha hecho el Partido. Como me decía un dirigente socialista: «Vosotros, los comunistas, habéis tenido mucha suerte, más que nosotros, con vuestros alcaldes y concejales». No es cuestión de suerte, le respondí, sino de historia, de política, de organización, todo lo cual conduce a tener un cierto tipo de militantes y de candidatos. Se explique como se quiera el resultado es que nuestra propuesta se concretó en unos candidatos, y nuestra política municipal, que en general hay que considerarla muy positiva, se ha personificado en unos alcaldes y concejales, que si no han sido los únicos, han sido los principales actores que la han realizado y la han simbolizado.

Por todo esto no hay solución correcta cuando se plantea una crisis entre la dirección central o local del Partido y los cargos municipales. No hay solución adecuada sobre todo si, como ocurre ahora, unos son los dirigentes legítimos del Partido y los otros han cumplido satisfactoriamente como representantes del Partido en el Ayuntamiento. Tanto unos como otros tienen la obligación de evitar que se llegue a una situación que sólo pueda resolverse con la dimisión de un comité de dirección por haber quedado desautorizado o por la dimisión o expulsión de los elegidos. En ambos casos el coste es muy alto. En ambos casos se perjudica gravemente todo lo que se hace y se puede hacer desde la política municipal. Para los concejales el enfrentamiento con la dirección del Partido supone aceptar que se corta el cordón umbilical sin el cual no pueden vivir, pues, no se olvide, son concejales comunistas, y no otra cosa. Para la dirección, provincial o central, aceptar como solución válida de un conflicto la destitución o expulsión de los concejales de un Ayuntamiento importante supone aceptar unos costes enormes para el Partido como organización, que disminuye sus posibilidades de acción política y debilita considerablemente su relación con la sociedad. Aunque a veces esto pueda ser inevitable.

**RENFORCEZ LE PARTI  
QUI DÉFEND CLAIREMENT  
LES INTERETS DES TRAVAILLEURS  
ADHEREZ AU PARTI COMMUNISTE**



47

## XXIV Congreso PCF

# «Aux couleurs de la France»

**Miguel Salabert**

Los asistentes al tempestuoso XXIV Congreso del P.C.E. se habrían sentido en las antípodas, o simplemente estupefactos, ante el espectáculo de cerrada unanimidad que ofreció el XXIV Congreso del PCF, celebrado del 3 al 7 de febrero. Tal unanimidad, manifestada múltiples veces a través de las reacciones de los congresistas, halló su más alta expresión en la aprobación de la Resolución política general. Se adoptó ésta con dos abstenciones y ningún voto en contra, tras la aceptación, sin discusión ni votación previas, de un mínimo número de enmiendas —meramente formales o de simple actualización— presentado al pleno por la Comisión del proyecto de resolución.

No puede sorprender, en tales condiciones, que el Congreso se mos-

trara incapaz de satisfacer el deseo expresado por Georges Marchais de que el Congreso reprodujera en su seno el amplio debate mantenido por el conjunto del Partido, durante más de tres meses, en torno al proyecto de resolución elaborado por el Comité Central. Debate precongresual que tuvo sus cuestiones más controvertidas en la postura ante los acontecimientos de Polonia, antes y después del 13 de diciembre, y en el análisis hecho por el Comité Central de las causas del revés electoral sufrido por el Partido en las últimas elecciones presidenciales y legislativas, problema íntimamente ligado a la política seguida por el Partido a partir de 1977, año de la ruptura del Programa Común. Tan sólo esta última cuestión halló expresión discordante en el

Congreso, a través de un delegado de la Federación de la Haute-Garonne (Toulouse), la única que incluyó a la minoría en su representación.

El XXIV Congreso tenía que mirar hacia atrás y hacia adelante. Hacia adelante porque, a tenor de lo que dice la Resolución, agotado ya el capitalismo, el socialismo está hoy en Francia a la orden del día, y consecuentemente, la actividad política del Partido se plantea hoy «en términos nuevos», en una situación «totalmente inédita para la inmensa mayoría de sus adherentes». Y tenía que mirar hacia atrás porque, como dice también la Resolución, «el serio revés electoral sufrido por nuestro partido no lo sitúa en la mejor posición para contribuir al avance» y porque «para ir hacia adelante hay que ver claro en las razones de su retroceso». O, en otras palabras, para esclarecer «la paradoja» o «cuestión política mayor» —también en palabras del citado texto— de que «la victoria de la izquierda se haya producido a la par de un importante retroceso electoral de nuestro partido».

## «Un retraso sobre la Historia»

El Congreso eximió a la dirección del partido de toda responsabilidad en el fuerte retroceso electoral (pérdida de un millón y medio de votos, el veinticinco por ciento de sus electores) al suscribir la explicación del Comité Central de que no hay que buscar las causas del mismo en el período reciente (de 1977 a 1981) sino mucho más atrás. «Atenerse al examen del período reciente sería exponerse a un análisis superficial», sería «extraviarse», decía el informe del secretario general, G. Marchais. Afirmación precedida de esta otra: «los resultados de las elecciones de mayo y de junio últimos no se han producido como un trueno en un cielo sereno, sino que más bien han prolongado y acentuado brutalmente una tendencia a la erosión de nuestra influencia electoral que venimos observando, al hilo de los escrutinios, desde 1973. Más allá de esa fecha, constituyen la culminación de una evolución más larga, comenzada desde 1958...». Sería malintencionado —añadía Marchais— pensar que se trata de hacer «recaer las responsabilidades sobre los dirigentes y militantes del partido que nos han precedido... Entre nosotros, comunistas, las responsabilidades son, en efecto, colectivas y las asumimos todos».

El retraso estratégico sobre la Historia —tan insistentemente invocado durante el desarrollo del Congreso— consiste, según el análisis de la Resolución, en que el PCF, preso de un modelo de socialismo importado (el soviético), no

adaptado a la realidad de una Francia profundamente transformada en sus estructuras sociales, ha tardado veinte años, de 1956 a 1976, año del vigésimo-segundo congreso, en definir la perspectiva de un socialismo original, pluralista, autogestionario, que es el que conviene a Francia, así como las vías para lograr su implantación. Los avances estratégicos logrados en los 22 y 23 Congresos (abandonos de la dictadura del proletariado y del marxismo-leninismo) han carecido de tiempo suficiente para dar sus frutos y superar las negativas consecuencias de la línea anterior.

La lección de la práctica —la de las urnas— no ha hecho cambiar en un ápice el análisis que el PCF aplicó a la ruptura del Programa Común, ocurrida en 1977. Con el mismo vocabulario de entonces, el PCF sigue diciendo que el Programa Común generó entre los trabajadores la ilusión de que el contenido de los cambios estaba ya resuelto por el acuerdo en la cúpula, que borró para ellos las diferencias entre los partidos socialistas y comunistas, que sembró ilusiones sobre el PSF y que favoreció el progreso de la izquierda pero a expensas del PC.

«Tuvimos razón en no capitular», dice la Resolución, refiriéndose a la ruptura. «Dejar vaciar el Programa Común de sus disposiciones más transformadoras hubiera sido caucionar gravemente nosotros mismos la idea de que se puede salir de la crisis... sin operar reformas económicas y políticas esenciales».

Sin embargo, el programa de gobierno que está realizándose hoy en Francia, con participación comunista, es el trazado por el PSF, y así lo recordó la solitaria voz discrepante en el Congreso: la de un médico de Toulouse, Daniel Garipuy, que por unos días se convirtió en un personaje nacional en las páginas de los periódicos.

## Una ruptura, una paradoja

Para Garipuy el revés electoral no puede ser caracterizado, como lo había hecho Marchais, como «una acentuación brutal» de un lento declive, sino como «una verdadera ruptura» que no halla explicación suficiente en «el retraso estratégico». Garipuy recordó fechas y cifras: de 1958 a 1978, el PCF conoce un estancamiento electoral, con límites que oscilan entre el 20 y el 22 por ciento de los sufragios expresados (19% en 1958; 22,5% en 1967; 20% en 1968; 21,4% en 1973 y 20,6% en 1978). De ahí al 15,5-16% de mayo y junio de 1981 hay un abismo.

«¿Cómo explicar la paradoja —dijo Garipuy— de que durante veinte años

arrastrásemos un retraso sin pagarlo y que lo hayamos pagado y ja qué precio! en el momento de colmarlo y precisamente en un contexto de derrota de la derecha y de apertura al cambio? Es porque ha debido de pasar algo mientras tanto».

¿Qué algo? Un paso. Para el discrepante la explicación radica en los graves errores cometidos por el PCF en su campaña de denuncia del viraje derechista del PSF. «Entre la denuncia del viraje a la derecha y del reforzamiento en el seno del PS de las tendencias a la colaboración de clase, y la asimilación de este partido con los partidos de la burguesía, hay un paso que hemos franqueado y que constituye una falta política grave. Inquietos ante el estancamiento de nuestra influencia y los progresos del PSF hemos actuado como si quisiéramos no llevar al PS hacia la vía del cambio sino, al contrario, marcarlo duramente a la derecha».

Recordó seguidamente el discrepante que «el programa del PS, el mismo que con algunas variantes, positivas unas y





negativas otras, está hoy en curso de realización, con la participación de ministros comunistas, lo caracterizábamos nosotros hasta el día mismo de las elecciones en su primera vuelta como un programa de deriva derechista y encontrábamos en él muchos aspectos aún peores que en el de Giscard... ¿Cuántos militantes no han pensado en nuestras propias filas que no podíamos votar por un hombre y un partido a los que nada, en nuestros análisis, distinguía ya del adversario de clases? Tras recordar algunas frases de aquellos ataques a Mitterrand y a los socialistas, Garipuy dijo: «Así hemos dado al PS los medios de hacer creer que estábamos más preocupados por nuestros estrechos intereses que por el cambio, y hemos aparecido ante muchos como divisores».

El doctor Garipuy metió el dedo en el ojo de la unanimidad del congreso, al diagnosticar que «cuando el Partido y su dirección se equivocan en alguna cuestión lo hacen siempre unánimemente y cuando se reconoce y se anali-

za el error también se hace unánimemente».

Unánimemente, el Congreso se manifestó en desacuerdo con ese análisis. Los errores cometidos no eran esos sino únicamente el de no haber sido capaces de hacerse comprender mejor por los trabajadores, al igual que había ocurrido con «nuestra justa actitud en la cuestión del Afganistán».

## La contradicción

El reconocimiento del error y retraso estratégicos ligados a la importación de un modelo de socialismo inadecuado a la realidad de Francia y a su tradición de libertades irrenunciables, así como el reconocimiento de las insuficiencias y errores del «socialismo existente», tampoco han hecho variar en un ápice la posición del PCF ante el «socialismo real». «La naturaleza de los países socialistas —dijo Marchais— es indudable, y cualesquiera que sean los dramas y las dificultades encontrados, nada puede conducirnos a negar a esos

países la calidad de países constructores del socialismo».

Y criticando implícitamente al PCI y al PCE, Marchais calificó de absurda la tesis del bloqueo o agotamiento de las posibilidades de renovación de los sistemas políticos vigentes en el Este, pese a reconocer que el desarrollo de la participación democrática en dichos países constituye todavía «un desafío».

Hay que guardarse de «juicios simplistas» —dijo Marchais en su informe— para quien el caso de Polonia es «una situación de bloqueo, de tensión, de crisis». Una situación «lamentable», sí, pero que no basta para imponer una revisión de la valoración de dichos sistemas políticos.

Y es aquí donde la exaltada apología que hizo Marchais de las libertades francesas y de su encarnizada defensa por parte de los comunistas franceses contrastó agudamente —con la diamantina agudeza de una fuerte contradicción— con sus palabras sobre los acontecimientos de Polonia. Una contradicción que la prensa no se privó de explotar a fondo, utilizándola una buena parte de ella como una cuña con la que intentar romper la coalición gubernamental.

Hay errores y errores. Los hay fecundos y nefastos. Cabe preguntarse, con la respuesta en el bolsillo, si no fue la división de la izquierda lo que propició precisamente su triunfo electoral, ya que la derecha jamás se hubiera dividido ante una izquierda unida. Pero cabe también preguntarse si en esa imperturbable invariabilidad de la posición del PCF ante las profundas disfuncionalidades de los países socialistas no hay otro retraso, un retraso residual, que tenga que lamentar y que recuperar en el futuro, ya sea dentro de uno o de veinte años. En lo que atañe al presente, parece difícil poder convencer a los trabajadores franceses que las libertades que son tan buenas para ellos no lo sean también para los polacos.

Nada separa la definición «eurocomunista» del socialismo «aux couleurs de la France» —democrático, pluralista, alternante, autogestionario, etc.— definido por el PCF de la que postulan los partidos comunistas italiano y español, salvo el hecho de que éstos hayan llevado a sus últimas y coherentes consecuencias el análisis del socialismo existente, antaño estatuido como modelo único, armonizándolo con sus propias posiciones y sin pretender con ello erigirse en modelos alternativos.

## Partido de lucha y de gobierno

Pero el Congreso debía también, y sobre todo, mirar hacia adelante, pues-



to que el PCF se halla en una situación excepcional, con cuatro ministros en el gobierno, tras 34 años de marginación del poder, y con la perspectiva del socialismo si no a la puerta, sí «a la orden del día».

Situación excepcional y difícil —complicada, además, por una situación internacional de retorno a la guerra fría— para un partido de gobierno y de lucha, como se ha autodefinido.

El partido de gobierno se manifestó en el Congreso absolutamente dispuesto a respetar la solidaridad gubernamental a que está obligado para la realización de la política sancionada por la mayoría del electorado.

El partido de lucha dejó bien claro que «recluir al movimiento popular en un papel de apoyo pasivo a un gobierno que sería el encargado de cambiar la sociedad en su lugar, sería poner las cosas al revés y condenarse al fracaso». Será la unión popular y la acción por abajo, lo que permitirá avanzar hacia el socialismo, a través de un proceso de encarnizada lucha de clases y según un «calendario» que sólo determinarán «las necesidades de las masas, su nivel de conciencia y el desarrollo de la correlación de fuerzas». Y una batalla inmediata que requiere la movilización popular es la que plantea la resistencia patronal a las medidas adoptadas en el marco del programa del gobierno.

**50** El Congreso hizo un llamamiento al necesario reforzamiento del partido para lograr la recuperación de su influencia, sobre todo en las fábricas y centros de trabajo, definidos como terreno prioritario de lucha.

En nombre de ese reforzamiento, el Congreso reafirmó su adhesión al centralismo democrático. «Es obvia —dice la Resolución adoptada— nuestra total oposición al sistema de la organización en tendencias. Basta observarlo para convencerse: lejos de asegurar un cambio de ideas más rico, la tendencia cristalizó las posiciones, reduce el debate al afrontamiento, alinea a los adherentes tras los líderes, personaliza todos los problemas... El sistema de las tendencias es una caricatura de democracia. Eso es lo contrario mismo de lo que conviene al partido revolucionario que somos».

Palabras perfectamente transcribibles aquí, como también éstas del único discrepante que se expresó en el Congreso: «Las fracciones conducen a la desagregación del partido; a la inversa, una vida democrática insuficiente crea las condiciones del nacimiento de fracciones. Condenar las tendencias sin tomar en cuenta las insuficiencias de la vida democrática, es olvidar un lado de la realidad».

# La formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM)

# D

urante la última década se habían venido multiplicando las tentativas para unir a la parte más importante de la pulverizada izquierda socialista en México.

Hasta 1940, el Partido Comunista Mexicano fue prácticamente la única organización política de carácter marxista en nuestro país. Pero desde su Primer Congreso Nacional Extraordinario, efectuado en aquel año, comenzó a sufrir sucesivos desgarramientos internos. Invocando la necesaria unidad monolítica del Partido, se recurrió con suma frecuencia a la política de exclusiones. Mas los supuestos elementos «extraños» excluidos del Partido resultaban ser, en la mayoría de los casos, quienes discrepaban de la mayoría circunstancial, en la apreciación de la situación política del país.

Las sucesivas «depuraciones» del Partido arrojaron de sus filas a numerosos militantes que, como seguían considerándose comunistas, dieron vida a diversos agrupamientos políticos. Fue después de su XVIII Congreso, que modificó aquella política de exclusiones, cuando el Partido Comunista pudo constituirse en el eje del proceso unitario que ha culminado con la formación del Partido Socialista Unificado de México.

**Miguel Angel Velasco**  
(De la comisión política del PSUM)



## Los antecedentes

En 1954 fue fundado el Partido Obrero y Campesino Mexicano, fruto de la fusión de dos agrupamientos políticos formados en su mayoría por militantes expulsados del PCM: *Acción Socialista Unificada* (en la que figuraban destacadamente Hernán Laborde y Valentín Campa) y el *Comité Reivindicador del Partido Comunista* (entre cuyos principales dirigentes se encontraban Carlos Sánchez y Alberto Lumbreras). El esfuerzo principal del POCM fue dirigido al restablecimiento de la unidad del Partido Comunista.

Desaparecido el POCM sin lograr su principal objetivo, una parte de sus integrantes reingresó al Partido Comunista y otra, después de haber formado parte del *Partido Popular Socialista*, constituyó, en 1971, el *Movimiento de Acción y Unidad Socialista*, que es una de las cinco organizaciones que se fusionaron recientemente en el PSUM. Desde su fundación, el MAUS consideró como su propósito principal contribuir a todo esfuerzo tendente a la unidad de la izquierda.

En octubre de 1974, el MAUS propuso a todas las organizaciones de carácter socialista la creación de un Centro Coordinador de la Izquierda para promover su unidad de acción y examinar la posibilidad de su unificación en un solo partido de la izquierda socialista. Esta proposición coincidió en el tiempo con una iniciativa semejante del *Partido Comunista*, en la que proponía promover la organización de un amplio frente democrático. Como resultado de estas iniciativas convergentes se creó una Comisión Coordinadora entre el *Partido Comunista Mexicano*, el *Partido Mexicano de los Trabajadores*, el *Movimiento de Acción Socialista* (después denominado *Partido Socialista Revolucionario*) y el *Movimiento de Acción y Unidad Socialista*. La Coordinadora funcionó hasta fines de 1975, cuando no fue posible un acuerdo para participar conjuntamente en las elecciones nacionales de 1976.

A finales de 1977 se dio otro paso, el más importante hasta entonces, en el camino de la unidad de la izquierda socialista. Después de reunirse conjuntamente los Comités Centrales del *Partido Comunista*, del *Partido del Pueblo Mexicano* (formado por una fracción disidente del PPS) y del *Partido Socialista Revolucionario*, declararon:

**«Los tres partidos firmantes mantienen su posición en el sentido de que la unidad de la izquierda mexicana es determinante para cambiar el rumbo del país a favor de la clase obrera y de las capas progresistas de México y llegan a la conclusión de que deben desplegar y coordinar**

*su acción mediante un programa que vaya más allá del simple intercambio de información y solidaridad y se encamine hacia la unidad orgánica sin detener en ningún momento el proceso».*

Meses después se dieron pasos para que el *Movimiento de Acción y Unidad Socialista* participaran en aquel proyecto unitario. En septiembre de 1978, después de un intercambio de opiniones con el *Partido Comunista*, las Direcciones Nacionales de ambas organizaciones publicaron un comunicado conjunto en el que informaron lo siguiente:

*«Representantes de las direcciones nacionales del Partido Comunista Mexicano y del Movimiento de Acción y Unidad Socialista, encabezados por sus respectivos Secretarios Generales, Arnoldo Martínez Verdugo y Miguel Ángel Velasco, han iniciado un intercambio de opiniones para analizar la situación económica y política de nuestro país y la situación internacional y los problemas actuales del movimiento comunista y democrático. De estas conversaciones se desprende que entre ambas organizaciones existe amplia coincidencia en el enfoque de los problemas principales de la vida económica y política del país.*

*«La amplia gama de coincidencias —añaden más adelante— observadas entre el Partido Comunista Mexicano, el Partido del Pueblo Mexicano y el Partido Socialista Revolucionario, por una parte, y la que se ha comprobado entre el Partido Comunista Mexicano y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista en esta etapa inicial de conversaciones, permiten adelantar la perspectiva de llegar a un entendimiento para trabajar por la unidad orgánica, propósito también común de las cuatro agrupaciones».*

A finales de 1978 quedó formalmente constituida la Coalición de Izquierda con las cuatro organizaciones políticas ya mencionadas. Una de sus primeras decisiones fue participar en las elecciones de 1979 para la renovación de la Cámara de Diputados del Congreso Federal. El resultado de dichas elecciones mostró hasta qué punto el anhelo de unidad era compartido por un gran número de partidarios del socialismo en nuestro país. La Coalición de Izquierda logró situarse como la tercera fuerza política del país, aunque todavía lejos del PRI, partido del gobierno, y del PAN, partido de las fuerzas más conservadoras del país.

La actuación del bloque parlamentario de la Coalición de Izquierda fue la mejor prueba de que habían madurado las condiciones para que las cuatro organizaciones que formaban la Coalición avanzaran hacia su unidad orgánica. La coherencia política del bloque parlamentario de la Coalición de Izquierda

fue mayor que la ofrecida en su actuación por las fracciones parlamentarias de los otros partidos.

Tales son los antecedentes más relevantes de los acelerados pasos unitarios emprendidos en julio del año que acaba de terminar, los cuales explican por qué fue posible la convocatoria de la Asamblea Nacional de Unificación de noviembre pasado y la constitución del *Partido Socialista Unificado de México*, no obstante la defección de uno de los agrupamientos políticos comprometidos en el propósito unitario.

## **La Marcha hacia la Unidad Orgánica**

En julio del año pasado, a solicitud de Heberto Castillo, destacado dirigente nacional del *Partido Mexicano de los Trabajadores*, se reunió la Coordinadora de la Coalición de Izquierda, con el objeto de conocer su proposición de emprender pasos inmediatos conducentes a la fusión de nuestras organizaciones (las cuatro que integraban la Co-



alición de Izquierda más el PMT) en un solo partido político revolucionario de los trabajadores mexicanos. El compañero Castillo quería conocer la disposición de nuestras organizaciones hacia su propuesta unificación, antes de darla a conocer al Comité Nacional de su propio partido. Su proposición fue acogida favorablemente por nosotros, puesto que coincidía con nuestros propios y explícitos fines.

Se aceptó la sugestión de Castillo de no hacer público el compromiso unitario hasta no tener elaborados anteproyectos de los documentos que consideraba básicos para la unidad orgánica. Hubo de acelerarse la formulación de los anteproyectos de Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos para su aprobación por las direcciones nacionales de las organizaciones integrantes de la Coalición de Izquierda, ya que el PMT efectuaría su Congreso Nacional en el mes de agosto y contar con esos documentos, según Heberto Castillo, era condición necesaria para que su partido aprobara su posible fusión con las otras organizaciones en un sólo partido unificado.

Cuando estuvieron aprobados por las direcciones nacionales los anteproyectos mencionados, se convocó una conferencia de prensa para anunciar formalmente nuestro compromiso unitario. La conferencia de prensa tuvo lugar el 15 de agosto.

No faltaron críticas por la prisa con que se procedía en un propósito de tanta importancia. Se dijo por algunos que la unidad orgánica no se podía alcanzar de la noche a la mañana. Olvidaban esos críticos que las cuatro organizaciones que integraban la Coalición de Izquierda llevaban ya tres años de *unidad de acción* y que, como se dice en el Comunicado del 15 de agosto: «*La base fundamental de esta decisión y del surgimiento de un nuevo partido revolucionario se encuentra en las coincidencias de principios y de objetivos que durante varios años han manifestado las cinco organizaciones...*».

Se nos reprochó también, que la unidad orgánica se había pactado a espaldas de las bases de las propias organizaciones. Pero esta era una mentira flagrante, pues el compromiso pactado consistía precisamente en proponer a esas bases la unificación en un solo partido. El comunicado del 15 de agosto lo expresa claramente:

«*Frente a esta situación nacional e internacional, y conscientes de sus deberes hacia la clase obrera y todos los trabajadores, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Socialista Revolucionario, el Movimiento de Acción y Unidad Socialista y el Partido Comunista Mexicano, a través de sus correspondientes órganos de dirección, han convenido en proponer a sus respecti-*

*vas organizaciones, unificar sus fuerzas en un solo partido*».

El comunicado del 15 de agosto abrió la discusión de los problemas de la unidad de la izquierda socialista no sólo en el seno de nuestras organizaciones, sino en el ámbito más amplio de la izquierda y de las fuerzas democráticas. La acogida de amplios sectores de la opinión democrática fue favorable y, en muchos casos, entusiasta.

Uno de los resultados alentadores del anuncio del 15 de agosto fue la decisión del *Movimiento de Acción Popular* de incorporarse al proceso unitario, no obstante hallarse en vías de solicitar su registro como Asociación Política Nacional y tenía formulados proyectos de programa y de tesis políticas que son una importante contribución al conocimiento de la realidad nacional y al trazado de una política tendente a modificar esa realidad en sentido favorable a los intereses del pueblo y de la nación.

Aunque hubo también quienes afirmaron que la proclamada unidad orgánica no era más que la tapadera de fines puramente electorales, los hechos posteriores demostraron que el compromiso unitario no obedeció a apremios coyunturales, sino a fines de mayor alcance. El Partido que nos propusimos crear con la fusión de las cinco organizaciones comprometidas inicialmente en el propósito, no era un partido cualquiera, a la medida de intereses mezquinos de nadie. El anteproyecto de estatutos definía ya claramente el partido que hoy estamos construyendo:

«*... es un partido de la clase obrera y de todos los trabajadores del campo y de la ciudad... constituye la unión voluntaria de revolucionarios que actúan por establecer en México una sociedad socialista determinada por el desenvolvimiento histórico y la realidad de México, ... pugna por unas relaciones internacionales en donde la explotación y la opresión de naciones o pueblos por el imperialismo sean sustituidas por el respeto a la plena soberanía nacional... Guía su acción por la teoría del socialismo científico... luchará por todos los medios a su alcance por la toma del poder...*».

## **Dirección colegiada y paritaria**

En el proceso unitario hubo necesidad de superar serias dificultades. La más importante fue originada por la demanda de los dirigentes del PMT de que las seis organizaciones (ya se había incorporado el MAP al proceso unitario) aceptaran la designación del compañero Heberto Castillo como Secretario Ge-

neral del partido unificado. Se les propuso, en cambio, que los órganos de dirección provisional del partido unificado se integraran de la siguiente manera: una secretaría general colegiada, formada por los Secretarios Generales de las seis organizaciones; una Comisión Política integrada, en forma paritaria, por cuatro compañeros designados por cada una de las seis organizaciones; un Comité Central de 90 miembros, una tercera parte de los cuales sería designada en forma paritaria por cada una de las organizaciones, y dos terceras partes se designaría en forma proporcional al número de delegados acreditados por cada organización a la asamblea nacional de unificación.

Estas proposiciones no fueron aceptadas por el PMT, que decidió retirarse del proceso unitario. La actitud posterior de los dirigentes del PMT, que pasaron al ataque abierto contra el proyecto unitario que ellos mismos habían contribuido a acelerar, provocó disgusto en sus propias filas y suscita serias dudas acerca de su real disposición a reanudar, después de las elecciones que se llevarán a cabo en julio de este año, los esfuerzos tendentes a su incorporación al partido unificado.

Las cinco organizaciones (PMC, PPM, PSR, MAP y MAUS), decidieron, a pesar de la defección del PMT, llevar a cabo los compromisos ya establecidos, tomando como base los proyectos de documentos básicos ya elaborados y las proposiciones para integrar los órganos provisionales de dirección arriba expuestos. Esos proyectos de Declaración de Principios, de Programa de Acción y Estatutos fueron adoptados por la Asamblea Nacional de Unificación, efectuada en la fecha proyectada: 18, 19 y 20 de noviembre de 1981, como norma provisional del PSUM hasta el Primer Congreso proyectado para marzo del presente año. Ese Congreso aprobará los textos definitivos recogiendo los resultados de la discusión de los proyectos, que han quedado abierta en todos los niveles del Partido.

A partir de la Asamblea Nacional de Unificación, en la que quedó constituido el Partido Socialista Unificado de México, se ha iniciado el proceso de integración del partido en todos los niveles. Este proceso está en marcha, no sin tener que vencer aún las dificultades inherentes a un proceso de esta naturaleza. Sin embargo, el PSUM es ya una realidad en la vida política del país y representa potencialmente la única alternativa real de un cambio en el rumbo de México en un sentido acorde con los mejores intereses de nuestro pueblo y de nuestro país.



# El movimiento pacifista europeo

Francisco Herrera



1981 fue el año de la violencia política; quizá como respuesta fue también el año del resurgir del movimiento pacifista, especialmente en Europa. El día 25 de octubre, 750.000 personas salieron a la calle en cuatro importantes capitales europeas: Roma (400.000), Londres (100.000), Bruselas (100.000) y París (150.000). Unos días antes, el 10 de octubre, 250.000 manifestantes de toda la RFA se concentraron en Bonn. Posteriormente fueron Madrid y Atenas quienes protagonizaron concentraciones masivas el 15 de noviembre (400.000 y 300.000 manifestantes, respectivamente). El 21 de noviembre hubo 300.000 personas en Amsterdam y el 6 de diciembre 200.000 en Barcelona. Alrededor de estas fechas han tenido lugar docenas de manifestaciones menores, desde el punto de vista cuantitativo, en Islandia, Suecia y la mayor parte, cuando no la práctica totalidad de los países europeos occidentales.

De la importancia del movimiento dan también fe los hechos ocurridos en un país tan poco proclive a las manifestaciones públicas no oficiales como la RDA. En febrero de 1982 circuló ampliamente un documento pacifista suscrito por Robert Havemann y otros 200 intelectuales, el IV Sínodo de la Iglesia Evangélica se pronunció a favor de una Europa configurada como «zona libre nuclear» y 4.000 personas fueron capaces igualmente por estas fechas de manifestarse públicamente. Algo insólito. ¿Qué está pasando?

Un análisis de urgencia nos permitirá



caracterizar el actual movimiento pacifista europeo, como una respuesta consciente de millones de conciencias, ante la decisión de las dos grandes superpotencias, EE.UU. y URSS, de configurar Europa como teatro de operaciones privilegiado para una posible confrontación nuclear mundial, o bien para ese sarcasmo que se ha dado en denominar «guerra nuclear controlada».

Más allá del obligado análisis de urgencia inicial, conviene hacer algunas reflexiones de indudable interés. Podrían señalarse tres cuestiones clave:

1. ¿Por qué surge este movimiento por la paz y el desarme ahora?
2. ¿Qué relación tiene este movimiento con los fenómenos de transformación que se están dando en Europa?
3. ¿Qué papel pueden cumplir los comunistas españoles en ese proceso?

## **Caracterización del movimiento**

El movimiento pacifista que está ganando fuerza en estos momentos en Europa, es, en parte, analizado como fenómeno socio-político, una respuesta a la política de bloques desarrollada por las dos grandes potencias mundiales, agudizada tras la decisión adoptada a finales de 1979 por el Pentágono, de instalar 572 misiles de alcance medio (108 Pershing II y 464 Cruise) en cinco países europeos (RFA, Italia, Gran Bretaña, Bélgica y Holanda) a partir de 1983; el rechazo a la idea de una nueva guerra mundial, que tendría a Europa como campo de operaciones privilegiado, es la razón última de esta posición; alternatively, se trata de un movimiento de apoyo a iniciativas como la lanzada a primeros de 1980 por la Fundación Russell, en favor de una Europa libre de armas estratégicas, iniciativa cuya primera fase sería la configuración de zonas desnuclearizadas, geográficamente definidas..., por ejemplo, los países escandinavos, el sur de Europa..., en la perspectiva estratégica de una comunidad económica y política europea neutral y libre de armamento nuclear.

En parte, el movimiento pacifista, analizado desde la óptica de la acción y la movilización popular, es una nueva

fase en la lucha del movimiento anti-nuclear (ecologistas) y de crítica al militarismo (objetores de conciencia y grupos no-violentos) que se ha venido desarrollando en Europa en las últimas décadas, con influencia creciente a partir del mayo del 68, y que han logrado ahora un nivel de madurez suficiente, no ya para desarrollar luchas locales o sectoriales contra la instalación indiscriminada de centrales nucleares o contra el cumplimiento obligatorio del servicio militar, sino para cuestionar globalmente la lógica del sistema y desarrollar alternativamente un movimiento de protesta popular en favor de otro tipo de sociedad y de desarrollo económico, en favor de otro tipo de poder político.

Y en parte, el movimiento pacifista, analizado en el ámbito específicamente histórico-político, es una consecuencia de las tendencias a la autonomía nacional respecto a los grandes bloques fuertemente arraigadas en amplios sectores de la izquierda europea; ni la Internacional Socialista ha conseguido eliminar en todos sus miembros las reticencias a la opción atlantista que globalmente mantiene, ni el movimiento comunista expresa hoy la vinculación de otras épocas a la política de la URSS; están además los casos de De Gaulle, Yugoslavia, el PASOK... Políticamente, Europa ha venido luchando desde la II Guerra Mundial por su autonomía y la autonomía de las naciones que la integran, y aunque los pasos reales dados en esta dirección (CEE, Parlamento Europeo, Consejo de Europa...) han sido débiles, sus efectos están ahí...

## **El pacifismo como fenómeno socio-político**

La existencia de la OTAN y del Pacto de Varsovia constituye hoy el punto de referencia clave para entender la mayor parte de los fenómenos que se producen en el tablero de la política internacional, desde Polonia hasta Centroamérica y el Caribe, pasando por una buena parte de países africanos y asiáticos. Los bloques militares juegan un papel de control mutuo a partir de la anulación de la independencia de las na-

ciones que están bajo su esfera de influencia. Una III Guerra Mundial significaría hoy el fin de la humanidad; esta afirmación es compartida en nuestros días por todos.

En Europa, la situación actual es especialmente peligrosa. Tras el triunfo de Ronald Reagan en las elecciones de 1979 y su toma de posesión a primeros de 1980, la Casa Blanca y el Departamento de Estado se han lanzado a tumba abierta a una política de presión sostenida sobre sus «aliados» europeos. En nuestro país, por ejemplo, han logrado llevarnos a la OTAN pese a la oposición de la inmensa mayoría del pueblo, según los sondeos de opinión realizados, del PSOE, del PCE, a pesar de las divergencias surgidas en el interior de UCD...

Al otro lado del espejo está Polonia. El golpe militar encabezado por Jaruzelski el pasado mes de diciembre ha venido a introducir nuevos y gravísimos factores de tensión internacional.

La OTAN y el Pacto de Varsovia no parecen interesados en acabar con la carrera armamentista que iniciaron hace años. La cuestión diferencial en estos momentos es la instalación masiva de ingenios nucleares en territorio europeo y la configuración del Viejo Continente como campo de operaciones privilegiado.

La opinión pública europea ha reaccionado vivamente, sobre todo en el último tercio de 1981, no solamente por una cuestión ética, en el sentido de estar contra la guerra y la utilización de la violencia, sino porque se siente realmente en peligro. Cuando el ciudadano europeo lee cada día que se va a fabricar la bomba de neutrones, que los tanques salen a la calle en Varsovia, que los Estados Unidos pretenden instalar los misiles Pershing II y Cruise, que la Unión Soviética tiene ya instalados 250 misiles SS-20 y 350 SS-4 y SS-5, en sus países satélite, cuando un día se despierta y se encuentra con un cow-boy senil en la presidencia de la nación más poderosa del mundo..., se siente inseguro, se siente víctima de una situación que no controla, de un conflicto sobre el que no tiene resortes pero que amenaza seriamente no ya la independencia y seguridad de su país, sino su propia vida como persona. Y reacciona.

## Pacifismo y movilización popular

Analizando el fenómeno pacifista desde la óptica de la acción y la movilización popular, no podemos en modo alguno considerar que carece de una trayectoria anterior, ni que entre el movimiento pacifista que tuvo lugar en la década de los 50 y el que surge ahora en los 80 no ha habido otra cosa que el vacío. Antes y después de estas coyunturas históricas ha existido un entramado social activo y presente en numerosas luchas pacifistas; existe una tradición histórica de cierta envergadura. Nos referimos a los dos fenómenos fundamentales de esta tradición: *la objeción de conciencia y el ecologismo*.

La *objeción de conciencia* al servicio militar surge coincidiendo con su instauración obligatoria en el siglo XIX, durante las guerras napoleónicas; son los jóvenes de las iglesias consideradas tradicionalmente como pacifistas (Cuáqueros, Anabaptistas, Valdenses...) quienes encabezan la oposición a la militarización obligatoria. La Segunda Guerra Mundial (33 millones de civiles muertos), la aparición del armamento nuclear (bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki) y el desarrollo incesante de nuevas técnicas militares, provocan un creciente sentimiento de rechazo a la hegemonía cada vez más cercana del estamento militar sobre la sociedad civil.

Los orígenes de la objeción de conciencia (OC) en Francia se remontan a 1793, en que se concede a los anabaptistas la posibilidad de hacer el servicio social que ellos piden, respetando así «su moral, que les impide llevar armas». En 1931 se hace una propuesta de ley para sustituir el servicio militar por otro civil, sin resultado. Entre estas dos fechas media un largo período de luchas sociales de carácter antimilitaristas y pacifista. Hasta el 21 de diciembre de 1963 no será realidad la aprobación de una ley o Estatuto para los objetores de conciencia. La lucha por superar las posibilidades legales previstas en el Estatuto, lleva, en 1968, a la creación de los primeros «Comités de Apoyo a los Objetores de Conciencia». En 1971 surge la organización OP-20, que integra a diversos «Comités de Apoyo». En 1974 surgen

los CLO y en 1976 los FEDO, organizaciones igualmente de objetores. No son las únicas. El movimiento pacifista goza ya de una cierta repercusión en todos los estamentos de la sociedad francesa.

En 1974, con una larga experiencia de luchas sociales detrás, se crea el «Mouvement pour une alternative non-violente» (MAN — movimiento para una alternativa no-violenta) que se constituye como organización para dar una dimensión política a la no violencia, como una perspectiva estratégica socialista autogestionaria. El MAN ha tenido desde entonces una gran repercusión en los ambientes pacifistas europeos. En torno a su experiencia se han escrito miles de páginas.

En España, en la introducción al Estatuto de Autonomía de Cataluña durante la II República se afirmaba: «El pueblo de Catalunya, no como aspiración exclusiva, sino como una redención de todos los pueblos de España, querría que la juventud fuese libre de la esclavitud del servicio militar...» (2).

Los primeros objetores de conciencia en España tras la Guerra Civil (1936-1939) son los Testigos de Jehová, organización integrista por otra parte, que ya en 1959 protagonizaron algunas luchas individuales. Los primeros objetores de conciencia no Testigos de Jehová aparecen en 1970 y ya desde sus inicios unen la lucha por sus ideas a otra más general por la instauración de un sistema de libertades democráticas, en un momento histórico en que el franquismo agonizaba en sus propias contradicciones. En 1975 la organización Justicia y Paz presenta un proyecto de regulación de servicios civiles para objetores de conciencia, como alternativa al servicio militar. Ese mismo año, en Hospitalet, surge el primer manifiesto público: «Un camino para la paz», firmado por cinco objetores en el barrio de Can Serra. En 1977 se crea el MOC (Movimiento de Objetores de Conciencia), organización que aglutina los diversos grupos e iniciativas individuales existentes. En 1979 se hace público un documento unitario sobre «Reivindicaciones del Movimiento de Objetores de Conciencia». A estas alturas, la lucha por la objeción de conciencia al servicio militar se ha transformado en una crítica global al militarismo, crítica que se traduce en la «Declaración ideológica del Movimiento de Objetores y Objektoras de



Conciencia» aprobada ese mismo año, 1975, en el Congreso de Landa. A partir de aquí el MOC no sólo se opone a toda conscripción (servicio obligatorio impuesto por el Estado, militar o civil —aunque éste último lo acepta como un mal menor) sino que extiende su crítica a la carrera armamentista y a la política de bloques. Ya entonces se encuentran documentos suscritos por el MOC «contra el eventual ingreso de Es-





pañña en la OTAN», donde se aboga también por una política internacional neutralista, civil y pacífica, «y por el desarme unilateral e incondicional como garantía para la paz».

Actualmente se está discutiendo en el Congreso de los Diputados (los debates en la Comisión de Desarrollo Constitucional se iniciaron el pasado día 18 de noviembre) un proyecto de ley reguladora de la objeción de conciencia y

prestación social sustitutoria, remitido por el Gobierno.

Existe, pues, una base histórica de cierta envergadura. No pretendemos hacer aquí un análisis exhaustivo de la objeción de conciencia y la no-violencia en Europa, sino de, apoyándonos en la realidad del movimiento en algunos países, constatar que las raíces del movimiento pacifista europeo están ciertamente arraigadas; concretamente, y en

este punto, constatar que uno de los soportes básicos de ese movimiento han sido los objetores de conciencia, que desde planteamientos iniciales de sustitución del servicio militar por otro civil, han evolucionado hacia posiciones de crítica al militarismo, a la política de bloques, a la nuclearización indiscriminada, ligando sus luchas a un proyecto estratégico socialista.

El otro soporte básico del movimiento

pacifista, desde el punto de vista de la acción y la movilización popular, ha sido *el movimiento ecologista*, uno de los fenómenos de organización y contestación más importantes en Europa en estos momentos.

A partir de 1950, la tendencia hacia la industrialización creciente que impone el modo de producción capitalista y el proceso general de urbanización de la sociedad, el agotamiento progresivo de los yacimientos de recursos minerales y la escasez creciente de materias primas, junto a la demanda de nuevas fuentes de energía y la altísima polución industrial, acaba provocando la crisis del medio ambiente y de la calidad de vida. Este proceso se agudiza a partir de 1973, con el inicio de la crisis económica actual.

El ecologismo surge como reacción espontánea a esta crisis y el movimiento ecologista como la expresión organizada de ese espontaneísmo, capaz de impulsar un sistema de prácticas sociales tendentes a contrarrestar los efectos de la misma y a combatir las causas que la provocan.

Dentro del ecologismo podrían distinguirse tres grandes tendencias o ramas diferentes: las asociaciones centradas básicamente en la defensa de la naturaleza, los grupos antinucleares y las organizaciones que cubren ambos campos de actuación y desarrollan un espectro de iniciativas ciudadanas muy amplio.

En España el movimiento ecologista organizado comenzó a andar con la creación en 1970 de AEORMA (Asociación Española para la Ordenación del Territorio y Medio Ambiente). Desde entonces acá se han fundado en nuestro país unos quinientos grupos, de los que una quinta o sexta parte han logrado consolidarse, por más que su ámbito de influencia sea reducido. Quizá sea la FAT (Federación de Amigos de la Tierra) la organización más importante o influyente; fundada en 1979 integra hoy a una veintena de grupos ecologistas. Para la lucha antinuclear los ecologistas mantienen una organización específica, la Coordinadora Antinuclear del Estado Español.

En Alemania el movimiento ecologista surgió en el contexto de un movimiento social mucho más amplio, las «Bürgerinitiativen» (BI) o iniciativas de ciudadanos surgidas a partir de 1970 pa-



ra proteger una zona verde, los cascos antiguos de las ciudades, conseguir centros culturales... En 1977 se calcula que funcionaban en la RFA cerca de 50.000 iniciativas ciudadanas (BI) que afectaban a 1.300.000 personas. En 1972 surgió la BBU, federación de BI ecologistas (medioambientales); sobre su experiencia histórica se fundaría posteriormente el Partido Verde Alemán (1980). Estos son los dos puntos de referencia claves para la parte más importante, activa y politizada del movimiento ecologista alemán, si bien al lado de estas dos organizaciones existe un movimiento específicamente antinuclear.

Estas pinceladas retroactivas sobre España y la RFA nos permiten situar históricamente el movimiento ecologista, surgido, como otros movimientos sociales, al calor de mayo del 68.

El movimiento ecologista opera una primera transformación cuando la mayor parte de los países europeos deciden lanzarse a la instalación masiva de centrales nucleares a partir de 1972-1973. En 1975 se desarrollan ya movilizaciones populares muy importantes en la RFA (30.000 personas contra la Central nuclear de Wyhl) y otros países europeos, y entre esta fecha y 1980 el fenómeno antinuclear se desarrolla por doquier.

La segunda gran transformación del movimiento ecologista surge precisamente en 1981, al centrar sus objetivos movilizados en la lucha por el desarme. ¿Por qué este cambio estratégico? Porque es entonces cuando se produce la decisión del Pentágono de instalar de hecho los misiles Pershing II y Cruise en Europa. Ya en 1979 se lanza en la RFA el «Manifiesto Krefeld» en que se pide al Gobierno de Bonn que renuncie a la instalación de «su» cupo (108 Pershing II y 96 Cruise).

En síntesis, sin pretender realizar aquí un análisis exhaustivo del movimiento ecologista, éste surge hacia 1970 en el contexto de una dinámica social más amplia como respuesta a la destrucción del medio ambiente y la calidad de vida, desarrolla posteriormente (sin abandonar este objetivo) una fuerte actividad antinuclear entre 1975 y 1980, y se orienta estratégicamente a partir de

1981 (sin abandonar los dos campos de actuación citados) contra la carrera armamentista y los bloques militares, y en favor de la paz y la defensa de una Europa libre de armamento nuclear. Estas son las tres patas de banco en las que se apoya el movimiento.

### **En síntesis**

Retomando el hilo de nuestro análisis, constatamos la existencia de tres grandes fenómenos en la base del actual movimiento pacifista europeo: por una parte, la política de bloques militares, la carrera armamentista, el peligro de una nueva guerra mundial; por otra, la existencia de movimientos en la base de la sociedad de carácter antinuclear y de defensa del medio ambiente (ecologista) y de movimientos de crítica al militarismo (objetores de conciencia y grupos no-violentos); y de otra, una dinámica política presente cada vez con más fuerza, en la izquierda europea fundamentalmente, aunque no sólo en la izquierda, tendente a potenciar la autonomía de las naciones frente a los bloques militares, en el contexto de una dinámica más amplia en favor del no alineamiento.

### **Los fenómenos de transformación social en Europa**

Conviene detenerse en un hecho: el movimiento pacifista no es un partido político, ni un sindicato, ni una organización claramente estructurada, con una ideología, unos objetivos y una estrategia perfectamente definida y válida por igual en todas partes. Se trata de un movimiento social.

Los nuevos fenómenos de contestación al sistema capitalista constituyen hoy uno de los puntos de referencia fundamentales para la izquierda en los países de la Europa democrática. La existencia, junto al movimiento obrero, de movimientos de carácter nacionalista, regionalista o autonómico, de movimientos por los derechos civiles, feministas, de liberación sexual, juvenil y estudiantil, movimientos sociales urbanos, vecinales, ecologistas, pacifistas, contraculturales..., constituyen, cada uno en su especificidad, conjuntos de procesos sociales que se desarrollan en



el seno de las colectividades afectadas por una forma de dominación dada.

Hoy, es constatable que las luchas reivindicativas parciales de carácter sectorial, desarrolladas como formas de oposición a estas formas diversas de dominación, enlazan cada vez más acusadamente con la lucha política general, en busca de una transformación cualitativa de carácter global.

Hoy en Europa, los fenómenos de transformación social son extraordinariamente complejos. Países como la RFA, con unos sindicatos doblegados a la política gubernamental de la socialdemocracia, con un partido socialdemócrata configurado como un excelente gestor del capitalismo multinacional, con un Gobierno Federal vinculado a la política atlantista norteamericana, tienen que contemplar como grupos considerados como «marginales» y «desvinculados de toda realidad social», según la jerga al uso de la burocracia, son capaces de organizar y llevar a cabo las mayores movilizaciones populares en Alemania desde la II Guerra Mundial, conectando plenamente con centenares de miles de personas que a su vez son la expresión colectiva de millones de conciencias. ¡Valientes «marginales» son éstos! Aunque mejor sería decir: ¡Valientes analistas políticos son algunos burócratas!

## **El papel de los comunistas en España**

El apoyo a los movimientos sociales forma parte de la estrategia eurocomunista para la transformación social. En las tesis del PCE aprobadas en el X Congreso, julio de 1981, se señalaba con más precisión: «Para participar de una manera activa en la marcha política del país, el ciudadano necesita integrarse en estructuras comunitarias con fines concretos y con una base física limitada, que le permitan crear sus propios medios de intervención y controlarlos con el fin de poder incidir en las contradicciones coyunturales o permanentes que aparecen en la sociedad: sindicatos, organizaciones profesionales, organizaciones antinucleares, campesinas, de vecinos, de padres de alumnos, ecologistas, feministas, culturales, juveniles, por la paz, etcétera, basadas en el territorio, en el centro de trabajo, el ám-

bito profesional o cultural. La gran responsabilidad del partido es, respetando la autonomía de estos movimientos, potenciar su desarrollo y llegar a elaborar síntesis políticas integradoras de las iniciativas que desde allí surgen. Encauzar esta actividad en una vía de desarrollo político y cultural del país, en una dirección de progreso». (1)

Los objetivos del movimiento pacifista que se desarrolla en estos momentos en Europa son convergentes, en sus componentes básicos, con la política del PCE.

«...El PCE considera que la defensa de la paz, la independencia de los pueblos y la posibilidad de avance al socialismo pasa por el desmantelamiento de los bloques militares y la desaparición de bases militares en el extranjero, tanto en el Oeste como en el Este». (...)

El PCE coloca en el centro de su estrategia internacional la creación de un amplio frente de lucha por la paz. Vamos a movilizar todas nuestras energías y posibilidades para lograr la convergencia de todas las fuerzas que quieren evitar una tercera guerra mundial; que desean salvar la distensión y la coexistencia pacífica; resolver los conflictos de vía de negociaciones; garantizar el respeto pleno de los principios de Naciones Unidas y el Acta final de Helsinki; poner coto a la carrera armamentista y abordar de forma nueva el problema del control y reducción de armamentos, particularmente nucleares; lograr medidas concretas, efectivas, que disminuyan las amenazas y favorezcan la paz y la seguridad.

Este frente por la paz permitirá movilizar fuerzas amplísimas e incorporarlas a la lucha contra la agresividad del imperialismo; contra las tendencias al hegemonismo y al reparto de zonas de influencia entre las mayores potencias». (2)

Existe, pues, una base objetiva para la confluencia de la acción desde el pun-

(1) Tesis del PCE. X Congreso. Apartado dedicado a «La estrategia de la izquierda para una España de progreso». Epígrafe: «El nuevo bloque social de progreso».

(2) Tesis del PCE. X Congreso. Apartado dedicado a «Política Internacional». Epígrafe: «Por un frente amplio de lucha por la paz y el desarme».

to de vista de los objetivos a conseguir. Además, esta comunidad de intereses se ha visto reforzada en España a propósito de la oposición popular al ingreso de España en la OTAN desarrollada básicamente en los últimos meses de 1981.

Las manifestaciones del día 15 de noviembre en Madrid y del 6 de diciembre en Barcelona, convocadas por un amplio espectro de movimientos sociales (feministas, ecologistas, vecinales, objetores de conciencia...) y apoyada activamente desde los sectores intelectuales y por los dos grandes partidos de la izquierda, PSOE y PCE, supuso, probablemente, el «techo» en cuanto a capacidad movilizadora «por arriba». Pero en nuestro país el tejido social es débil. Las entidades asociativas existentes son pocas y su ámbito social de influencia escaso. Es preciso, pues, organizar a los ciudadanos por la paz y el desarme. Organizarlos en la base de la sociedad, no en superestructuras o en burocracias intermedias.

Hay que impulsar la creación de Asociaciones por la Paz y el Desarme, Grupos de Jóvenes Pacifistas, colectivos de Mujeres por la Paz, boletines y publicaciones pacifistas..., en el ámbito del movimiento pacifista propiamente dicho.

Hay que apoyar e impulsar la creación, según los casos, de grupos y asociaciones ecologistas y por la objeción de conciencia, que constituyen dos movimientos sociales que actúan de forma permanente de sostén de las ideas pacifistas, antinucleares y de crítica al militarismo.

Hay que lograr que las Agrupaciones de base del partido desarrollen iniciativas, específicamente partidistas, de carácter pacifista, en sus ámbitos territoriales o sectoriales.

Un trabajo de organización social que no puede limitarse a «coordinar» las distintas fuerzas políticas, sindicales y sociales, existentes en un ámbito geográfico concreto, ante una convocatoria puntual, independientemente de que esto haya que hacerlo en ocasiones concretas, sino que debe tender a «crear» nuevas asociaciones en la base de la sociedad, en los pueblos y los distritos de las grandes ciudades, que debe conseguir también un espacio para la intervención del partido como tal.



## La función social de los intelectuales

# Los intelectuales y el cambio revolucionario

Daniel Lacalle

**P**or cambio revolucionario, en el sentido más amplio del término<sup>1</sup>, se entiende el paso de una sociedad dominada por un modo de producción a otra, dominada ésta por un modo de producción diferente al anterior y que comporta un esquema de relaciones sociales globales más avanzado; esto implica siempre que una clase social en ascenso toma el poder (nunca sola, siempre dentro de una alianza, o más exactamente, de un bloque social en el que esa clase es hegemónica) sustituyendo en el mismo a otra clase social, antagónica de la primera, y que hasta entonces había sido la clase dominante. En el caso de nuestra sociedad específica, la actual formación social española, se trataría de la sustitución del modo de producción capitalista y la implantación en su lugar

de un modo de producción socialista, lo cual requeriría la toma del poder, y no sólo del gobierno, de un bloque social ascendente hegemónico por el proletariado que desbancase a la burguesía y sus adláteres de las posiciones de dominio político, económico, social y cultural<sup>2</sup>.

Desde luego, el cambio revolucionario es un proceso enormemente complejo, que incluye multitud de facetas; aquí no es posible detenerse en todas ellas, ni tan siquiera en aquellas que son las más importantes, se pretende solamente señalar dos de ellas: el cambio revolucionario incluye, necesariamente, la deslegitimación de todo un orden social (el capitalista, en nuestro caso) y la legitimación de un nuevo orden social (el socialista, para las condiciones actuales), eso por un lado; por el otro, y yendo más allá de la estricta deslegitimación/legitimación, para lograr de verdad y en profundidad el cambio revolucionario es necesario que el bloque social en ascenso (para el caso particularizado que aquí se ve, el dirigido por la clase obrera) conquiste la hegemonía, material y moral, en todos los niveles de la estructura social.

Parece más que evidente, y con esto se entra directamente en el objeto de estas reflexiones, señaladas en el subantetítulo, que una de las funciones (no necesariamente la única) de los intelectuales de izquierda de cara al cambio revolucionario es contribuir (no en solitario, pero sí debe tomarse en consideración que la suya es, o debe ser, una aportación sustancial) a esas necesarias deslegitimación/legitimación y obtención de la hegemonía. Conviene, por lo tanto, detenerse en los problemas que todas estas cuestiones comportan.

## Deslegitimación- Legitimación

Entrando en la primera de las facetas que componen el cambio revolucionario, surge la constatación de que para el proletariado, o para el bloque social ascendente, es mucho más sencillo lograr la primera de las funciones, la deslegitimación del orden social caduco, que la segunda, la legitimación del nuevo orden social; y que, probablemente por eso, lo que ha venido ocurriendo ha sido eso, que se ha justificado plenamente la oposición al y la liquidación del poder dominante de la burguesía, y no se ha sido capaz de justificar la construcción de la sociedad socialista<sup>3</sup>.

Gyorgy Lukacs<sup>4</sup>, en polémica frente a Rosa Luxemburg a propósito de la re-

volución rusa de 1917, planteaba esta cuestión en los siguientes términos:

*«...la transformación de una organización de la violencia no es posible más que si se ha resquebrajado ya la fe de las clases dominantes, igual que la de las dominadas, en la posibilidad exclusiva del orden existente. Presupuesto necesario es la revolución del orden de producción. La transformación misma del poder no puede ser obra sino de los hombres, de unos hombres que se hayan emancipado, intelectual y emocionalmente, de la fuerza del orden existente*

*... es seguro que incluso los grupos y las masas inmediatamente interesados —de acuerdo con su posición de clase en el éxito de la revolución, no se desprenderán íntimamente del orden viejo sino durante la revolución (y muchas veces sólo después de ella). Necesitarán la educación de los hechos para comprender cuál es la sociedad concorde con sus intereses, para liberarse íntimamente del viejo orden de cosas.*

*Si esas observaciones valen para toda transición revolucionaria de un orden social a otro, resultarán aún más válidas para una revolución social que para una revolución predominantemente política. Pues una revolución política se limita a sancionar una situación económico-social que se haya impuesto ya, parcialmente por lo menos, en la realidad económica. La revolución implanta entonces por la violencia en el lugar del viejo orden jurídico ya percibido como «injusto» el derecho nuevo y «justo». El mundo de la vida social no experimenta ninguna reestructuración radical. (Los historiadores conservadores de la gran revolución francesa han subrayado esa permanencia relativa de la situación «social» durante la época). En cambio, la revolución social apunta precisamente a la transformación de ese mundo circundante. Y cada una de esas transformaciones choca tan abruptamente con los instintos del hombre medio que éste ve en ella una amenaza catastrófica contra la vida en general, una ciega fuerza de la naturaleza, como una inundación o un terremoto. Incapaz de entender la naturaleza del proceso, su defensa ciega y desesperada consiste en una lucha contra las formas aparienciales inmediatas que amenazan su habitual existencia».*

El planteamiento de Lukacs va mucho más allá de la cuestión de los intelectuales y el cambio revolucionario, su preocupación directa es la toma de conciencia por el proletariado y la construcción del socialismo, pero desde luego cubre esa cuestión parcial. Ya se ha in-

dicado que la función de los intelectuales de cara a la deslegitimación/legitimación es, o debe ser, sustancial; pues bien, si han sido capaces de moverse en el terreno de la deslegitimación (la oposición al sistema y la crítica radical al mismo), no ha ocurrido lo mismo en el caso de la legitimación (creación y justificación de los fundamentos sobre los que asentar el nuevo sistema). Y eso no sólo en el caso, de complejidad más que evidente, de las revoluciones sociales (el cambio revolucionario que tan esquemáticamente se ha definido al principio) sino incluso para las estrictas revoluciones políticas (como el paso de la dictadura a la democracia en la España de nuestros días). Amando de Miguel<sup>5</sup>, al estudiar a los intelectuales desde una perspectiva sociológica, lo explicaba del siguiente modo:

*«... un sistema político, cualquiera que sea, necesita dos cualidades para sostenerse: una es lo que podríamos llamar eficacia, el hacer bien las cosas, que es la cualidad obvia. Una persona para mantenerse en el poder, o en grupo, o en un régimen o sistema, lo primero que tiene que hacer es hacerlo bien. Hacerlo bien ¿para quién? Primero, para su clientela, para sus votantes, para sus seguidores, para sus partidarios, después para toda la masa. Pero esto no es suficiente, ni mucho menos. Un partido, una persona, un grupo, o un sistema, para mantenerse en el poder necesita no sólo hacer, sino convencer; esto es lo que se llama legitimidad, y aquí viene el papel del intelectual. Si sólo fuera hacer bien las cosas siempre estaríamos con sistemas puramente tecnocráticos, bastaría con unos buenos juristas, unos buenos técnicos, unos buenos ingenieros, unos buenos administradores, y los sistemas —esto sería el mito platónico— con personas que fueran sabias, que supieran hacer las cosas, funcionarían, y las cosas se harían bien. Eso no funciona, desgraciada o afortunadamente. Es más complicado, puesto que se necesita convencer a la gente. Convencer de que se está haciendo bien, que se puede hacer mejor, mejor que nadie, que se es la alternativa de poder, de sistema, o de grupo, o de persona, o de partido; y claro en eso de convencer la cosa es más complicada. No es solamente una emisión desde arriba, no existe un sujeto pasivo que está esperando a que le convenzan. El público cada vez es más cauto, es más difícil de convencer, y los sistemas cada vez tienen menos legitimidad. Esto va en contra de una persuasión de que hoy el que tiene el poder, como tiene la televisión, convence a todo el mundo; eso*

evidentemente no resiste a los hechos. Las últimas elecciones, en todos los países democráticos, las está perdiendo el partido o el grupo que tenía la televisión, es decir el que tenía el poder de convencer. No es tan sencillo, entonces, con los medios masivos convencer hoy a la gente. Incluso en Francia los socialistas ya acaban de sufrir una derrota, después de tener todos los medios de convencer. La legitimidad es cada vez más difícil de establecer.

... Como los mecanismos de legitimidad son cada vez más complicados, cuando la tradición, incluso o los votos, o la organización del Estado, o la Constitución, o el sistema jurídico, o los medios tradicionales de comunicación, no convencen demasiado, los periódicos echan mano de los intelectuales; cada vez son más necesarios porque son los elementos de convicción. Pero, como digo, aquí está la ambivalencia (...). Su oficio (del intelectual, DL) siempre ha sido deslegitimar al poder anterior, y eso lo sabe hacer muy bien como intelectual. Decir que el otro no convence es muy sencillo, relativamente; ahora, como desde el poder, o desde un sistema se convence de que ese es el mejor y no hay otro que valga la pena cambiar, profundizar, como se dice ahora, en la democracia, eso es muy difícil; realmente exige una dosis de imaginación, y es en lo que estamos, me parece a mí, faltos, sobre todo en los países como España, que acceden de repente a un sistema democrático. Los intelectuales no están acostumbrados a defender ningún sistema. No saben como hacerlo, se inventan por ejemplo las fiestas esas del día de la Constitución, y esas extrañas intervenciones en la televisión; no saben muy bien como decir esto de que hay que defender la democracia, eso no lo saben hacer, es una cosa penosa».

## La teorización del intelectual

Ahora bien, este problema que surge a partir de la práctica de los intelectuales de izquierda, el hecho de que su capacidad de crítica a la injusticia de un sistema (su capacidad de deslegitimar) vaya acompañada de su incapacidad para justificar la construcción de un sistema alternativo (su incapacidad para legitimarlo) se complica cuando desde los propios intelectuales se construye la teoría de que su función es estrictamente crítica; recurriendo a un juego de palabras, podría decirse que los intelectuales de izquierda, incapaces de la legitimación de un sistema, son capaces de autolegitimar su incapaci-

dad. No se trata de negar la obligación social y moral del intelectual de criticar lo injusto de todo sistema, sino de poner en cuestión el que esa sea su única obligación. Aranguren, en nuestro país, es probablemente el paradigma de esta teorización del intelectual como crítico permanente en la oposición, teorización que parte en esencia de los siguientes presupuestos<sup>6</sup>:

«... Yo estoy apelando a un concepto de intelectual que, en definitiva, no es tan nuevo; es el concepto de intelectual cuyos precursores, y no intento hacer un censo general de los intelectuales tal como yo los entiendo, podrían ser considerados del tipo de un Erasmo que, por una parte se presenta frente al orden establecido: al orden católico, ortodoxo, apostólico o romano, etc., pero también frente a otro orden que empieza a surgir, que todavía no puede considerarse como establecido, pero sí se va a establecer pronto, que será el orden protestante, reformador, luterano, etc. Es decir que estará como un hombre verdaderamente independiente. En otro plano, menos estrictamente de lucha religiosa, que es, evidentemente, su época —religiosa y política también—. Montaigne es un buen ejemplo de un intelectual, en cuanto independiente. Quizás no lo es tanto en cuanto comprometido.

En cuanto al caso actual, ligado al cambio revolucionario del capitalismo al socialismo, la concepción es básicamente idéntica:

Yo discrepo, en parte al menos, de Gramsci, en cuanto considero que la postura política para que uno se llame intelectual, en el sentido restringido que aquí estoy yo tomando (pero, naturalmente, se pueden tomar otras acepciones del intelectual, y no tengo nada contra ellas, sino que simplemente no voy a tratar ese concepto), es el de que el intelectual tiene que sentirse comprometido pero, a la vez, libre, independiente, automarginado si quieren ustedes, con una marginación otra vez dorada, no la marginación de los que son heteromarginados. Y, en ese sentido, yo diría que inorgánico. No es la primera vez que manejo este neologismo, como réplica al concepto de Gramsci. Gramsci distinguía entre los intelectuales tradicionales y los intelectuales orgánicos. Los intelectuales tradicionales son los que, en efecto, como tales intelectuales se ocupan de política, pero al servicio del régimen establecido, del régimen burgués, capitalista, o como se quiera llamar. Por el contrario, serían intelectuales orgánicos los que estarían al servicio de este nuevo sistema, de este

nuevo régimen emergente, que sería el marxismo.

Es decir, en la peculiar interpretación que Aranguren hace de Gramsci<sup>8</sup>, frente al legitimador del capitalismo, el intelectual tradicional, y frente al legitimador del socialismo, el intelectual orgánico, se propone como figura la del intelectual inorgánico, sublimando de este modo la incapacidad real de legitimación, aunque la sublimación no se haga de manera consciente.

## Eticismo, idealismo, mesianismo

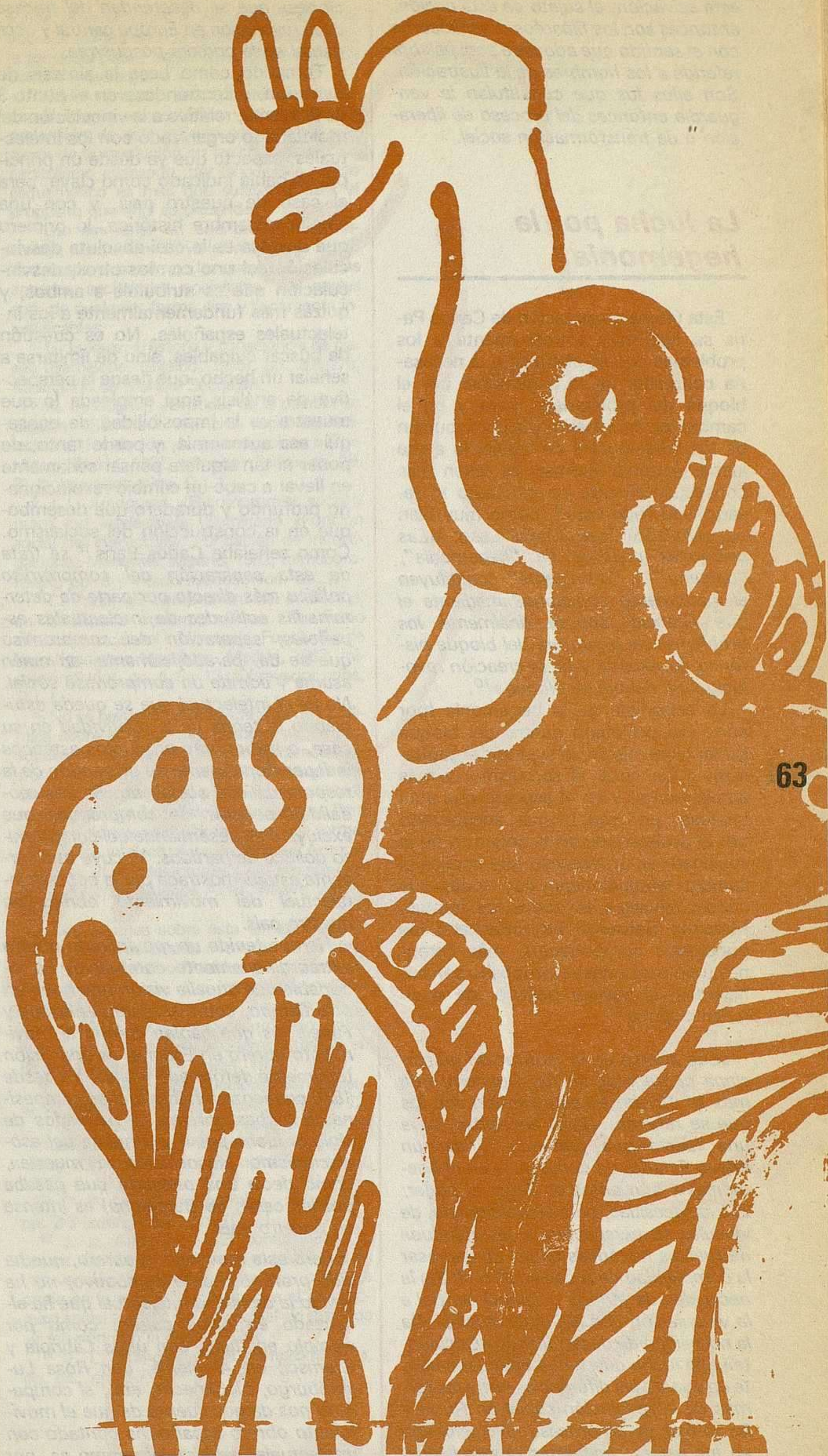
Esta incapacidad, que Luckacs detectaba en el movimiento obrero y que aquí se ha pretendido ilustrar para el caso particular de los intelectuales de izquierda comentando las reflexiones de Amando de Miguel y José Luis Aranguren, de legitimar un orden social alternativo al capitalismo aparecía, en la argumentación del filósofo húngaro, ligado a la permanencia, incluso al predominio de categorías del pensamiento dominante en el capitalismo, es decir, del pensamiento burgués, en los responsables de esa necesaria legitimación; ese estar apresado por el pensamiento dominante impedía al proletariado trascender el orden social existente a pesar de que su propia existencia material, les hiciera ver (sentir) las injusticias del mismo. Para el caso de los intelectuales de izquierda es factible detectar una situación similar (aunque desde luego no idéntica); se mantienen dentro de las categorías y valores del pensamiento burgués, a las cuales, por otro lado, se les concede carácter universal y por lo tanto ahistórico, pero su capacidad de análisis y síntesis les permite llegar al conocimiento de la realidad, al desmascaramiento del sistema de opresión.

Carlos Paris, al sacar a flote los rasgos básicos del intelectual en nuestro país, desde Sanz del Río hasta la actual transición a la democracia, desvela algunos de los componentes básicos de esa aceptación del pensamiento burgués que van a impedir, desde aquí, legitimar las alternativas en un cambio revolucionario. Estos componentes, que enraizan poderosamente en nuestra tradición intelectual crítica y que son identificables en nuestros días son el eticismo (planteado incluso como oposición al compromiso político), el idealismo, y lo que podría denominarse el mesianismo. La argumentación de Paris<sup>7</sup> viene dada, en sus líneas esenciales, en los siguientes términos:

El pensamiento de Sanz del Río y el krausismo en general está impregnado de los siguientes rasgos que podríamos analizar: En primer lugar el eticismo. El eticismo, la valoración de lo moral, de lo ético, como vía de reforma, es profundamente característico de todo este movimiento; es más, de todos es sabido como marcó, muy profundamente, al intelectual durante mucho tiempo, este aire de sacerdote secularizado que tenían los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. Un amigo mío que conoció directamente la Institución Libre de Enseñanza me contaba que un día se dirigió a uno de los locales de la Institución Libre de Enseñanza y oyó una voz de sonido tan clerical que preguntaba quién era, que contestó «Ave María Purísima». Es éste un rasgo exterior característico de estos hombres de la institución, que ha marcado muy profundamente también a los hombres del 98, con su sentido de la austeridad, con su vida personalmente tan sacrificada, etc.

A este eticismo va unido también el idealismo. Que además no fue el idealismo hegeliano, sino la forma peculiar que había revestido en la filosofía de Krause, y que habría que puntualizar en el siguiente sentido: por una parte, es la ignorancia de gran parte de los intelectuales, durante toda esta etapa, a la comprensión de los mecanismos económicos de la historia. Y no me refiero simplemente a la ignorancia, que es muy frecuente, del marxismo, a esta recepción tardía del marxismo, sino incluso a la falta de visión económica y de formación en la problemática económica. Quizá el caso de Costa, por ejemplo, sería distinto, pero en conjunto se trata de hombres de letras que son abogados o sí, ciertamente, el nacimiento de la Sociología en esta época, pero podríamos decir que la capacidad de análisis económico es muy reducida y va unida a este planteamiento muy idealista de los mecanismos sociales.

(...) Una concepción peculiar del proceso de transformación de la sociedad —quizás sería demasiado fuerte llamarlo del proceso revolucionario, pero sí del proceso de liberación de la humanidad respecto a sus males históricos supone una concepción de la vía y del sujeto, si no de la revolución, sí por lo menos del sujeto de la liberación o de la transformación de la sociedad, una vía que es la difusión de la cultura a través de la enseñanza, a través de los medios de comunicación, toda la labor de la Enciclopedia. Tenemos la imprenta con la cual puede ir llegando la cultura a todos los hombres, independientemente de la extensión del aparato educativo. Esta sería la vía real para la salvación histórica del hombre, y el agente para



esta salvación, el sujeto de esta acción, entonces son los filósofos. Los filósofos con el sentido que adquiere esta palabra referida a los hombres de la Ilustración. Son ellos los que constituían la vanguardia entonces del proceso de liberación o de transformación social.

## La lucha por la hegemonía

Esta última observación de Carlos Paris se liga muy estrechamente a los problemas que se plantean a la necesaria conquista de la hegemonía por el bloque del proletariado para y en el cambio revolucionario, y la contribución de los intelectuales de izquierda a esa lucha. Antonio Gramsci es quién más consecuentemente ha expuesto y desarrollado todo esto<sup>9</sup>, como muy bien ha señalado José María Laso: «Las categorías políticas de "hegemonía", "dirigente" y "dominante" constituyen el instrumento conceptual mediante el que Gramsci aborda finalmente los problemas de la ruptura del bloque histórico dominante y de la creación revolucionaria del nuevo bloque»<sup>10</sup>.

La conquista de la hegemonía (por parte del proletario dentro del bloque social cuya misión es sustituir el capitalismo y construir el socialismo, y más ampliamente, y en el aspecto que aquí interesa, por ese bloque encabezado por el proletariado en el conjunto de la sociedad) es un proceso que implica el cambio revolucionario con todas sus consecuencias y en todos los frentes; Massimo Salvadori ha sintetizado los principales componentes, más comunes (que para nuestro propósito son suficientes) al análisis político, de la siguiente forma<sup>11</sup>:

«Los puntos de la teorización gramsciana contenidos en los Quaderni que más se utilizan en este sentido son los que se refieren: 1) a la necesidad, para una fuerza que pretenda fundar un nuevo Estado, de convertirse en «hegemónica», aún antes de llegar al poder; 2) a la necesidad, para el proletariado, de vincular su perspectiva a un «bloque» de fuerzas históricas capaz de expresar la complejidad de la sociedad civil; 3) a la necesidad de atribuir un papel central a la vinculación con los intelectuales; 4) a la necesidad de desarrollar en «Occidente» una lucha que tenga adecuadamente en cuenta las diferencias entre las formas de la revolución social en Rusia y las formas de un proceso revolucionario en los países capitalistas desarrollados, es decir, a tener en cuenta las «lec-

ciones» que se desprenden del fracaso de la revolución en Europa central y occidental en la primera posguerra».

Tomando como base la síntesis de Salvadori, y centrándose en el punto 3 de la misma, relativo a la vinculación del proletariado organizado con los intelectuales, aspecto que ya desde un principio se había indicado como clave, para el caso de nuestro país, y con una amplia raigambre histórica, lo primero que destaca es la casi absoluta desvinculación del uno con los otros, desvinculación que es atribuible a ambos, y quizás más fundamentalmente a los intelectuales españoles. No es cuestión de buscar culpables, sino de limitarse a señalar un hecho, que desde la perspectiva de análisis aquí empleada lo que muestra es la imposibilidad de conseguir esa autonomía, y por lo tanto, de poder ni tan siquiera pensar seriamente en llevar a cabo un cambio revolucionario profundo y duradero que desemboque en la construcción del socialismo. Como señalaba Carlos Paris<sup>12</sup> se trata de esta separación del compromiso político más directo por parte de determinadas actitudes de intelectuales españoles; separación del compromiso que se da, paradójicamente, en quién asume y admite un compromiso social. No es el intelectual que se queda estudiando la teoría de la relatividad en su casa, o elaborando productos estéticos independientemente de un sentido de la responsabilidad social, no. Es una modalidad peculiar de compromiso que excluye o se desentiende del compromiso político de partidos. Y, cuya otra vertiente estaría mostrada por la pobreza intelectual del movimiento obrero en nuestro país.

Hemos tenido un movimiento obrero extraordinariamente combativo. Es indudable que aquella visión que hubo en otro tiempo, como si fueran Lafargue y Fanelli los que habían creado el movimiento obrero en España, es una visión totalmente deformada y falsa. Ya desde 1830 comienza a haber luchas campesinas y luchas obreras. A mediados de siglo la lucha por la conquista del asociacionismo («asociación o muerte», como decía una pancarta que pasaba por las calles de Barcelona) es intensa en nuestro país.

Pero este movimiento obrero, que ha sido profundamente combativo, no ha tenido la densidad intelectual que ha alcanzado en otros países, como por ejemplo en Italia, con unos Labriola y Gramsci; en Alemania, con Rosa Luxemburgo, Liebknecht, etc.; al compararlo nos damos cuenta de que el movimiento obrero español ha contado con intelectuales admirables, como es, por ejemplo, el caso de Besteiro, de Jaime

Vera, podríamos, en una etapa anterior, pensar en Pi y Margall: su influencia en el federalismo, en la recepción de ideas proudhonianas. Pero no hay, verdaderamente, un movimiento auténticamente creador. Incluso podríamos manejar ciertos datos. La recepción del marxismo en España es bastante tardía: en 1886 se traduce el primer libro de El Capital, solo parcialmente, y luego, a través de los resúmenes que mucha gente conoce, de una manera incompleta; pero la difusión importante y masiva de El Capital se da, prácticamente, ya en la II República, cuando, por otra parte, el ambiente intelectual ha sufrido ya grandes modificaciones. El Manifiesto Comunista no se publica hasta 1872, con traducción castellana en «La Emancipación», en 1885 hay otra edición más cuidada. Como vemos, la recepción del marxismo es tardía en nuestro país, y es curioso en este sentido compararla, por ejemplo con Rusia, en donde la «intelligentsia» conoce rapidísimamente El Capital, que es traducido muy pronto; donde tenemos un Plejanov, donde tenemos toda una serie de polémicas en el siglo XIX, dentro de un marxismo cruzado por debates teóricos, creativo, mientras que en España, como decimos, el movimiento obrero se encuentra desasistido. De manera que podemos hablar de una cierta separación entre intelectuales y obreros en nuestro país que, evidentemente, hoy día nos sigue planteando problemas cuya actualidad nadie puede desconocer.

## La vinculación con la clase obrera

Como se ve, y siguiendo el esquema de Salvadori, difícilmente puede plantearse el problema de la conquista de la hegemonía, si ni tan siquiera es factible el llevar a cabo el punto 3, sobre la vinculación de los intelectuales, sea por la causa que sea. Esta desvinculación llega, por ejemplo, a que el discurso de un Aranguren (probablemente el paradigma del intelectual de izquierda en la España de nuestros días) pueda darse sin la menor referencia al movimiento obrero y a la clase obrera<sup>13</sup>. De hecho, y yendo al caso concreto de los partidos políticos (a los que se denomina genéricamente de izquierda, y no específicamente obreros) el planteamiento moral de Aranguren no parece que pueda facilitar la lucha por la hegemonía, en sus palabras<sup>14</sup> (...) «contra lo que a primera vista podría parecer, es mucho más fácil ser intelectual



no perteneciendo a ningún partido (como es mi caso), que perteneciendo a un partido, de izquierdas evidentemente, porque a los partidos de derechas ya los hemos descartado por pensar que son incompatibles con el oficio intelectual.

Un intelectual de izquierdas mantiene una relación dialéctica mucho más tensa, ya que es una relación que tiene que combinar la independencia con la militancia; no solamente con la dependencia, en cierto sentido todos tenemos una dependencia del grupo social, del conjunto social, del colectivo social, de la clase social a la que pertenezcamos, sino que, en el caso del intelectual de izquierdas, se trata de auténtica militancia. Entonces, una militancia que a la vez que sea militancia esté en una relación dialéctica, es mucho más tensional, evidentemente, en el caso de quien pertenece, de quien milita en un partido, que quien va por la vida a su aire y, por tanto, puede decir lo que quiera sin demasiada responsabilidad de carácter social.

En esencia, lo que en este artículo quería señalarse es que la contribución de los intelectuales de izquierda en el cambio revolucionario presenta, y muy especialmente en el caso de nuestro país, enormes lagunas en lo que se refiere a la conquista de la hegemonía por parte del bloque ascendente dirigido por el proletariado, y en la necesaria legitimación del orden socialista alternativo. Se trataba de acercarse a las situaciones, no de ofrecer soluciones; desde una perspectiva muy general y abstracta la misión histórica del proletariado organizado es derrocar el capitalismo y construir el socialismo, para ello necesita deslegitimar el orden social existente y legitimizar el nuevo, necesita conquistar su hegemonía económica, política, social y cultural tanto dentro del bloque social ascendente como en el conjunto de la sociedad. Es imprescindible que cuente con la contribución de los intelectuales, y tiene que sentar las bases para que esa contribución se dé.

#### NOTAS:

(\*) Las presentes reflexiones se han realizado a partir de las intervenciones públicas de Amando de Miguel, Carlos Paris y José Luis Aranguren en el seminario sobre «La función social del intelectual» que se está celebrando en la Fundación de Investigaciones Marxistas; en el seminario colaboran con el autor de este artículo Fátima Arranz, Pilar Horcajo, Begoña Sánchez, Carmen Sanz y Andrés Travesí, cuyos trabajos han sido indispensables para la realización del artículo. Las citas de Paris, de Miguel y Aranguren están tomadas de las transcripciones de sus intervenciones.

<sup>1</sup> Cuando aquí se habla de cambio revolucionario en el sentido más amplio quiere decirse que no se toma posición ni en torno a la

forma (vías armadas o vías no armadas) ni sobre el tiempo en que el cambio cualitativo, la toma del poder, se da (que puede ser muy corto o muy largo).

<sup>2</sup> Evidentemente, este planteamiento es enormemente esquemático y abstracto. La pretensión de este artículo no es hacer una teoría de la revolución en las condiciones del capitalismo avanzado, por lo que ese marco esquemático es más que suficiente para el propósito que aquí se pretende.

<sup>3</sup> Eso sin tener en cuenta las deformaciones, aberraciones y violaciones de la legalidad desde el propio poder que se dan en las actuales sociedades socialistas, las cuales son, de cualquier forma, lisa y llanamente injustificables.

<sup>4</sup> G. Lukacs, «Historia y consciencia de clase» (Barcelona, Grijalbo, 1975), pp. 269-270, traducción de Manuel Sacristán.

<sup>5</sup> A. de Miguel, «El poder de la palabra en España» (Seminario «Función social del intelectual», Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1982, mimeografiado), pp. 19-21 (subrayados míos, D.L.).

<sup>6</sup> J. L. Aranguren, «El compromiso social y moral del intelectual» (Seminario «Función social del intelectual», Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1982, mimeografiado), pp. 3 y 4 (subrayados míos, D.L.).

<sup>7</sup> C. Paris, «El compromiso del intelectual en la España contemporánea» (Seminario «Función social del intelectual», Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1982, mimeografiado), pp. 4, 5 y 13 (subrayados míos, D.L.).

<sup>8</sup> No se pretende abrir desde aquí una polémica sobre el tema, que desbordaría los presupuestos de este artículo, pero la caracterización que Aranguren hace del intelectual tradicional y del intelectual orgánico no coincide en absoluto con la definición de Gramsci. Para la exposición de este último ver su «La formación de los intelectuales» incluido en Antonio Gramsci, «Los intelectuales y la organización de la cultura» (Buenos Aires, Nueva Visión, 1972).

<sup>9</sup> Sus apuntes sobre esta temática aparecen de forma constante a lo largo de su obra. Ver «El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce», «Los intelectuales y la organización de la cultura», «Literatura y vida nacional» y «Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno» (todas en Buenos Aires, Nueva Visión, 1971 y 1972).

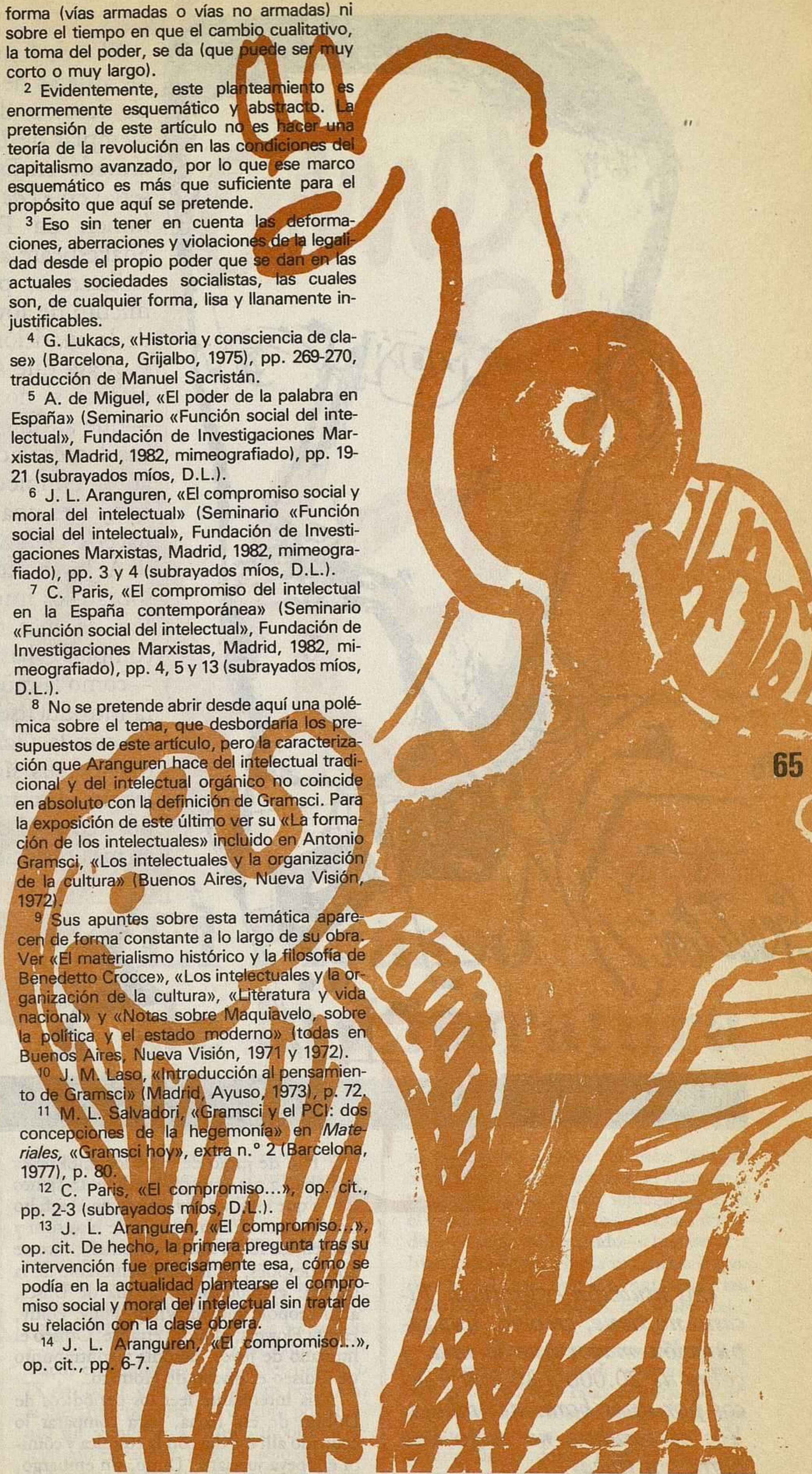
<sup>10</sup> J. M. Laso, «Introducción al pensamiento de Gramsci» (Madrid, Ayuso, 1973), p. 72.

<sup>11</sup> M. L. Salvadori, «Gramsci y el PCI: dos concepciones de la hegemonía» en *Materiales*, «Gramsci hoy», extra n.º 2 (Barcelona, 1977), p. 80.

<sup>12</sup> C. Paris, «El compromiso...», op. cit., pp. 2-3 (subrayados míos, D.L.).

<sup>13</sup> J. L. Aranguren, «El compromiso...», op. cit. De hecho, la primera pregunta tras su intervención fue precisamente esa, cómo se podía en la actualidad plantearse el compromiso social y moral del intelectual sin tratar de su relación con la clase obrera.

<sup>14</sup> J. L. Aranguren, «El compromiso...», op. cit., pp. 6-7.





Miguel Salabert

«Mi situación es grotesca. Picasso no tiene, creo yo, una reputación mayor que la mía, y cobra de 20.000 a 30.000 francos por unas horas de trabajo. Yo, en cambio, no valgo una perra por línea».

(Carta de Joyce, del 14 de agosto de 1927).

**E**

l 16 de junio de 1904 los dublínese iban a sus asuntos, totalmente ajenos a que estaban navegando en el asfalto familiar por el luminoso Mare Nostrum y que en esa fecha iba a convertirse, catorce años después, en la más memorable de la ciudad: el *Bloomsday*, el día de Ulises, alias Leopold Bloom, Virag, Polly, Poldy, Henry Flowers, el judío errante, Odiseo el humano de Joyce, parodia y contrapunto de Odiseo el divino de Homero.

Sería interesante leer los periódicos de Dublín de esa fecha, para comparar lo ocurrido allí ese día con la cósmica y cómica epopeya joyciana. Dudo, sin embargo, que no figure ese dato entre el diluvio de tinta vertido por los exégetas de Joyce, tanto más cuanto que Bloom nos lee el

El 2 de febrero de 1882 nació en Rathgar, en las afueras de Dublín, un tal James Joyce. El 2 de febrero de 1922, Joyce recibe el primer ejemplar de *Ulises*, ya célebre por el escándalo armado en Estados Unidos por su publicación serial en «*The Little Review*». *Ulises* nace en volumen en Francia, editado por la librería Shakespeare and Company, de Silvy Beach.

Estamos, pues, en el centenario del nacimiento de Joyce y en el sexagésimo aniversario de la aparición o «epifanía» de *Ulises*.

¿Para qué sirve celebrar el centenario de un escritor si no para leerle? Leer y releer *Ulises* —que al fin es posible hacerlo en España, en la excelente traducción de José María Valverde, autor también de una esclarecedora introducción— es una de las mejores cosas que pueden hacerse en 1982.

A Joyce, como a Marx y a tantos otros, le sobran los intermediarios, aunque tampoco estén de más, pues Joyce es ciertamente muy complejo, hasta el punto de que existan guías —como la muy preciosa de Stuart Gilbert— para introducirse en el laberinto de sus lazos secretos con la *Odisea* de Homero y en la frondosidad de sus símbolos. Pero nada mejor que la lectura directa. Quien lee primero al autor lee dos veces. Y digo esto porque ocurre que Joyce es más conocido que leído.

matutino de ese día, mientras da rienda suelta a la vez a sus intestinos y a su mente vagabunda.

Sabemos que ese día es también memorable en la vida de Joyce, pues en él encontró, por las calles de Dublín, a una sirvienta, a Nora Barnacle. Nombre predestinado y muy joyciano como muy bien dice Valverde. Joyce fue un gran admirador de Ibsen, al que dedicó su primer escrito publicado. Barnacle quiere decir lapa o percebe, y como una lapa se adhirió Nora para siempre a la vida de James, con quien se fue de Irlanda un día de octubre de 1904, y con quien se casó muchos años después, ya cuando Giorgio y Lucía Joyce eran mayores.

Dublín-Itaca. Nadie ha elevado jamás

# Joyce

## James

### El Picasso de la Literatura

67

en país alguno un monumento tan grandioso a una ciudad como lo hizo Joyce a su detestada e idolatrada Dublín (metrópolis real en *Dublinenses*, laberinto en *Dedalus*, Mediterráneo en *Ulises*, fantástica nebulosa en *Finnegans Wake*, como dice Jean Paris) hasta el punto de haberla convertido en una nueva Meca para millares de joycianos en el mundo. Se ufanaba Joyce de que si Dublín quedara destruida por un terremoto, podría ser reconstruida exactamente a partir de sus libros.

El «escultor» de ese indestructible monumento no podía ser más que uno de los grandes hijos de Irlanda, es decir un exiliado. Eso es lo que Irlanda ha hecho y deshecho siempre de sus grandes hombres. Es lo que hizo del autor de *Los*

*Exiliados*, con treinta y siete años de exilio a costas, una odisea que le tuvo paseándose siempre por Dublín en las calles de Zurich, Trieste, Roma y París.

Aplastada secular y materialmente por Inglaterra y espiritualmente por la Iglesia católica, Irlanda, como España, ha condenado siempre a sus mejores hijos al exilio o a la hoguera. Entre esa Escila y Caribdis —paso por el que navega Dedalus (Telémaco) en compañía de Hamlet (capítulo IX de *Ulises*, el de la dialéctica por tema, la literatura por arte y el cerebro por órgano) sin reconocer a Odiseo-Bloom en su segundo encuentro fugaz— sólo quedaba el refugio del humor. El *irish wit*, el humor irlandés, negro preferentemente, al que tuvieron que acogerse los Swift, Ster-

ne, Sheridan, Oscar Wilde, Bernard Shaw, James Joyce; la sátira, el arma de la venganza contra el país sojuzgador. Pero el expolio a que durante siglos ha sometido —y sigue sometiendo— Inglaterra a Irlanda ha llegado hasta eso, hasta a apoderarse del arma que le apuntaba. El tan celebrado humor inglés es, sobre todo, irlandés.

«Cuando un alma nace en este país se encuentra presa en unas redes que impiden su desarrollo». Estas palabras del *Artista adolescente* cobran el espesor de una maldición o de un destino y trazan el itinerario de la doble rebelión de Joyce contra Inglaterra y contra la horma irlandesa. Rebelarse contra la horma irlandesa es hacerlo contra la Iglesia católica. El

# Joyce

alumno de los jesuitas, a quienes él reconocía deberles no sólo su sólida formación clásica, filosófica y filológica, sino también la capacidad de «reunir un material, ordenarlo y presentarlo», capacidad llavada a un extremado virtuosismo en *Ulises*, escribía a Nora en ese año de 1904: «Hace seis años dejé la Iglesia católica odiándola con el mayor fervor... Yo no puedo entrar en el desorden social sino como vagabundo».

Así, la liberación para el joven Joyce--Stephen Dedalus toma el camino del exilio. El joven Joyce es Stephen Dedalus, pero es también —lo será— Telémaco. Y Telémaco quiere decir: lejos del combate. A alejarse del combate o a combatir de lejos y en busca de *Ulises* (el Joyce maduro--Bloom) parte Joyce a sus veintidós años de edad.

68

## «Que muera la patria por mí»

Ruptura precedida de una quiebra que marcó profunda e indeleblemente a Joyce en su infancia: el asesinato moral y la consecuente caída y muerte de Parnell, el gran combatiente de la independencia irlandesa, obligado a buscar refugio entre sus enemigos. Parnell fue víctima de una hipócrita e infame campaña de sus compatriotas, con los obispos a la cabeza, escandalizados por las relaciones adúlteras del luchador con la esposa de un capitán.

La obsesión de la traición, omnipresente en la vida y en la obra de Joyce, encuentra aquí su origen, al igual que su antinacionalismo, su anticlericalismo y su antifeminismo. Y también la desesperada relación antagónica de odio-amor con su patria.

En 1912, en una serie de artículos sobre Irlanda publicados en «*Il Piccolo della Sera*», de Trieste, escribía Joyce: «En la última y desesperada llamada a sus compatriotas, él (Barnell) les rogó que no le arrojaran a los lobos ingleses que aullaban a su alrededor. En honor de los irlandeses debemos decir que accedieron a este ruego. No lo arrojaron a los lobos ingleses, sino que ellos mismos se encargaron de destruirlo». (Escritos críticos, pág. 296. L.B. 587. Alianza Editorial).

Y mucho más tarde, en *Finnegans Wake* resurge el grito: «No me arrojéis a los lobos».

Jamás perdonó a su país lo que hizo con Parnell, y la sombra de éste le acompañó siempre. «En Irlanda siempre aparece en el momento oportuno un traidor», escribió también refiriéndose a la desaparición de los fenianos. (Ibid. pág. 247).

¿Morir él por la patria? «¡Que muera la patria por mí!». Grito que expresa a la vez el antimilitarismo de Joyce y su profundo egotismo. Egotismo que en él es sinónimo de orgullo, un orgullo cultivado en el humor de la humillación que le infligió en la infancia el desclasamiento en cascada, desde la condición pequeño burguesa de los Joyce, a que les llevó el incapaz, charlatán y borrachín Joyce (Simón Dedalus en *Ulises*, Earwicker en *Finnegans Wake*), un tipo, por cierto, de vida muy parecida a la del padre de Dickens.

Este egotismo se expresa superficialmente en la famosa arrogancia de Joyce, y, más profundamente, en su altivo distanciamiento de la política, de la «melée», tras sus simpatías juveniles por el socialismo. Telémaco, lejos de la guerra. «¡Ah, sí, he oído que ha habido una guerra por ahí!», dijo Joyce, refiriéndose a la primera guerra mundial, durante la cual el había vivido sumergido en su *Ulises*.

«Yo no recuerdo —dijo Louis Guillet— haber oído una sola vez a Joyce hablar de los acontecimientos, de Poincaré, de Roosevelt, de Stalin, de Franco».

Es lo único que abre un foso entre dos de los más grandes artistas del siglo, entre el protético y paródico Joyce y el paródico y protético Picasso, separados tan sólo por cuatro meses de edad. Por lo demás, Joyce hizo con la literatura lo mismo que Picasso con la pintura.

Calificado aberrantemente «anarquista» por los burgueses y de «pequeño burgués» por los socialistas, es muy seductor para la mente saber o imaginar que Lenin y Joyce se cruzaron y coincidieron varias veces en un café de Zurich. No hay constancia de que se conocieran ni parece probable. Pero de haberlo hecho, cabe pensar que el encuentro no hubiese sido tan decepcionante como el único que tuvieron esas dos grandes órbitas planetarias de la nove-

la llamadas Joyce y Proust. «¿Conoce usted a la princesa X?», preguntó Proust. «No», respondió Joyce. «¿Y a la princesa Y?». «Tampoco, y esa sería la menor de mis preocupaciones», respondió Joyce. Lo cuenta Italo Svevo. ¿Que diría de eso Virginia Woolf —que por cierto acaba también de cumplir cien años— ella que encontraba en «*Ulises*» un libro «mal educado, de clase baja»?

## El proteísmo del lenguaje

Todo reduccionismo aplicado a una obra tan rica, compleja, polimórfica y proliferante como la de Joyce es rechazable por constituir una mutilación. Pero hay que reconocer, al menos, que es justificable el de los que ven en el lenguaje el suelo y el cielo de la obra joyciana. El lenguaje es, en todo caso, la inagotable materia prima de Joyce. Lo dice mejor Umberto Eco, en su ensayo sobre las epifanías de Joyce y de D'Annunzio: «La lengua le aparece (a Stephen) como una entidad multicolor que refracta, como a través de un prisma, el ardiente universo sensible».

Epifanías, de epifaino, aparición, revelación. «Por epifanía —escribe Joyce en *Stephen el Héroe*— entendía una súbita manifestación espiritual que surgía tanto en medio del más ordinario de los discursos o gestos como de las más memorables situaciones intelectuales. El pensaba que el hombre de letras debía anotar con un cuidado extremo esas epifanías, pues representan los instantes más delicados y fugitivos».

Todo Flaubert —a quien Joyce confesó haber leído de cabo a rabo y viceversa— está ahí. Como lo está en la compartida fascinación por la tontería y por las frases hechas. Como lo está en la objetividad e impersonalidad de *Dublineses*, en el proteísmo de *Ulises*, que llega a superar al de *La Tentación de San Antonio*, y en el enciclopedismo de *Ulises*, eco no sólo del de la *Odisea* sino también y sobre todo del de *Bouvard y Pecuchet* (muchos de cuyos rasgos reproduce Bloom) como muy bien vio Ezra Pound, el descubridor y lanzador de Joyce, como éste lo fue, a través de Valery Larbaud y de Montale, de Italo Svevo, el autor de *La conciencia de Zeno* (cuidado con una edición española mutilada por la censura franquista, que anda por ahí), el que se anticipó a Freud en el ejercicio del psicoanálisis. Más importante aún que la huella enciclopedista de *Bouvard y Pecuchet* en *Ulises* es la de la suicida, por imposible, tentativa de Flaubert con ese libro de lograr una obra totalizadora, la misma que luego emprendió Sartre a costa precisamente de Flaubert, con *El idiota de la familia*. Pues bien, ni Flaubert ni Sartre llevaron tan lejos esa tentativa de totalización como Joy-

### Leer a Joyce

*Dublineses* (traducción de Guillermo Cabrera-Infante). Lumen, 1976. Y libro Bolsillo de Alianza Editorial.

*Stephen el Héroe*. (Trad. J. M. Valverde) Lumen, 1978.

Retrato del artista adolescente. (Trad. Dámaso Alonso) L. B. Alianza Editorial, 1978.

Escritos críticos. L. B. Alianza Editorial, 1975.

Los exiliados. Barral, 1970.

*Ulises*. (Trad. y prólogo José María Valverde) Dos tomos. Libro amigo Bruguera, 1979.

ce en *Ulises*. Pero después, Joyce fue aún más allá en esa tentativa, con la obra más ambiciosa jamás concebida, con *Finnegans Wake*, que, inspirada por la filosofía de la Historia (teocracia, aristocracia, monarquía, anarquía) de Vico, se propone, nada más y nada menos, resumir el universo en un sueño y los siglos en una noche. Y algo más: explorar el protéismo del lenguaje hasta sus últimos límites.

«A qué se parecerá el lenguaje cuando haya acabado (*Work in Progress*, luego *Finnegans Wake*) —escribía Joyce el 11 de noviembre de 1925— es lo que yo me pregunto, pero habiendo declarado la guerra iré hasta el fin». Como hizo Picasso con las

formas. *Finnegans Wake* es un rompecabezas simbólico y lingüístico, un vertiginoso juego de palabras en el que Joyce apela a más de veinte idiomas, un reto que por su hermetismo ha encontrado más exégetas que lectores. Un error, como dijeron Ezra Pound —el señor Esterlina, como le llamaba Joyce, que no retrocedía nunca ante un chiste, ni ante el más fácil— y tantos otros.

Pero ya Joyce les había respondido en *Ulises* diciendo que «un hombre genial no comete errores. Sus errores son voluntarios y son los umbrales del descubrimiento». Se refería a Shakespeare, pero también a sí mismo.

## Leer sobre Joyce

A falta de la monumental biografía de Richard Ellmann, todavía no traducida aquí, que yo sepa, son aconsejables:

El *Ulises* de James Joyce, por Stuart Gilbert. Siglo XXI, 1971.

Sobre Joyce, por Ezra Pound (correspondencia comentada por Forrest Read). Barral, 1971.

Conocer Joyce y su obra, por J. M. Valverde, Dopesa, 1978.

James Joyce, vida y obra, por Francesca Romana Paci. Península, 1970.

Joyce, por John Gross, Grijalbo, 1974.

Guía para la lectura de James Joyce, por William York Tindall. Monte-Avila, 1969.

...ration, preemp, rouse, manjan  
the staircase, bearing a bowl of lather  
on which a mirror and a razor lay  
crossed. The yellow dressing-gown, unbuttoned  
was fastened partly behind him by the  
mid-morning air. He held the bowl  
aloft and intoned:  
- *Victorio ai altare Dei*

Halted, he peered down the dark  
winding stairs, and called out coarsely:  
- Come up, Kiroch! Come up, you  
fearful Jesuit!

Solemnly he came forward and  
mounted the round turret. He faced  
about and blessed grossly thrice the tower,  
the surrounding land and the awaking  
mountains. Then, catching sight of  
Stephen Dedalus, he bent towards  
him and made rapid crosses in the  
air, puffing in his throat and shaking  
his head. Stephen Dedalus, displeased  
and sleepy, leaned his arms on the  
top of the staircase and looked coldly  
at the shaking puffing face that  
blessed him. Equivocal in its length  
and at the light untortured hair  
pained and lined like pale oak.

Buck Mulligan peeped an  
instant into the mirror and then  
covered the bowl smartly

- Back to barracks! he said sternly  
He added in a preacher's tone:  
For this, O dearly beloved, is the genuine  
Christine: body and soul and blood  
and ours. Slow music, please. Shut  
your eyes, gent. One moment. A  
little trouble about those white  
corpuscles. Silence, all.

Antes de dejar a Flaubert —del que sale toda la novela moderna— cabe recordar las burlas con que Paul Valery trató la pretensión del autor de *La educación sentimental* de que cada tema o idea tenía su forma específica y casi exclusiva de expresión. Ese reto, calificado de insensato por Valery, es asumido por Joyce, dotado de más facilidad que Flaubert y de una cultura vastísima. Los dieciocho capítulos de *Ulises* están escritos en otros tantos estilos diferentes. Y a ello hay que añadir el deslumbrante ejercicio de virtuosismo del capítulo 14 (el de los bueyes de Helios) en el que la descripción de un parto se hace a través de una biografía de la lengua inglesa, desde el bajo sajón hasta el slang norteamericano pasando por una recreación paródica de los estilos de Chaucer, Mandeville, Malory, Bunyan, Pepys, Milton, Defoe, Swift, Steele, Addison, Sterne, Gibbon, Goldsmith, Lamb, De Quincey, Mauculay, Dickens, Newman, Pater, Ruskin, Carlyle... No menor virtuosismo encierra el capítulo VII, el de las cavernas de Eolo, en que se parodia al periodismo, con la introducción de 96 figuras retóricas.

El mayor artista de la lengua que haya existido desde Rabelais y Quevedo, modesto profesor de inglés de la Escuela Berlitz de Trieste, no logró ganar la cátedra de inglés de la Universidad de Padua. Los miembros del tribunal de aquellas oposiciones deberían ser hoy casi tan célebres como Joyce, y desde luego tienen garantizado un lugar de honor en esa historia aún no escrita de los grandes patinazos. Como lo tienen, con sus juicios sobre Joyce, tantos críticos y escritores, y entre ellos muchos marxistas. No se puede leer hoy sin sonrojo lo que se dijo de Joyce en el primer Congreso de escritores soviéticos, en 1934.

A una obra como la de Joyce, que ha revolucionado la literatura y que tiene pro-

# Joyce

longaciones aún no suficientemente exploradas en la música y en el cine, no es posible aproximarse con apriorismos sociológicos e ideológicos a lo Luckacs, quien se ha extendido mucho sobre los escritores «decadentes» pero no ha explicado por qué esos escritores «decadentes» —Joyce, Proust, Kafka y Musil— son los novelistas más importantes del siglo.

En 1934, en el citado congreso de escritores soviéticos, Jean-Richard Bloch respondía a los furibundos detractores de Joyce con un alegato en el que reclamaba, con una frase que se hizo célebre, la misma consideración para «los pilotos de línea» y «los pilotos de prueba». Treinta años después, en un coloquio que se celebró en Praga sobre la «literatura decadente», Ernst Fischer decía: «Si los escritores describen la decadencia sin consideración alguna y la denuncian moralmente, eso no es decadencia. No debiéramos abandonar Proust, ni Joyce, ni Beckett, y aun menos a Kafka, al mundo burgués».

Era un avance. Pero sobre esto de la «decadencia» habría mucho que decir. No tengo aquí espacio para ello y remito al lector a *Las ideas estéticas de Marx* (págs. 28-37, en particular) de Adolfo Sánchez Vázquez.

## La harina del sueño

Joyce el exiliado, el desarraigado, tuvo el raro «privilegio» de ver perseguida y condenada su obra cumbre por las ligas puritanas americanas, por los nazis, por el franquismo, por la Iglesia y por el dogmatismo stalinista.

«Su humor —dice Jean Paris— no respeta ni al creyente ni al ateo, ni al burgués, ni al proletario».

La intransigencia artística de Joyce le impidió siempre la menor concesión a nada ni a nadie. Jamás admitió el menor corte en un texto bajo la presión de los censores —los que, además, le hicieron célebre al denunciar y condenar a *Ulises* como una obra «obscena y pornográfica»— al igual que nunca aceptó escribir artículos para ganar dinero bajo la presión de la miseria a que estuvo siempre sometido... hasta que una cuáquera —maravillosa contradicción— llamada Harriet Weaver se convirtió en su mecenas.

Stephen el héroe se convirtió en un héroe de la literatura llamado Joyce. Enfermo, medio ciego —tras una decena de

operaciones de córnea— hasta que lo fue del todo, como Homero, y con el terrible drama a costas de la locura de su hija Lucía, Joyce se impuso la heroica y extenuante tarea —superando también en esto a Flaubert— de escribir durante diecisiete años —diez más de los que le costó *Ulises*— *Finnegans Wake*.

*La noche de Finnegans Wake*, el sueño cósmico de *Finnegans Wake*, va a quitar el sueño a muchos durante siglos. Pero es *el día de Ulises* lo que ha edificado la gloria de Joyce por los siglos de los siglos amén.

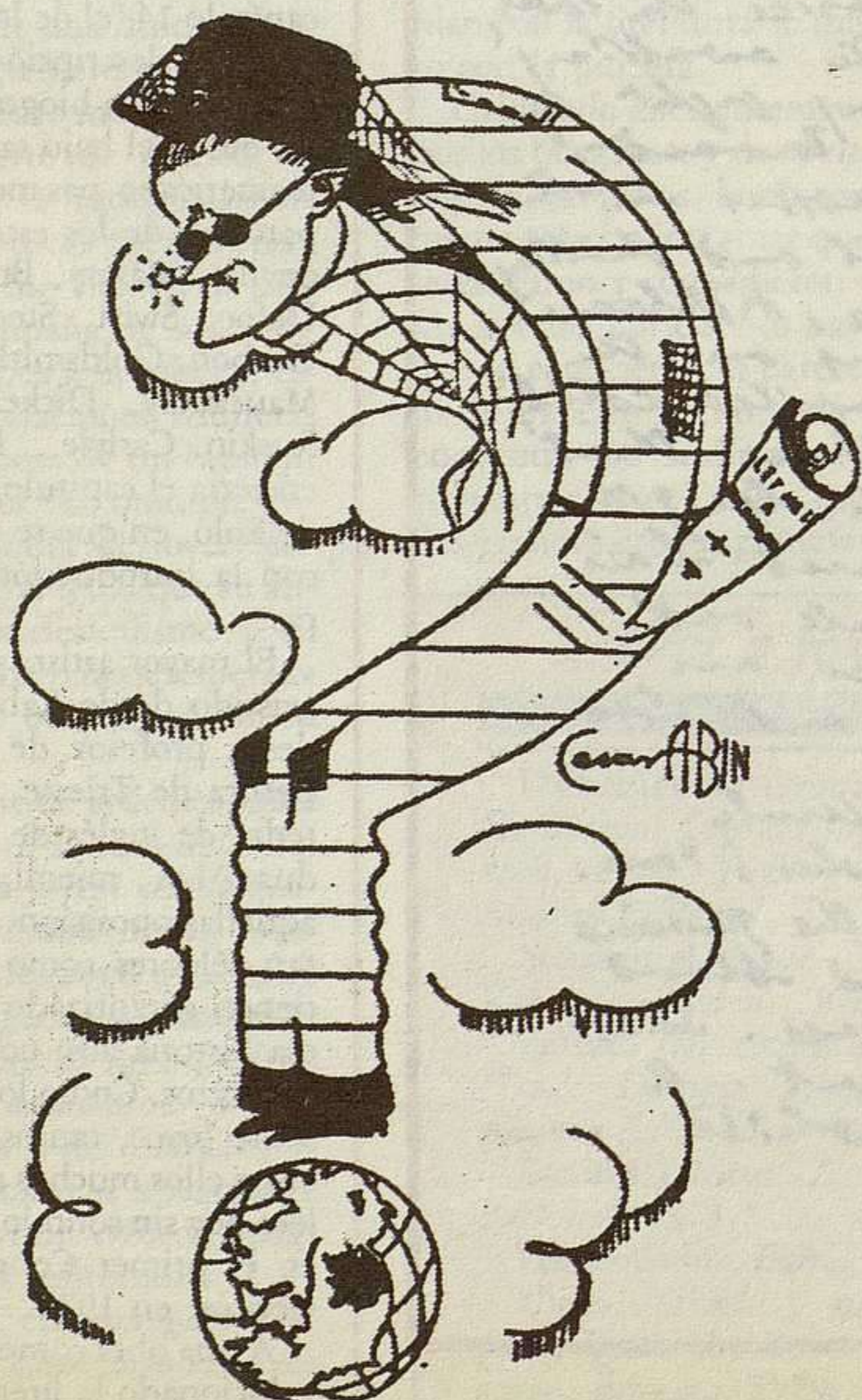
Así resumió Joyce su gran obra en carta a Carlo Linati fechada el 21 de septiembre de 1926, antes de que Valery Larbaud y T.S. Eliot descubrieran y desarrollaran los lazos secretos de la obra con la *Odisea*: «Es una epopeya de dos razas (la israelita y la irlandesa) y al mismo tiempo el ciclo del cuerpo humano así como la pequeña historia de un día... Es también una especie de enciclopedia... Mi intención es hacer una transposición del mito sub specie temporis nostri... Cada aventura (cada hora, cada órgano, cada arte, ligados entre ellos) es por así decir una persona aunque compuesta de personajes».

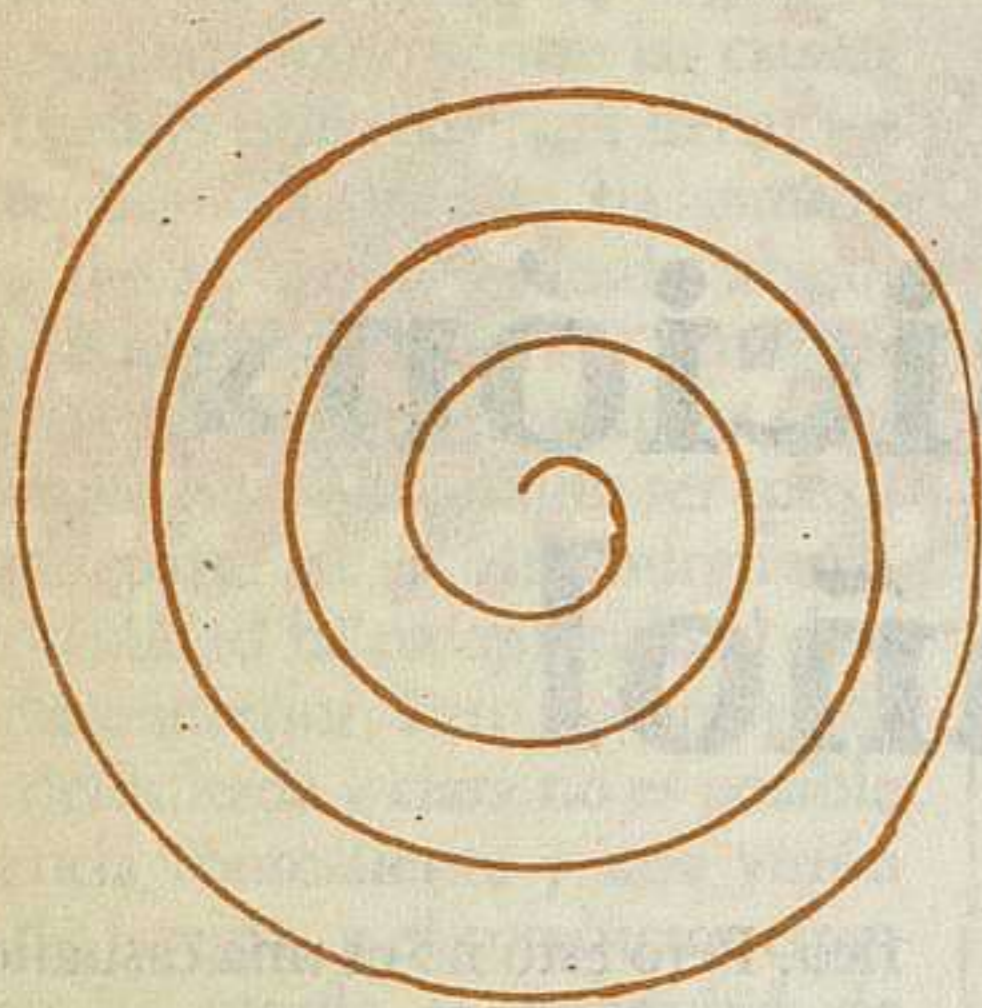
Obra proteica, monstruosa, de una complejísima y rigurosísima composición, en la que se funden y confunden todos los géneros (narración, drama, ensayo, ópera, sinfonía, oratoria, apólogo, tratado...), todas las disciplinas (todas las técnicas literarias, desde la descripción a los célebres monólogos interiores (cuarenta mil palabras tiene el chorro de lava de Molly--Penélope), confiados al flujo torrencial de la asociación de ideas, en un permanente vaivén de lo exterior a lo interior, codificados en diferentes «gramáticas de pensamiento», y que, según Italo Svevo, no deben nada a Freud sino, como el propio Joyce reconoció, a un oscuro escritor francés, Edouard Dujardin, el autor de *Les lauriers sont coupés*...

Simbolismo y realidad, idealismo y realismo crítico, una tensión permanente en la obra.

Una anécdota que cuenta Svevo proyecta una poderosa luz sobre esa continua tensión que se da en *Ulises* entre la realidad material y su percepción. Le decía Joyce a Italo Svevo que el pan que un niño sueña que come no puede ser el mismo que come despierto, porque la harina del pan soñado no puede ser la misma que la del pan real, ya que el sueño no puede «importar» las cualidades de éste.

Pero más allá y más acá del dualismo entre la realidad y su percepción, entre lo consciente y lo inconsciente, entre la selva simbólica y la selva real, y más allá y más acá también de su relación dialéctica, está el descubrimiento literario de ese Mediterráneo, de esa América, que todos teníamos tras nuestras narices: el hombre individual, concreto, cuya mente respira por los pulmones del lenguaje al dictado de la instigación del instante. Pensamientos





Retrato de Joyce por Brancusi.  
«¡Dios mío, cómo ha cambiado!»  
exclamó su padre al verlo.

secretos, mínimos, idiotas o vergonzosos, en desordenado flujo, que *nadie* hasta Joyce se había atrevido a revelar. Joyce dice en voz alta lo que todos pensamos en voz baja, y así todos somos Bloom, todos somos *Ulises*. Por eso Bloom no tiene rostro, por eso nunca se nos describe su aspecto. Por eso *Ulises* nos concierne tan íntimamente.

Pero además, por debajo de todo eso hay una intención escatológica en Joyce, más entroncada con el historicismo de Vico que con el de filiación marxista que tiende a descubrir bajo el caos de la Historia un principio de organización.

«La Historia es una pesadilla de la que trato de despertarme» dice Stephen Dedalus en *Ulises*.

El 13 de enero de 1941, Joyce se despertó de «la pesadilla de la Historia» para quedarse dormido en una tumba del cementerio de Zurich. Sus restos —sus obras— continúan viviendo con creciente y renovado fulgor, y generando volúmenes y volúmenes de crítica y novela (sin ir más lejos, ahí están *José Trigo* y *Palinuro de México*, de Fernando del Paso). Novelas directa o indirectamente heredadas de *Ulises*, que ya no son como las de antes. Pues tras el paso de Joyce y de Picasso ni la literatura ni la pintura, ni el mundo, son ya como antes de ellos.

## Cronología

- 1882.— Nace el 2 de febrero en Rathgar, cerca de Dublín.
- 1888.— Entra en el colegio de los jesuitas de Clongowes Wood.
- 1891.— Muerte patética de Parnell. James es retirado de Clongowes por la ruina económica de la familia. Volverá dos años después.
- 1898.— Entra en el University College de Dublín.
- 1900.— Publica *El nuevo drama de Ibsen*.
- 1901.— Artículo contra el conformismo irlandés *El triunfo de lo vulgar*.
- 1902.— Se gradúa en la Universidad, en Letras, y se va a estudiar medicina a París, donde vive en la mayor miseria.
- 1903.— Vuelve a Dublín por la muerte de su madre. Se niega a fingir la fe religiosa ante ella. Es el drama de Stephen.
- 1904.— Conoce a Nora Barnacle y se va con ella a Pola, vía Zurich.
- 1905.— Se instala en Trieste como profesor de inglés. Nace su hijo George. Se le une su hermano John.
- 1906.— Acaba *Dublineses*. Primera idea de *Ulises* como cuento de Dublineses. Encuentro con Italo Svevo.
- 1907.— Publica *Música de cámara*, poemas elisabetanos. Nace su hija Lucía, en la sala de indigentes del hospital. Primeros problemas oculares.
- 1909.— Vuelve a Dublín para abrir un cine, y regresa sin un céntimo a Trieste.
- 1912.— Breve y última estancia de Joyce en Irlanda, a donde va tras Nora, preso de celos.
- 1913.— Primera carta de Ezra Pound, que le ofrece la revista «*The Egoist*», de Harriet Weaver.
- 1914.— Publicación de *Dublineses*. Termina el *Retrato* y comienza *Ulises*.
- 1915.— Se refugia en Zurich. Acaba *Los Exiliados*.
- 1917.— Publicación del *Retrato del artista adolescente*. Glaucoma.
- 1918.— Primeros capítulos del *Ulises* en *The Little Review*. Publi-

- cación de *Los Exiliados*. Se agravan sus ojos. Excesos alcohólicos.
- 1919.— Regresa a Trieste. Harriet Weaver le regala cinco mil libras.
- 1920.— Instalación en París. Encuentro con Ezra Pound.
- 1921.— Termina *Ulises*. Valery Larbaud escribe un artículo sobre él en la N.R.F.
- 1922.— Se publica *Ulises*, en París. Primera idea del *Finnegans Wake*.
- 1923.— Comienza *Finnegans*, entonces titulada *Work in Progress* («Obra en marcha»).
- 1924.— Dos operaciones oculares. Publicación de un fragmento de *Work in Progress* en la *Transatlantic Review*. Primer artículo sobre Joyce en España, de Antonio Marchalar, en *Revista de Occidente*, que sigue muy de cerca a Valery Larbaud. Primer libro sobre J. J., de H. Gorman.
- 1926.— Estreno de *Exiliados* en Londres. Primera traducción de *Ulises* (fragmentos) en España, pero no al castellano sino al gallego, en la revista «Nos», publicación pirata de *Ulises* en USA, tras el famoso proceso.
- 1927.— *Pomes Penyeach* (poesía) aparece en París. Traducción alemana de *Ulises*. Brevísimos fragmentos de *Ulises* en *La Gaceta Literaria* (noviembre).
- 1929.— Traducción francesa de *Ulises*, revisada por Joyce. Publicación de *Anna Livia Plurabelle* (parte de *Finnegans*).
- 1930.— Nueva operación de los ojos, tras la que queda prácticamente ciego.
- 1931.— El 4 de julio legaliza su situación con Nora Barnacle. En diciembre muere su padre.
- 1932.— El día de su cincuenta aniversario, su hija Lucía, demente, es internada.
- 1933.— *Ulises*, absuelto en Estados Unidos por un juez que reconoce que no es un libro pornográfico. Se publica allí al año siguiente.
- 1939.— Publicación de *Finnegans Wake*.
- 1940.— Huye de los alemanes y se refugia en Zurich.
- 1941.— Joyce muere el 13 de enero en Zurich.
- 1944.— Publicación de *Stephen el Héroe*.

# La triste «transición» del cine español

Roberto Bodegas

**P**eriódicamente el cine español, y el cine en general, entra en crisis y todo el mundo intenta diagnosticar sus males y recetar los remedios.

Ocurre que todos los estamentos de la industria cinematográfica coinciden en acusar a la Administración como la raíz podrida que ya no da savia al árbol del cine español. Es entonces cuando nos lanzamos a analizar estadísticas, comparar datos de otras cinematografías desarrolladas y llegar a la conclusión de que la Administración española está al servicio de las multinacionales norteamericanas. Podríamos desarrollar esta tesis e incluso demostrar que es cierta, pero creo que eso no aportaría nada nuevo y sobre todo no arreglaría las cosas.

Lo que sí es digno de estudio es la transición democrática en el cinema nacional. El cine español hasta 1977 se movía en unas coordenadas bien precisas: en el interior del ministerio de Información y Turismo había una Dirección General de Cinematografía (hoy el Ministerio ha cambiado de nombre, la Dirección General, no) que articulaba toda la protección a la cinematografía nacional a través de un Sindicato Nacional del Espectáculo, que hasta su desaparición funcionó como un auténtico Sindicato vertical. Es decir, que los «trabajadores» (empresarios, distribuidores, productores) controlaban totalmente toda la industria y sus infraestructura económica, mientras el Estado ejercía a través del Ministerio su autoridad política y su censura. Esto es, creo, lo que podemos llamar cine «franquista», que merece un estudio mucho más detenido, pero por encima lo que podemos decir es que en este período el público abandonó su propio cine y se refugió en el cine americano, que les proponía una forma de existencia mucho más atractiva que la que

estaban viviendo. Ese período fue el de la gran penetración del cine americano, y así, sociológica y estéticamente, la gente confundió, inconscientemente, a Gary Cooper, con las neveras Westinghouse y los vaqueros Levy, y a Doris Day con las cocinas eléctricas. Se desarrollaron así dos generaciones apasionadas por el cine americano, mientras el cine nacional apartaba al pueblo de sus propias raíces culturales. Esto, sumado a la crisis económica y al estado policial hizo huir a cientos de miles de españoles de su propio país, para buscar refugio económico, y por qué no decirlo, cultural, a países del área capitalista.

## *De la censura política a la económica*

Y entramos ahora en la transición democrática. Veamos de una forma un tanto documental como esta transición se opera en el interior de la cinematografía nacional. Lo primero que ocurre es que desaparece el Sindicato vertical y con él, y al mismo tiempo, todo control por parte de los profesionales sobre la Administración. El Ministerio de Cultura no reconoce orgánicamente a las centrales sindicales que en un principio tuvieron un gran número de afiliados, pero que al no tener ninguna influencia legal en el interior de la Administración, fueron abandonándolas hasta hoy, en que se puede decir sin pecar de pesimista que son inexistentes en la industria cinematográfica. Sin embargo, proliferaron las asociaciones corporativistas, encabezadas, curiosamente, por los mismos nombres que había en el sindicato vertical. Quiero decir que hoy los técnicos que realizamos el cine español estamos totalmente desarticulados.

El segundo hecho importante en la transición democrática es la desaparición de la censura. Esto que podía haber representado un florecimiento en la expresión cinematográfica, lo único que ha hecho es propiciar un cine indignamente pornográ-

fico. Pero esto no es una casualidad, puesto que al desaparecer la censura los mercachifles del cine sólo buscaron el beneficio, y ellos mismos empezaron a ejercer una censura económica que está ahogando al cine.

La mayoría de los productores y distribuidores huyen descaradamente de cualquier planteamiento progresista de una película y buscan temas de evasión o francamente pornográficos, salvo raras excepciones, por supuesto. Y así, el trabajo de muchos años de ir interesando al público español en su propio cine y en su propia cultura se ha ido perdiendo en estos cinco años. El público vuelve a desertar de las salas para ir a buscar de nuevo en el cine americano, esta vez con la diferencia de que ya no ven sólo una forma de vida sino también de cultura, y hoy todos nuestros cineastas sueñan con hacer películas en América, y todos nuestros críticos se lanzan a desordenadas alabanzas del «cine americano».

## *Un cine más colectivo*

Arnold Hauser dice en su «Historia Social del Arte»:

«El cine, cuyo público está en el nivel medio del pequeño burgués, toma en préstamo las fórmulas de la novela ligera de la clase alta y entretiene al público de hoy con los efectos dramáticos de ayer. La producción cinematográfica debe sus mayores éxitos a la comprobación de que la mente del pequeño burgués es el punto de encuentro psicológico de las masas. La categoría psicológica de este tipo humano no tiene, sin embargo, una dimensión más amplia que la categoría sociológica de la auténtica burguesía; abarca tanto fragmentos de las clases superiores como inferiores, es decir, los muy considerables elementos que, cuando no están comprometidos en una lucha directa por su existencia, unen sus fuerzas sin reserva alguna a la burguesía, sobre todo en materia de di-



versiones. El público de masas del cine es el producto de este proceso igualador, y si el cine ha de ser provechoso, ha de basarse en aquella clase de la que procede la nivelación intelectual. La clase media, especialmente desde que la «nueva burguesía» con su ejército de empleados, funcionarios civiles menores, viajantes de comercio y dependientes de tiendas, ha llegado a existir, se ha acomodado «entre las clases» y siempre ha sido utilizada para llenar los vacíos entre ellas. Siempre se ha sentido amenazada desde arriba y desde abajo, pero ha preferido abandonar sus verdaderos intereses antes que sus esperanzas y supuestas perspectivas. Ha podido ser considerada como parte de la alta burguesía, aunque en realidad ha compartido el destino de la clase inferior. Pero sin una posición social delimitada y clara no es posible una conciencia consecuente y una visión coherente de la vida, y el productor cinematográfico ha tenido la habilidad de confiarse con toda seguridad a la desorientación de estos elementos desarraigados de la sociedad. La actitud pequeño burguesa ante la vida se tipifica por un optimismo sin ideas y sin críticas. Cree que en último término no tienen importancia las diferencias sociales y, de acuerdo con esto, necesita ver películas en las que la gente pase, sencillamente de un estrato social a otro. Will Hays incluyó en sus orientaciones para la industria norteamericana del cine la consigna de MOSTRAR LA VIDA DE LAS CLASES SUPERIORES.»

La cita es larga pero clarificadora de la situación en que se encuentra el cine español en relación con la sociedad. Hay un rechazo por parte del público de una temática conflictiva, y, por otra parte, un esfuerzo de la producción por desclasarse a este público. Así será muy difícil que encontremos una identificación entre cine, sociedad y cultura, y seguiremos echando mano de la primera cinematografía a la moda para entrar siempre en movimientos y actitudes miméticas que nos separan cada vez más de nosotros mismos.

El cine en este país tiene una gran responsabilidad en el acercamiento del pueblo a esta andadura democrática. Quizá deberíamos olvidar un poco las propias ambiciones personales y las grandes realizaciones individualistas para entrar en un cine más colectivo y más popular, en el sentido en que Machado decía: «Todo necio confunde valor y precio». Para ello hay un camino, y es el de que todos los profesionales nos unamos en un movimiento que pueda forzar a la Administración y a la propia industria a admitir nuestros puntos de vista colectivos. Tenemos que llegar a la conclusión de que la obra cinematográfica es una obra colectiva y no individual. Si así no hacemos, el cine español no levantará cabeza. Hasta que no se identifique con su propia sociedad, el público español irá al cine a reirse del mismo y no a emocionarse con él.

# Rinascita

## Revista de revistas

### La crisis económica en el área del Comecon

La gravísima situación económica de Polonia y las dificultades de Rumanía para hacer frente a su cuantiosa deuda exterior han llamado últimamente la atención de los medios informativos sobre la economía de los países del Comecon. Implícita o explícitamente, hay el temor en unos y la esperanza malintencionada en otros de que «el mal polaco» pueda convertirse en una epidemia generalizada a los países del área socialista.

¿Cómo está incidiendo la crisis económica en esos países y qué mutaciones estructurales se requieren para evitar tal eventualidad?

Mario Nutti pasaba revista en *Rinascita* (número 5, 1982) a la situación y tendencias conyunturales de la economía de los países del Comecon (con excepción de la URSS) y establecía como rasgos comunes los siguientes: desaceleración del crecimiento, presión inflacionista en el mercado de los bienes de consumo, dificultades en la agricultura y en los transportes, y aumento del endeudamiento exterior de algunos de esos países.

La desaceleración del crecimiento —dice Nutti— se ha traducido en los dos últimos años en resultados por debajo de los planes anuales, con excepción de Bulgaria y de la RDA, pese a haberse rebajado dichos planes con relación a los quinquenales en que se inscriben.

La inflación abierta —continuaba Nutti— comenzó a manifestarse sobre todo en Polonia, Hungría y Rumanía,

con tasas modestas, comparadas con las de los países occidentales, pero crecientes. A lo que hay que añadir la inflación *oculta* bajo la forma de la endémica escasez de bienes no sólo de lujo sino también de primera necesidad.

En el período 1976-81, con la excepción de Bulgaria, de 1977 a hoy, y de Checoslovaquia, en 1980, la balanza comercial de los seis países con los occidentales ha sido negativa cada año y en el caso de Rumanía con un crecimiento exponencial. La deuda exterior global se ha triplicado durante los últimos seis años, alcanzando en 1981 más de 65 mil millones de dólares. El único país que ha reducido su endeudamiento en el período 1979-81 ha sido Bulgaria, mientras que Rumanía (miembro del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial) se halla en muy serias dificultades para reembolsar los créditos exteriores.

Tan sólo, prosigue Nutti, Bulgaria y Hungría tienen una producción agrícola autosuficiente, mientras que, aparte Polonia, conocen graves dificultades Rumanía, Checoslovaquia y la RDA, obligadas a fuertes importaciones de cereales. Al igual que Polonia, Rumanía lamentaba recientemente, por boca de Ceaucescu, el error de haber descuidado la agricultura en favor de un rápido desarrollo industrial, con consecuencias adversas para la balanza comercial y el racionamiento alimenticio.

A eso hay que añadir, destaca el autor, los problemas estructurales en la industria derivados de desfases tecnológicos o de opciones erróneas. Así, en Rumanía se han hecho poderosas inversiones en la siderurgia y en la petroquímica, al tiempo que la producción de petróleo

ha ido disminuyendo. En Checoslovaquia, el sector metalúrgico produce una gama excesivamente amplia de maquinaria ya amenazada de obsolescencia.

Pese a todo esto, el autor del trabajo que venimos resumiendo concluye que es improbable que la crisis económica polaca se reproduzca en los demás países del área, por más que se dejen sentir sus efectos sobre éstos. Es la URSS la que más va a pagar las consecuencias, con una fuerte ayuda a Polonia que ya en 1981 ha alcanzado la cifra de cinco mil millones de dólares, a lo que se añade la reducción de la contribución polaca de recursos naturales —principalmente carbón— y en los gastos de defensa.

Mario Nutti basa su afirmación de la improbabilidad del «contagio» polaco, en hechos cuantitativos diferenciales. Así, Hungría se ha recuperado ya de su desarrollo negativo en 1980. Es autosuficiente en alimentación. No tiene problemas inmediatos de liquidez. Prosigue con éxito su reforma económica. Bulgaria es también autosuficiente alimentariamente. Escasa deuda exterior y en reducción. Muy alta tasa de desarrollo. Checoslovaquia es la menos endeudada de todos. No está en crisis, aunque tenga serios problemas de reestructuración industrial. La República Democrática Alemana tiene un desarrollo sostenido y una economía bien organizada, con una descentralización sectorial única en el grupo. Rumanía, pese a sus problemas de liquidez, de abastecimiento alimentario, de energía y de reestructuración industrial, está en una situación mucho mejor que la de Polonia.

En conjunto, pues, ninguno de esos países parece abocado a un colapso a la polaca, si bien van a conocer dificultades de desaceleración o de estancamiento económico que podrían requerir, en algunos de ellos, impopulares medidas de estabilización. «En último análisis, la solución de esas dificultades económicas estriba en una efectiva renovación política», concluye Mario Nutti, cuyo trabajo, titulado *Piani ridimensionati, risultati deludenti*, puede leerse, repetimos, en el número 5 (5 de febrero de

# Révolution

ons le temps des révo



1982), del semanario del PCI *Rinascita*.

## Las mutaciones estructurales en la economía del este

Escrito con anterioridad a la implantación de la ley marcial en Polonia, el trabajo de Yves Serdenif, miembro de la sección de política exterior del PCF, publicado en *Révolution* (núm. 94, 18-24 diciembre 1981), se orienta, más que a la coyuntura, a los problemas estructurales de la economía de los países del Este, la URSS incluida. Por esta razón, su artículo, titulado *Les mutations du socialisme*, bajo el antetítulo de «Contradicciones», no ha perdido en absoluto actualidad.

Tras ofrecer una serie de datos sobre el desarrollo alcanzado en la última década por los países socialistas y sobre la desaceleración registrada en los últimos años, afirma Yves Serdenif que esos países tienen que hacer frente a tres grandes objetivos. El primero, asegurar la continuidad de su desarrollo mediante una mayor eficacia y productividad. El segundo, asegurar la satisfacción de las necesidades crecientes y diversificadas de la población. El ter-

cero, hacer frente a sus responsabilidades internacionales.

Lo primero requiere llevar adelante la reforma económica todavía pendiente que ponga fin a la insuficiencia de la productividad, al despilfarro y a los grandes desequilibrios entre la oferta y la demanda.

Esa reforma atañe fundamentalmente a los sistemas de planificación y de gestión, que van orientándose hacia fórmulas menos rígidas, que tengan en cuenta, además, las tendencias del mercado internacional. Han sido los más críticos a los métodos de planificación tradicional, los húngaros, los que más han avanzado hasta ahora en esa nueva dirección, así como en la búsqueda de la respuesta a la gran cuestión planteada en los países de economía planificada: «¿Cómo persuadir a las empresas y a los hombres a trabajar más eficazmente y mejor? El desarrollo de los estimulantes materiales se ha revelado ineficaz, esencialmente por el hecho de que el suplemento de salario no pueda gastarse fácilmente por la falta de bienes de consumo que comprar».

Los húngaros están implantando una reforma económica que utiliza instrumentos tales como los impuestos, los precios, la regulación de los ingresos, la estimulación de los factores cualitativos de desarrollo,

etc., como factores de racionalización. Entre ellos, la alineación de los precios al por mayor con los del mercado mundial, para que las empresas sientan mejor, en su gestión, la realidad del mercado y del mercado internacional.

En la RDA, dice Yves Serdenif, se han implantado formas originales de reestructuración industrial, en combinados de integración vertical, que empiezan a adoptarse también en Bulgaria y en Checoslovaquia.

Hay una tendencia en varios países socialistas —Hungría, RDA, Rumanía, Checoslovaquia— a estimular *el espíritu de empresa individual* en sectores como el de la artesanía, restaurantes y otras actividades auxiliares.

Se asiste en todos estos países a *la toma de conciencia de que el progreso social es un factor determinante del progreso económico*. La frase de Leonid Breznev en el XXVI Congreso del PCUS de que *«se nos juzga por lo que hay en las tiendas»*, ilustra la preocupación de cambiar el orden de prioridades en favor de los bienes de consumo sobre los bienes de producción.

Pero *«la democracia aparece también como una de las cuestiones clave del desarrollo... una democratización más avanzada de toda la vida social, una descentralización de las responsabilidades, una liberación de la iniciativa a todos los niveles de la sociedad»*.

*«La idea de la autogestión tiende a afirmarse cada vez más. Evidentemente el significado de la palabra autogestión difiere sensiblemente de un país a otro, pero en todo caso eso traduce sin duda una nueva aspiración»*. Hoy por hoy, en la URSS, por ejemplo, las experiencias autogestionarias se limitan únicamente al ámbito de los talleres o brigadas, pero sin más objetivo que el de que los trabajadores gestionen el proceso del trabajo para hacerlo más productivo.

Yves Serdenif anota por último la toma de conciencia que se está dando en los países socialistas *«la existencia de una pluralidad de intereses sociales... y de las divergencias y contradicciones de intereses que pueden aparecer entre las diferentes clases y capas sociales de la sociedad»*.

## La ideología neoconservadora de USA

Las derrotas electorales de Goldwater en 1964 y de McGovern en 1972 parecieron dar razón a la generalizada creencia de que sólo «los moderados» de uno u otro partido podían acceder a la presidencia de Estados Unidos. El mentís infligido a tal creencia por la victoria de Reagan cogió «desprevenidas» tanto a la sociología liberal como a la teoría marxista, que se han mostrado hasta ahora incapaces de comprender en profundidad a la derecha radical de Estados Unidos, afirma el sociólogo y analista político norteamericano Alan Wolfe, en un extenso ensayo titulado *Neoconservative ideology in USA*, publicado en la londinense *New Left Review* (núm. 128-1981).

Alan Wolfe examina las razones del éxito de la derecha radical americana —cuyos orígenes están en la fuerte reacción conservadora provocada por el *new-deal*— y analiza su

naturaleza ideológica y sus contradicciones.

La relativa autonomía de la Administración Roosevelt ante el *big-business*, basada en el apoyo de los trabajadores organizados, fue perdiéndose progresivamente ante los esfuerzos de las administraciones demócratas de la postguerra por granjearse la confianza del capital. Los demócratas sacrificaron a eso no sólo el control de la economía sino también esa amplia base social en que se había apoyado Roosevelt, cuya desmovilización política intentaron compensar con el consumismo derivado del desarrollo económico.

En esa desmovilización política están para Alan Wolfe las raíces más lejanas del éxito electoral de la derecha de Reagan. Las raíces más inmediatas se hunden en la crisis económica y en la pasividad política cada vez mayor del pueblo americano, terreno abonado para la siembra de una campaña ideológica, como la realizada por la derecha radical, sobre temas tales como la familia, la sexualidad, el miedo a la criminalidad y el miedo en general,

la xenofobia, el antifeminismo, etc., con una fuerte carga simbólica. «Si la nueva derecha —dice Wolfe— hubiese concurrido a las elecciones basándose únicamente en su programa económico, se encontraría todavía en el limbo reservado en otro tiempo a la John Birch Society».

Autoritarismo democrático, aislacionismo mundial, localismo centralizado e individualismo conformista son los términos paradójicos con que Wolfe denomina algunas de las contradicciones fundamentales de la derecha reaganiana.

El conservadurismo americano tiene una concepción antidemocrática del gobierno, a la vez populista y elitista.

Un gobierno como el de Reagan en un Estado imperial es «una contradicción en los términos», pues la hegemonía mundial requiere un aparato estatal imperial como el edificado por Truman durante la guerra fría, es decir, un Estado con fuerte capacidad de intervención, lo que a su vez requiere una cierta forma de planificación económica, impuestos elevados, asignación colecti-

va de recursos, etc... «La derecha americana siempre ha estado inclinada a evitar cualquier discurso coherente sobre la política exterior... y trata de modelar el mundo a la imagen y semejanza de una América rural que ya no existe».

«La derecha americana es localista en teoría y centralista en la práctica».

El individualismo de la derecha reaganiana —oposición a la limitación de velocidad del tráfico, ideología del *laissez-faire*, privatización de las escuelas, retórica de la frontera y del espíritu *cow-boy*, rechazo de la cooperación social como algo no americano— choca con un fuerte miedo a la libertad que se expresa en un rígido conformismo, es decir, en disciplina a imponer a los demás.

Estas contradicciones se resumen en otra que señala Wolfe: la de que esa derecha raramente hace coincidir la ideología y su práctica.

Las incoherencias de la política exterior de Reagan parecen dar razón a algunas de estas observaciones de Alan Wolfe.

## LIBROS

### Un mito llamado Pasionaria

La lectura de «Un mito llamado Pasionaria» ha sido para mí un entretenimiento especialmente agradable, lo que me permite suponer que lo será, asimismo, para cuantos lo lean. No he encontrado en este libro datos informativos nuevos, que no conociera ya, ni análisis o juicios sobre los rasgos personales de Dolores o sobre su actividad política que yo no hubiera leído o escuchado antes. Pero a pesar de esta circunstancia, que no se dará seguramente en la mayoría de los lectores, el libro me ha parecido un ame-



no reportaje que compendia todo lo que yo sé de Dolores —al menos todo lo importante— y que proporciona una interesante visión de la historia política española posterior a la Revolución de Octubre de 1917, acontecimiento que, como se relata en sus páginas, impulsa a Pasionaria a la acción política y a formar parte del núcleo fundacional del Partido Comunista en su Euskadi natal.

Como anuncia su título, el libro nos presenta especialmente el mito llamado Dolores Ibarruri, sobre el cual los autores han manejado abundante documentación. La persona, la mujer excepcional —con sus virtudes y sus defectos— que es sin duda Dolores Ibarruri, está en mucha menor proporción en la obra que nos ofrecen Carabantes y Cimorra, y los elementos de la infancia y de la juventud de Pasionaria han sido tomados, creo, de la autobiografía que se publicó con el título «El único camino».

Tengo la impresión que la descripción que Dolores hace en «El único camino» de su infancia y juventud es verídica, pero parcial o unilateral, puesto que describe sobre todo la dureza de las condiciones de vida y de trabajo de los mineros y el tipo de relaciones existentes en el seno de las familias que habitaban en aquella época en la zona minera de Vizcaya.

En la conversación que los autores del libro mantienen con Dolores sobre este

período de su vida le preguntan si las mujeres se peleaban entre sí en la fuente de su pueblo natal, tal y como dice la leyenda, y ella contesta: «No, qué va, eso es mentira... Cantábamos en el lavadero». Y más abajo cuenta que en su casa tenían vacas, huerta, comían bien y vivían sin miseria (página 38). «La miseria la he conocido después, en mi casa», agrega.

Me detengo en este detalle porque abona mi creencia de que Dolores Ibaruri escribió sus memorias como un servicio más al partido, por lo que fue reservada en extremo al escribir de cuestiones personales no relacionadas directamente con la situación económico-social, que no fuesen indispensables para explicar la necesidad del Partido Comunista y de su actividad política.

Y aquí encuentro uno de los principales rasgos de Dolores: su dedicación total a la lucha contra la injusticia y la explotación de los trabajadores, por una vida mejor, que ve materializada en el partido. Describir sus alegrías y emociones juveniles, o más tarde el discurrir de su vida familiar, le parecía seguramente a Dolores impropio y baladí, puesto que no iba a estimular la rebeldía y la decisión de luchar de sus posibles lectores que era lo que se proponía conseguir con sus memorias.

Otro rasgo característico de Dolores es su condición de agitadora excepcional, que el libro ilustra convincentemente mediante la reproducción de sus discursos en los primeros días de la guerra civil: el que pronuncia en Radio Madrid —que acuña la consigna de NO PASARAN (páginas 116-117), o el que dirige a los soldados del cuartel de Wad-Ras —campesinos en su gran mayoría— que tras escucharla se pasan al bando republicano (página 122) y que contiene una explicación modélica de la consigna comunista «la tierra para quien la trabaja». Estas dotes de agitadora excepcional se manifiestan, asimismo, en su intervención en el mitin del Velódromo de Invierno de París en 1938 (páginas 197 a 201) o en el discurso de despedida a las Brigadas Internacionales (páginas 201 a 203). La lectura de estos textos probablemente dirá muy poco a los jóvenes de hoy, pero a los que vivimos la guerra en el campo republicano, asumiéndola enteramente, nos es imposible leerlos críticamente, sin recordar y sentir en una u otra medida la emoción que nos causó entonces. Nunca olvidaré la impresión que me produjo a principios de 1937 ver y escuchar por primera vez a Dolores en un mitin celebrado en el Price de Barcelona. Sucede, además, que nunca supe enteramente lo que dijo, pues lo que me impresionó fue su figura, su ademán, el tono de su voz, la sinceridad y convicción que irradiaba en su discurso. Podría decirse que la belleza de la música ahogaba la letra, o transmitía también la letra más intensamente que la letra misma.

Considero que Carabantes y Cimorra



definen acertadamente en la página 232 del libro este rasgo de la personalidad de Dolores.

La profundidad de sus convicciones y sus cualidades de agitadora dan a Dolores gran capacidad de organización, que se reflejó en su vida en acciones tan originales como la campaña por la amnistía y de solidaridad con los represaliados asturianos tras los sucesos de octubre de 1934, o en la evacuación de centenares de niños, hijos de presos políticos, que acogen familias de distintas zonas de España e incluso de países extranjeros vecinos, acción que todavía hoy aparece como una de las expresiones más admirables de la solidaridad internacional. De paso señalaría que el libro no refleja, a mi juicio, en toda su dimensión, dicha campaña por la amnistía, decisiva en el proceso que llevó al triunfo de las candidaturas del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936, de la que Dolores Ibaruri fue impulsora principal.

El libro no da respuesta a un interrogante todavía no resuelto entre los comunistas. Tras la muerte de José Díaz, ¿era Dolores la persona más indicada para asumir la Secretaría General del PCE? Carabantes y Cimorra relatan los esfuerzos que

Jesús Hernández y otros miembros de la dirección del PCE en la época hicieron para impedir que Dolores ocupara el lugar que dejó vacante la muerte de José Díaz. Personalmente creo que así como las facultades de Dolores como agitadora sobresalían de manera indiscutible, tanto en el PCE como en el conjunto de lo que hoy llamaríamos la clase política, posiblemente no tenía las condiciones más idóneas para ejercer la Secretaría General del PCE, función que requiere una preparación polifacética y un equilibrio personal que otros dirigentes tenían seguramente en mayor grado. Está claro, sin embargo que sólo Dolores gozaba de la autoridad y el respeto necesarios para que su designación como Secretario General del PCE, en las condiciones creadas por la derrota en la guerra civil y el estadillo de la Segunda Guerra Mundial, fuera aceptada unánimemente por los comunistas que quedaron en España o se esparcieron por el mundo en ese período.

Debo hacer constar que mis dudas sobre si era Dolores la persona más idónea para sustituir a José Díaz no impiden que la considere una dirigente extraordinaria, que influyó decisivamente las distintas etapas que el PCE vivió desde su fundación hasta convertirse en uno de los pilares fundamentales de la vida política española.

Dolores protagoniza no sólo el nacimiento del PCE en el País Vasco, sino también el cambio de orientación del PCE en 1932, cuando en su IV Congreso, al asumir la dirección José Díaz y Dolores, el PCE abandonó el programa de lucha por la República de los Soviets, copiado del Partido Bolchevique ruso, y emprendió la elaboración de una política propia de lucha por el socialismo basada en las realidades españolas. Ella comparte, asimismo, con José Díaz el mérito de haber iniciado la política de Frente Popular, que imprimió un viraje de 180 grados en la orientación de los partidos comunistas. El libro cuenta (página 84) cómo antes de la celebración del VII Congreso de la Internacional Comunista en 1935, que estableció la línea de los frentes populares, el PCE había realizado con éxito un primer ensayo en Málaga que le permitió sacar el primer diputado de su historia. Encontramos después a Dolores aplicando la política de Frente Popular no sólo para plasmarla acertadamente en las elecciones del 16 de febrero de 1936, sino también durante la guerra, cuando frente a las posiciones izquierdistas de los que pretendían hacer primero la revolución y luego la guerra, defiende dar prioridad a la tarea de aplastar la sublevación y ganar la guerra, guerra que en virtud de la ayuda que prestan a los sublevados Italia y Alemania adquiere rasgos de guerra de independencia y exige —según ella explica incansablemente— no sólo el mantenimiento del Frente Popular sino promover una política unitaria aún más amplia, que luego adoptará el Gobierno



Negrín en los históricos 13 puntos. Ella presenta en el Comité Central del PCE, celebrado en junio de 1937, la propuesta de que se ofrezca al PSOE constituir el Partido Unico del Proletariado, propuesta que se aprueba y que no llegó a cuajar, a mi entender, debido al curso desfavorable de la guerra.

El exilio imprime un cambio fundamental en la vida de Dolores, que el libro resiente. A partir de este momento ya no describe *paso a paso* la actividad de Pasionaria, sino únicamente algunos momentos importantes de aquélla. Los dos años y medio de guerra civil llenan un centenar de páginas, aproximadamente las mismas que se dedican a los cuarenta años posteriores. Ello no se debe, naturalmente, a la voluntad o al método de trabajo de los autores del libro, sino que refleja el drama del exilio, que deja a Dolores y a todos los derrotados que se exilan en 1939 fuera de juego, sin tierra bajo los pies, condenados a seguir la vida española desde lejos, con otra realidad ante los ojos que aleja y deforma la visión del propio país, limitando dramáticamente las posibilidades de intervención en la vida política del mismo.

Esto queda magníficamente expresado en la página 29, cuando su hija Amaya dice: «... la pena para mí es que Dolores hay tenido que vivir 40 años fuera de España. Eso es un crimen histórico. Dolores hubiera podido aportar mucho».

Y no es que Dolores no haya aportado en estos 40 años. Las cien y pico últimas páginas del libro —que probablemente serán las más novedosas para la mayoría de los lectores— prueban que Dolores participó también decisivamente en el esfuerzo gigantesco realizado por la dirección del PCE y por millares de comunistas exiliados para ayudar a la reconstrucción del partido en España, que como es conocido fue el motor principal de la resistencia al sistema dictatorial franquista y de la lucha popular que llevó a la recuperación de la democracia.

En esta parte última del libro encontramos a Dolores en la conversación con Stalin en que éste aconseja a la delegación del PCE, que ella preside, disolver las guerrillas y promover una acción de largo alcance de reconstrucción del movimiento obrero y de la lucha popular por la recuperación de la democracia. Ella presenta, en 1956, en el Comité Central del PCE, el informe que propone la política de reconciliación nacional. Ella vive intensamente, con otros dirigentes del PCE, la denuncia que se hace en el XX Congreso del PCUS de los crímenes y arbitrariedades de Stalin, que marcarían el inicio de una actitud crítica de Dolores y otros dirigentes comunistas españoles ante el PCUS, que luego se manifestará en el PCE en la adopción de una posición propia, independiente, ante el conflicto chino-soviético y en la condena de la intervención de la URSS en Checoslovaquia, precedentes importantes

de la política eurocomunista elaborada en los últimos años por los comunistas españoles.

Esta actitud de Dolores tiene como base de sustentación su patriotismo y su sentimiento revolucionario auténtico, el amor a su tierra y a su pueblo, para el que quiere un socialismo liberador, sentimiento que compagina con el cariño a la URSS y al pueblo soviético y con su fidelidad a la revolución de Octubre que el libro expresa en muchas de sus páginas, sentimientos que son para ella un todo único, plenamente coherente.

**Gregorio López Raimundo**

## *Los comunistas y la reforma de la administración de justicia*

La reforma de la Administración de Justicia ha ido adquiriendo progresivamente, en el transcurrir de la transición política, un protagonismo cada vez más acentuado hasta convertirse, en los momentos actuales, en una de las tareas decisivas dentro del proceso de consolidación del nuevo orden democrático. Como consecuencia de ello y al calor de la discusión de tres leyes-clave para la reforma —Ley del Consejo General y Ley Orgánica del Poder Judicial y Estatuto del Ministerio Fiscal— surgió la idea de publicar las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Comunista acompañadas de una serie de trabajos firmados por un grupo de expertos que, alejados de la militancia política por imperativo constitucional, unían a su prestigio profesional una inequívoca trayectoria de lucha por la democracia. De esta forma nace la publicación que comentamos, «Los Comunistas y la reforma de la Administración de Justicia», editada por la correspondiente Comisión del Comité Central del PCE.

El libro comienza con un trabajo de Claudio Movilla sobre el autogobierno de la Justicia. En él —después de una rigurosa distinción entre separación e independencia— desarrolla de forma exhaustiva el concepto de independencia del poder judicial señalando como su garantía imprescindible el autogobierno y advirtiendo de los peligros que acarrea el entenderla como elusión de todo control democrático y popular. Más adelante, critica el Proyecto de Ley sobre el Consejo General del Poder Judicial en el que, éste órgano, se configura como mero gestor

administrativo, con desprecio de la representatividad en el sistema de elección, nula sensibilidad respecto a las autonomías y falta de previsiones en cuanto a la relación con los otros poderes. Mención aparte merece la regulación del régimen asociativo de jueces y magistrados, en el que el derecho de asociación aparece desnaturalizado y limitado resultando una especie de extraña colegiación profesional.

Soberanía popular, estado autonómico y poder judicial, es el epígrafe que abre el segundo estudio obra de Jiménez Villarejo y en el que se denuncia cómo la nueva normativa supone un considerable paso atrás respecto a las cotas alcanzadas en los diferentes Estatutos de las Comunidades Autónomas. La negativa a admitir la propuesta —formulada por comunistas y socialistas— de creación de Consejos Judiciales Territoriales, con facultades equivalentes a las del Consejo General; la estructura prevista para los Tribunales Superiores, a las que se suman otros aspectos negativos, precipitan un resultado que se caracteriza porque «las reformas que se proponen no pueden satisfacer cuando los planteamientos constitucionales se cumplen formalmente vaciando sus contenidos democráticos avanzados.»

Gutiérrez Carbonell —con una acertada sistemática— analiza uno de los aspectos principales de la reforma: la participación popular en la Justicia. La acción popular, los tribunales consuetudinarios y tradicionales y, en especial, el Jurado, son estudiados a través de una óptica de decidido apoyo a la participación ya que «cualquier cicatería de leguleyo, tendente a mermar una racional y auténtica participación popular, constituye una conculcación, directa o solapada, del espíritu informador de la Constitución.»

Por último, José María Mena, plantea la difícil problemática que rodea a la Policía Judicial. Como elemento clarificador, parte de la ironía del italiano Bellavita: «Quien pueda imaginar un oficial o suboficial de Carabiniere que desobedezca las órdenes de sus superiores jerárquicos sólo por el gusto de colaborar con un Juez instructor, debe tener una bella imaginación». Después, a través de un desarrollo pormenorizado de las diversas posturas de los Grupos Parlamentarios al respecto, concluye planteando que la crítica de la dependencia bifronte, entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, debe desembocar en el postulado de que «es evidente que sin dependencia orgánica es quimérico pretender una eficaz dependencia funcional de la Policía Judicial respecto del Poder Judicial.»

El libro contiene también un interesante trabajo del profesor Pérez Royo; «Notas sobre la historicidad del Derecho». Sus características exigen comentario aparte que esperamos poder realizar en un próximo número de la revista.

**José Luis Núñez Casal**

Nos  
escriben

## LA CRISIS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

78

Después de leer en el último «Cuaderno» los artículos de «Pravda» y «L'Unita» pienso en la conveniencia política de que en un próximo número se aborde, en una rigurosa, didáctica y apretada síntesis, por limitación de espacio,

\* La crisis abierta en el movimiento comunista, a partir de:

— Lo que fue la IIIª Internacional. Sus contradicciones internas: planteamientos sectarios, *una lucha de clase contra clase* (Stalin), y *política de alianza*, concretada en la política de Frentes Populares (Dimitroff).

— Disolución de la IIIª Internacional (1943). Razones que se dieron y motivaciones reales: Yalta, Postdam, reparto del mundo en zonas de influencia.

### Primer cisma

— La creación de la Kominform (1948). Su composición y objetivos.

— Crisis de 1948. Excomunión de Tito por «traidor y vendido al imperialismo», en cuya condena nos vimos todos involucrados. (Recordemos sus fune-

rales con la presencia de Breznev y más de cien jefes de Estado o de Gobierno). Encarcelamiento de los más lúcidos dirigentes en las Repúblicas Populares, por orden de Stalin: Gomulka, Kadar...

— La Revolución China (1949). Valorada entonces unánimemente por todo el movimiento comunista como el segundo acontecimiento de nuestro siglo.

— 1956, año crucial: XX Congreso del PCUS, que los actuales dirigentes dogmáticos del PCUS pretenden que olvidemos. Disolución de la Kominform y puesta en libertad de los comunistas detenidos en los países del Este. Invasión de Hungría por parte de las tropas soviéticas.

### Segundo cisma

— Ruptura de las relaciones Chino-Soviéticas. Nuevo cisma en el movimiento comunista. ¿Razones? El intento del PCUS de exportar su modelo y reacciones sectarias de los dirigentes chinos.

— Las diversas Conferencias Internacionales y sus fracasos ante las pretesiones de los dirigentes soviéticos y otros dogmáticos de:

— Arrancar una condena colectiva contra China y PCCH.

— Y de imponer un nuevo

y único centro de decisión bajo la batuta del «partido guía».

— Invasión de Checoslovaquia (1968). Serios intentos del PCUS por romper los partidos independientes que habíamos criticado la invasión: PCE (Lis-ter), escisiones en los partidos comunistas de Japón y de Grecia.

— Los enfrentamientos militares entre países no capitalistas en el Misuri (Siberia) y en la península Indochina, a partir de la política de gran potencia; ahondamiento de la crisis del movimiento comunista y pérdida de credibilidad del comunismo.

— Invasión de Afganistán (1979), acompañada de una fuerte ofensiva contra el Eurocomunismo («Tiempos nuevos») para anular los partidos independientes. La escisión del PSUC: un claro ejemplo.

— Y finalmente como último episodio: la crisis polaca y el golpe militar con todas sus implicaciones políticas. Entre ellas cabra resaltar el nuevo cisma que tenemos a la vista, ante esa nueva y a la vez tradicional condena del PCI y, por añadidura, del Eurocomunismo globalmente.

Ya sé, ya sé que es mucha historia para meter en un «Cuaderno». No obstante si se lograra hacer una buena síntesis, objetiva y bien estructurada, creo —a partir de una limitada y significativa muestra que me ofrecen determinadas experiencias políticas— que ese «Cuaderno» será leído con el máximo interés por todos: por los viejos militantes, porque de una forma u otra nos sentimos implicados en ese proceso, y por los jóvenes, porque sienten avidez de conocer todo lo que ha pasado.

Un cuaderno como el que propongo pienso, además, que puede ser un eficaz instrumento de trabajo político para hacer frente a la nueva y peligrosa ofensiva que han puesto en marcha contra nosotros. los dogmáticos dirigentes del que no ha renunciado a ser «partido guía», y de sus adláteres en nuestras filas.

«O con nosotros o frente a nosotros» era el núcleo central de la vieja y sectaria tesis staliniana, aún vigente hoy. «Y los comunistas que no estén incondicional y acriticamente con la política del PCUS, hay que

aislarlos y liquidarlos —política y físicamente si es necesario— como simples servidores del capitalismo». Tras la aplicación rígida de esa tesis se encuentra todo el drama de la crisis del movimiento comunista, y el reto al que de nuevo tenemos que hacer frente en nuestros días.

Albino Alvarez  
Barcelona

## LA REFORMA DE LA S.S.

Leí con mucho interés el artículo de Norberto Sanfrutos sobre la reforma de la Seguridad Social, en el N° 110 de «Nuestra Bandera», pero he detectado en el mismo algunos errores que quiero señalar: 1) el presupuesto de la S.S. para 1982 es de 2.333.800.000 pesetas aproximadamente; 2) entre las leyes privatizadoras no se cita la importante ley (proyecto todavía) de ordenación y fomento del seguro privado, que afectará sobre todo a la asistencia sanitaria; 3) las prestaciones no provienen sólo de un impuesto sobre los salarios, pues la aportación del Estado a la S.S. en 1982 equivaldrá al 16,8 por ciento aproximadamente de sus gastos; 4) el sistema de S.S. español no cumple plenamente los convenios de la OIT en lo referente a asistencia psiquiátrica, odontológica completa y hospitalización no quirúrgica; 5) la ley de bases de la S.S. de 1963 es articulada en 1966; 6) quizás sería necesario decir que el Estado se comprometió en los Pactos de la Moncloa a participar en un 20 por ciento de la financiación de la S.S. en 1980, aunque después lo retrasó hasta 1984; 7) la ley de bases de la S.S. no da competencia exclusiva al Estado en esos seguros, sino que prohíbe el ánimo de lucro, pero permite la actuación de mutualidades privadas por ejemplo.

P.S.: En el editorial del mismo n° se sitúa por error en los años 20 la República de los consejos húngaros: el hecho ocurrió en 1918.

José Valtueña Maestre  
Madrid

# Nuestra Bandera

es parte de la historia de las ideas  
y de la lucha  
de los comunistas.

**SUSCRIBETE** a la revista teórica  
y política del  
**Partido Comunista de España**

## SUSCRIPCION POR OCHO NUMEROS

España .....	1.650 ptas.
Europa y norte de Africa .....	2.150 ptas.
América y Africa .....	2.450 ptas.
Asia y Oceanía .....	2.750 ptas.



*Nuestra Bandera, 1937  
Edición Facsímil*

Nombre .....

Dirección: Calle ..... n.º ..... D.P. ....

Población: ..... Provincia .....

Deseo suscribirme a ocho números  
y ocho cuadernos de **NUESTRA BANDERA**,  
empezando por el número.....

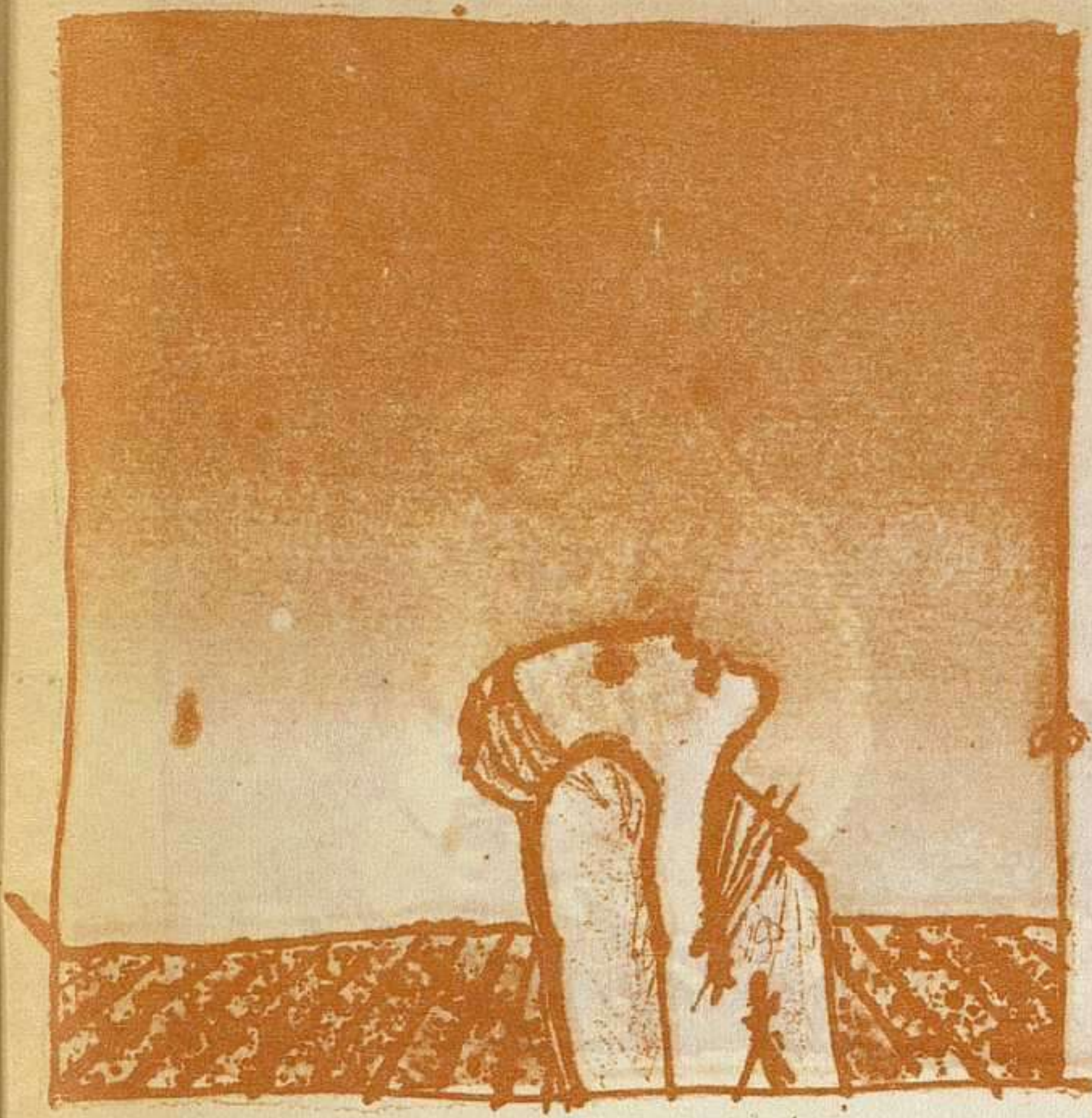
El importe de la suscripción lo haré efectivo:

- Contra reembolso.
- Envío cheque bancario.
- Por giro postal n.º .....

Recórtese o cópiese este cupón. Escribese con  
mayúsculas. Envíese a **NUESTRA BANDERA**.  
Calle Santísima Trinidad, 5.  
Madrid-10.



Los suscriptores  
recibirán como  
obsequio la edición  
facsímil que recoge  
los números 1 y 2 de  
**NUESTRA BANDERA (1937)**.



Delirio y verdad de la ultima dictadura fascista de Europa

Villagarcía Larcayo Janubanez Esurmguern  
 Ortigueira Riosco Irun  
 Fonsagrada Pancorbo Oñate Renteria  
 Alariz Castañares Deredondo Trafalla  
 Saldañerra Villamayor Miranda Peñasfid  
 Guardia Puenteareas Novallas  
 Monterrey Penasquintas  
 Arganda Matamoros Ortigosa Arroba de la M.  
 Navalmorea Fafra Navalpino Madrigal de las Altas Torres  
 Botín to Castiblanco Villanueva Peñarroya Florcajo Orgaz Alcolea de C.  
 Avamante Alcala del Rey Zoruces Dos Hermanas Despeñaperros Argamasilla Lora Ma  
 Moquer Vegor Zalameas Marchena Mancha Real Loja Cabra Guadix  
 Zahara Alhama Nij  
 Hoya Gran





Madre.

82

# JOSE ORTEGA

Está todavía pendiente —¿hasta cuándo?— la gran exposición antológica nacional de José Ortega, que él se merece como pocos y que merece, sobre todo, la «inmensa mayoría» del pueblo español, agente y destinataria de su obra. Una obra, en buena parte, más conocida en el extranjero que en España, lo que no es un caso único pero sí singular. Y una singularidad a la que da un relieve particularmente escandaloso el hecho de que sea Ortega uno de los artistas más profundamente entrañados en su tierra, más «carpetovetónicos» y en quien puede discernirse el más estrecho parentesco, una verdadera «consanguinidad espiritual» con otros dos grandes creadores ibéricos: Miguel Hernández y Alberto Sánchez.

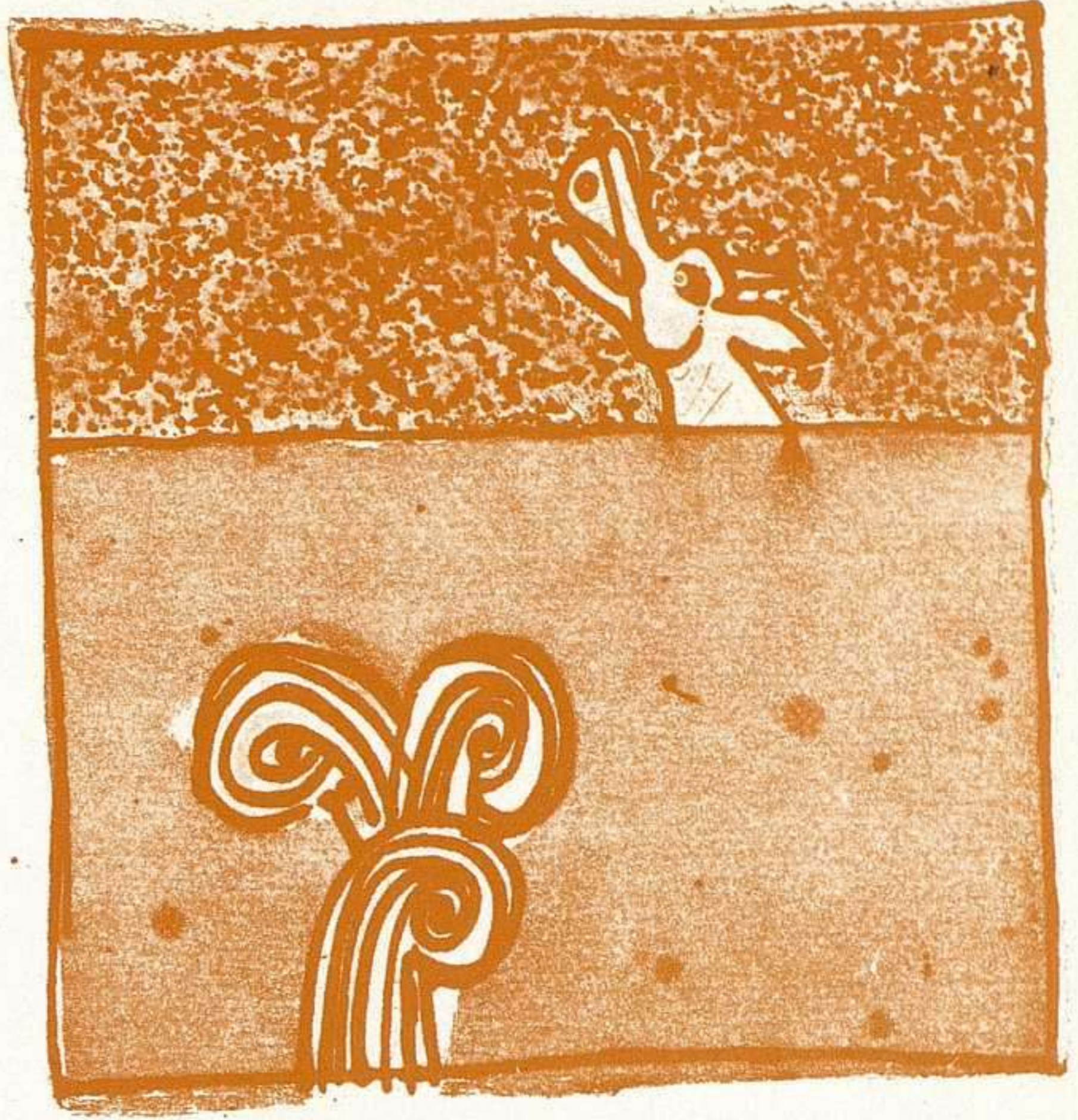
Es una obra que no puede perderse de vista siquiera sea por poco tiempo, dadas las profundas metamorfosis que va dejando atrás, a través de la constante investigación por el artista de las más secretas posibilidades expresivas del realismo.

Los pocos afortunados que tuvieron ocasión de ver su exposición retrospectiva en Almagro (octubre de 1980), clausurada a los pocos días por el Ayuntamiento en un acto fascista vergonzoso y vergonzante, pudieron ver el largo y riguroso itinerario de continuada depuración expresiva que ha seguido el gran artista, desde los tiempos de su Manifiesto del realismo social y de Estampa Popular.

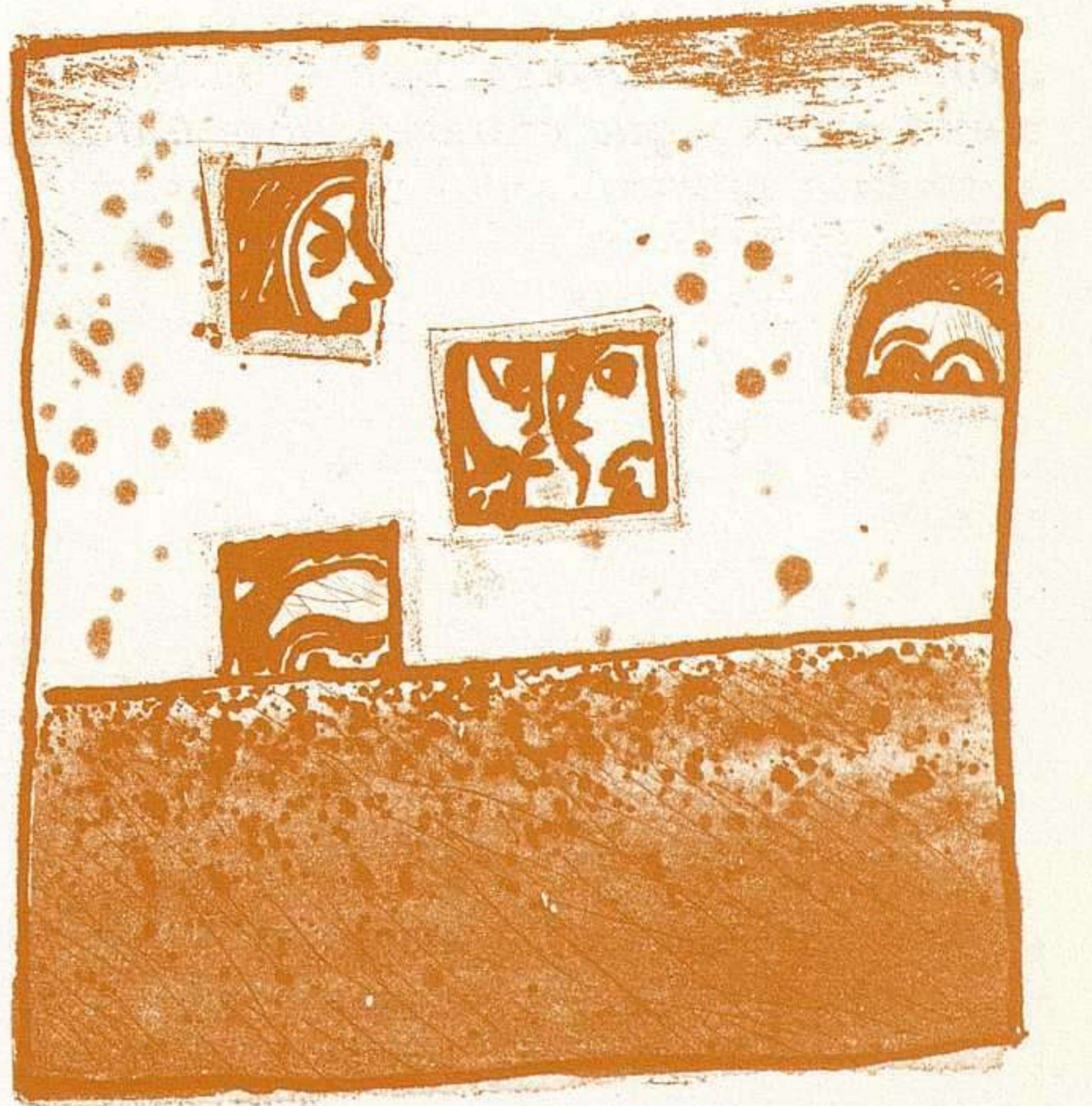
Ese itinerario es el que debe recoger, en un marco más amplio y con sus últimas obras, esa gran exposición nacional todavía pendiente.

Con Pepe Ortega se trata de una reparación, no de una recuperación tal y como la entienden esos polizones de la cultura que vienen adornándose aquí con el título de ministros de la ídem. Porque en ese concepto no cabe José Ortega. Pepe Ortega es irrecuperable. Y ellos lo saben.

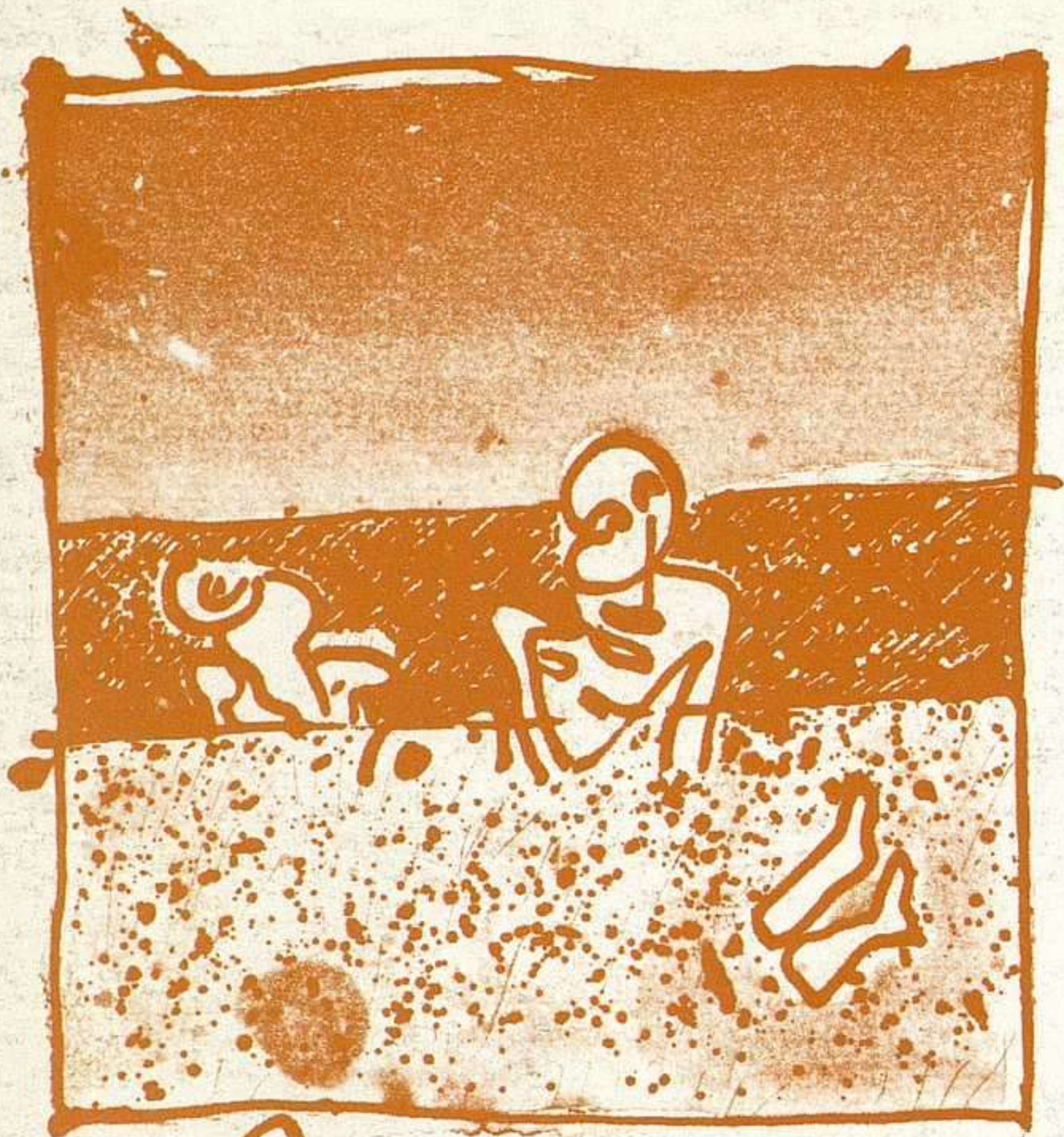
M. S.



Solo espinas + desesperación



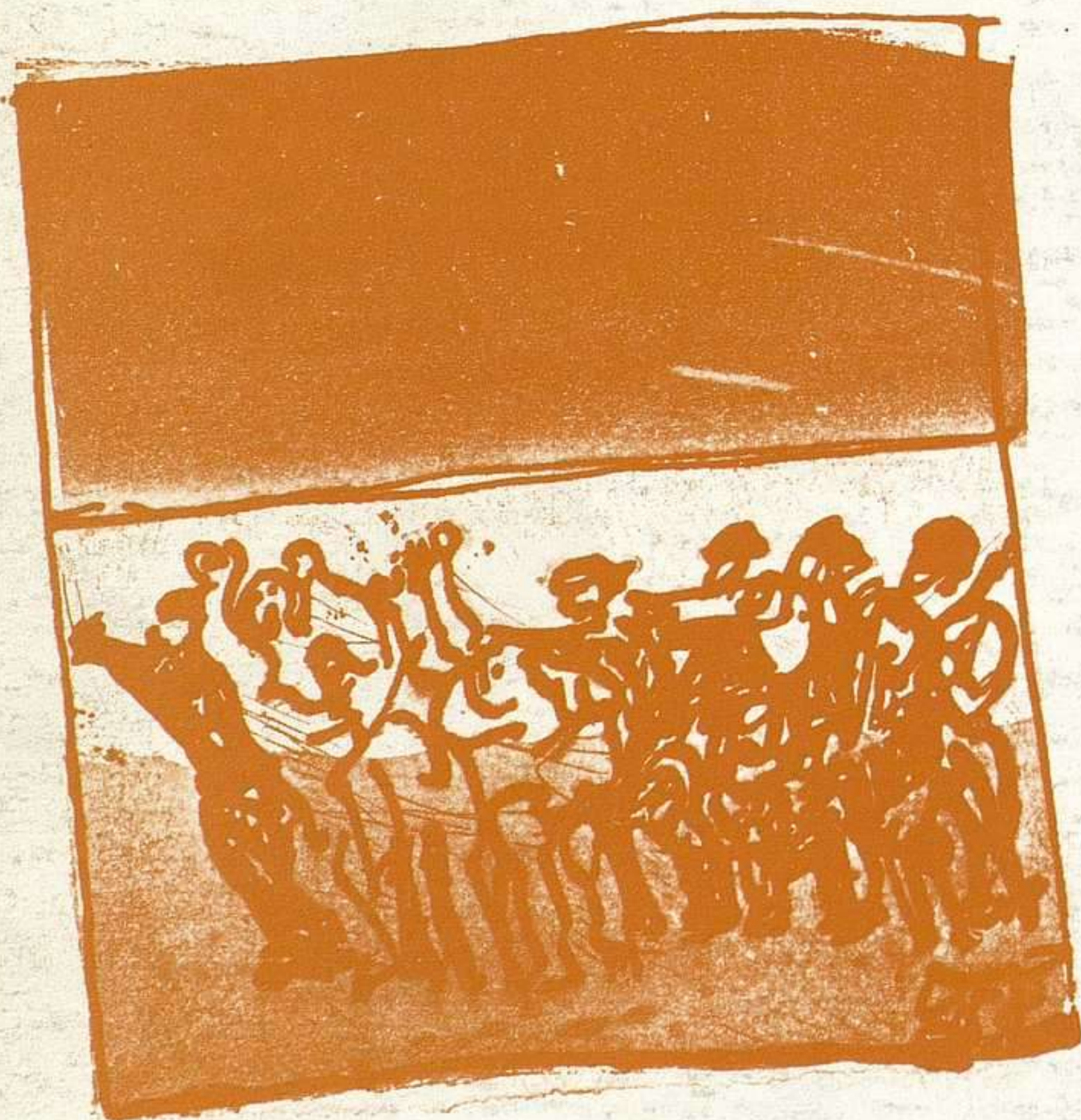
recurrentismo      Terron .



Un orden y  
una paz de muertos.



Hambres



Fuera mientros

